

# MEMORIA INSTITUCIONAL

UN AÑO DE INNOVACIÓN EN FAVOR  
DEL BIEN COMÚN





22 BUENA GOBERNANZA

32 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

40 VISIÓN ESTRATÉGICA

70 NUESTRA GENTE

86 INNOVACIÓN, CALIDAD Y PREVENCIÓN

98 REPORTE FINANCIERO

# EVOLUCIONAR PARA SEGUIR IMPULSANDO EL BIEN COMÚN

En las siguientes páginas de nuestra Memoria de Gestión, correspondiente al año 2024, me complace compartir los notables resultados alcanzados por la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos en dicho periodo.

En el segundo año de la implementación de nuestra estrategia 2023-2027, la organización experimentó mejoras trascendentales que optimizaron su eficiencia, modernización, gestión de riesgos y fortalecimiento de su Gobierno Corporativo, así como su imparable avance hacia la transformación digital.

Los retos asumidos nos convirtieron en una institución más fortalecida, resiliente y preparada para salir airoso de circunstancias, sobre todo externas, vinculadas en su mayoría a realidades económicas y políticas mundiales que en alguna medida incidieron en la economía nacional. Esto no fue un obstáculo para alcanzar los principales objetivos de crecimiento que nos habíamos planteado, como se puede evidenciar en esta Memoria.

La innovación marcó 2024, con la esperada implementación del sistema de clase mundial ERP-SAP para la planificación de recursos empresariales, empleado por las entidades de mayor productividad y prestigio del mundo. Esta implementación nos llena de orgullo, no solo por lo que representa en términos de renovación y fortalecimiento institucional para La Nacional, sino además por la eficiencia y celeridad con que nuestro equipo hizo realidad su puesta en marcha, en un tiempo récord de nueve meses. ¡Felicidades especiales a todos los colaboradores que se entregaron con dedicación y compromiso a lograr este hito!

Al hablar del crecimiento de la organización en 2024, nos satisface informar el aumento experimentado por nuestra cartera de créditos, en un 12.2 % versus 2023, gracias fundamentalmente a la consolidación e incremento de los préstamos hipotecarios, que ascendieron a más de RD\$ 4,456 millones y beneficiaron a más de 4,000 miembros de hogares que ya cuentan con su techo propio.

## CARTA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DIRECTORES



En el marco de nuestra estrategia de apoyar continuamente al sector emprendedor, este año otorgamos unos 4,000 créditos a micro y pequeñas empresas, superando los RD\$ 2,000 millones en colocaciones.

En ese mismo orden, continuamos nuestros aportes en el segmento de inclusión financiera, logrando integrar este año a 2,350 clientes nuevos con la apertura de 3,107 cuentas de ahorro.

Nos complace informar que al término del 2024 el segmento de inclusión financiera tuvo un balance total ahorrado de RD\$ 14,399,001 correspon-

dientes a 43,099 cuentas, con 34,768 clientes vigentes a la fecha, donde destacamos con alegría que el 64 % son mujeres.

Son numerosos los logros relevantes alcanzados en este periodo. Deseo finalizar mis palabras con dos hitos trascendentes que impulsan los pasos de La Nacional hacia una mayor posición de vanguardia y actualización.

Uno de ellos es la creación de la nueva estructura de Servicio de Atención a los Usuarios (SAU), bajo la supervisión de la 2da vicepresidencia de Cumplimiento y Prevención de Lavado, que tiene

## CARTA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DIRECTORES

el propósito de atender eficazmente las reclamaciones, quejas, sugerencias y consultas de los usuarios, adoptando así como entidad la aprobación y puesta en vigencia del "Instructivo de aplicación del reglamento de protección al usuario de los productos y servicios financieros", emitida por la Superintendencia de Bancos en mayo de 2024.

Asimismo, nos llena de orgullo haber ampliado las capacidades profesionales e impulsado el fortalecimiento de nuestro Gobierno Corporativo, integrando a nuestra Junta de Directores a dos nuevos miembros. De esta manera nos colocamos en la lista de las organizaciones mundiales que valoran la diversidad de género como uno de los pilares de las gestiones empresariales más actualizadas, exitosas y rentables.

En 2025 continuaremos avanzando y evolucionando para seguir contribuyendo con el desarrollo de nuestro país y el bienestar colectivo. Seguiremos sumando mejoras a nuestros procesos, enfocados en nuestros clientes como el centro de todo lo que hacemos y fomentando el desarrollo sostenido de nuestra gente, nuestro principal activo.

**Francisco E. Melo Chalas**  
**Presidente de la Junta de Directores**

En 2024, la organización experimentó mejoras trascendentales que optimizaron su eficiencia, modernización, gestión de riesgos y fortalecimiento de su Gobierno Corporativo, así como su imparable avance hacia la transformación digital.

# TRABAJAR PARA EXPANDIR LO BUENO

Hace varias semanas, durante la presentación del plan estratégico 2025 a nuestros colaboradores, culminé mi participación invitando a todos los presentes a procurar la excelencia en todo lo que hagamos.

Confieso que fue una expresión espontánea, que salió de mi interior movida por la emoción y el interés que percibí en todo el salón a lo largo de ese encuentro.

Todos inspirados y orgullosos por lo alcanzado en 2024 y con el evidente anhelo de lograr aún mejores resultados en el año que estaba comenzando.

Pero, ¿qué quise decir cuando exhorté a nuestro equipo a trabajar enfocados en la excelencia?

En los tiempos complejos, enrarecidos y de circunstancias muchas veces inesperadas que la humanidad está viviendo, empeñarse en generar y expandir lo bueno es más crucial que nunca.

Nuestra Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos nació hace 52 años precisamente para sumar bienestar a la vida de las personas. Para aportar al desarrollo humano inclusivo y equitativo, alimentando sueños e ideales para que se convirtieran en realidades tangibles y de progreso.

En los nuevos cincuenta años que estamos construyendo, aportar al bien común sigue siendo nuestro norte, colocando a nuestros clientes en el centro de todos los planes y acciones que emprendemos, para continuar materializando el propósito que nos guía de acompañar a las personas en los momentos importantes de su vida.

Pero también, y en 2025 seguiremos en ese camino, el bienestar de nuestros colaboradores se mantendrá como uno de los ejes de nuestra labor, proporcionándoles nuevas oportunidades de crecimiento y fomentando el desarrollo de nuevas capacidades que traerán mejoras a su vida y nos permitirán evolucionar y convertirnos en la organización de vanguardia que vislumbramos.

Los notables resultados que alcanzamos en 2024 fueron parte de la implementación ardua y comprometida de la estrategia 2023-2027 en su segundo año. Paso a paso y brazo con brazo nos hemos ido modernizando y poten-



cializando la eficiencia, la innovación y la seguridad a todos los niveles de La Nacional, así como aumentando nuestra incidencia como actor clave del sector hipotecario nacional y en el segmento de inclusión financiera: dos de nuestras banderas fundamentales.

Hacer el bien y tener la excelencia como guía es fomentar el desarrollo en equidad, trabajar para satisfacer las necesidades más apremiantes de quienes confían en nosotros, ser modelo de una entidad que se preocupa por su talento humano y trata de desarrollarlo, que se enfoca en la educación financiera basada primeramente en la importancia del ahorro y no del endeu-

damiento. Una educación inclusiva que fomenta las decisiones inteligentes y, en consecuencia, genera un progreso colectivo que se sostiene en el tiempo.

Al mirar nuestra gestión de cada año celebramos haber cumplido el sueño de las más de 6,000 familias que anualmente se acercan a La Nacional en busca de adquirir su primer hogar. O el anhelo cumplido de cientos de dominicanos que en la diáspora han luchado para poseer un techo en su país para su retiro o para el bienestar de los suyos. O la satisfacción de miles de emprendedores que gracias a nuestro acompañamiento han hecho crecer sus negocios.

## CARTA DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Lo cierto es que cada año, y 2024 no ha sido la excepción, en La Nacional hemos cosechado razones importantes para celebrar y experiencias rotundas para mejorar a cada paso.

Con mucha satisfacción presentamos en las siguientes páginas estos hechos a los que me estoy refiriendo y que son el preludio de un 2025 donde trabajaremos para que sean muchos más nuestros capítulos de orgullo y de crecimiento.

Seguiremos avanzando en este camino de crecimiento continuo, trabajando por y para nuestros clientes y desarrollando nuestro capital humano, en una sociedad y en un entorno cada vez más cambiantes y competitivos, donde esmerarse por hacer las cosas lo mejor posible en términos humanos y empresariales es más necesario que nunca.

**Gustavo Zuluaga Alam**  
**Vicepresidente Ejecutivo**

Aportar al bien común sigue siendo nuestro norte, colocando a nuestros clientes en el centro de todos los planes y acciones que emprendemos.



# JUNTA DE DIRECTORES



## FRANCISCO E. MELO CHALAS PRESIDENTE

Egresado de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Cursó un postgrado en Administración Financiera en la Universidad Northwestern de Chicago.

Cuenta con una sólida formación en las áreas de contabilidad, banca, finanzas, crédito, negocios, riesgos y gerencia, y con la certificación Programa de Desarrollo Junta Directiva, de Barna Management School.

Posee una vasta experiencia en el sector financiero. Ingresó a la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos en 1974,

desempeñado varias funciones ejecutivas hasta ocupar la posición de Gerente General.

Entre 2011 y 2022 ocupó la presidencia de la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Préstamos (LIDAAPI), organismo representativo de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos que operan en distintas regiones del país.

En el ámbito académico se ha desempeñado como profesor de Préstamos Hipotecarios y Contabilidad en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y ejerció la dirección de la Escuela de Contabilidad de la Universidad APEC.



## GUSTAVO A. ZULUAGA ALAM VICEPRESIDENTE

Ingeniero de Sistemas egresado del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Realizó el postgrado en Gerencia de Calidad y Productividad de INTEC, la maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Québec en Montreal (UQAM). Tiene certificaciones del Programa de Desarrollo Junta Directiva I y II, y el Advanced Management Program (AMP) de Barna Management School. Además, la certificación Instituto Latinoamericano de Gerencia de Tarjetas Bancarias de Visa International y la Universidad de Miami.

A lo largo de 2024 cursó la maestría Gobierno y cultura de las organizaciones, de la Universidad de Navarra, España.

Ingresó a La Nacional en el año 2000, desempeñando la función de director de Banca Electrónica, siendo posteriormente promovido

a posiciones como director de Negocios, vicepresidente ejecutivo de Negocios y subgerente general. Desde el año 2021 ocupa la posición de vicepresidente ejecutivo.

Representa a la entidad en el Consejo de Directores de la empresa PORTAL (antigua VISANET) como secretario, desde 2003, y en el Consejo de Directores de la Red Dominicana de Microfinanzas (REDOMIF). Ocupó las posiciones de presidente del Consejo Directivo de Titularizadora Dominicana (TIDOM), vicepresidente del Consejo de Administración de Fiduciaria La Nacional y miembro de la Junta Directiva del Fondo para el Financiamiento de la Microempresa, Inc. (Fondomicro).

Ha participado en conferencias, comisiones, congresos y seminarios nacionales e internacionales orientados a las áreas que ha gestionado.

## JUAN S. PÉREZ DÍAZ SECRETARIO

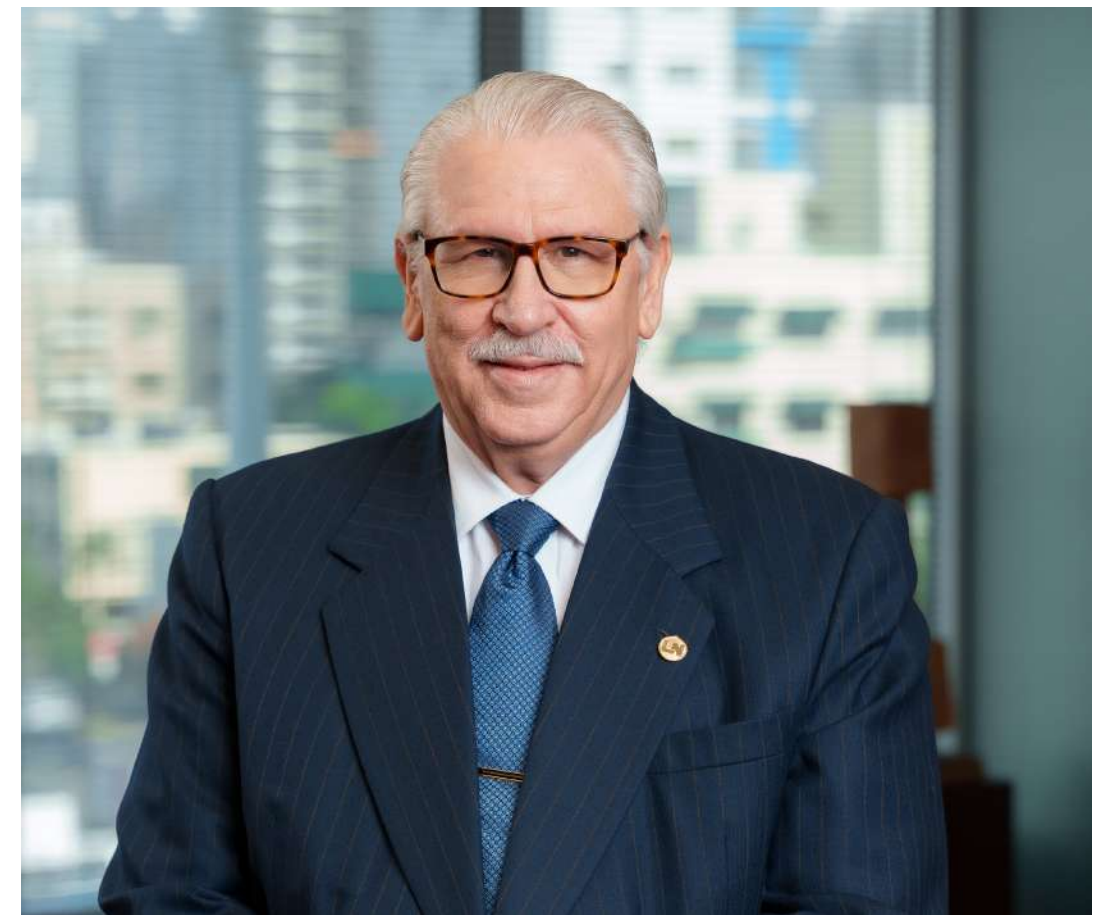
Egresado de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Especialista en finanzas, publicidad, mercadeo y ventas. Cuenta con certificaciones del Programa de Desarrollo Junta Directiva I y II, de Barna Management School.

Durante su trayectoria profesional se desempeñó como gerente de mercadeo de productos populares en SODOCAL; gerente general de ALINAC; gerente de mercadeo de productos en

la Sociedad Industrial Dominicana (SID) y director comercial del Grupo Malla.

Desarrolló una amplia experiencia de trabajo con múltiples empresas multinacionales, recibiendo diversos entrenamientos en Suiza, México, Brasil, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Puerto Rico y Chile.

Ha pertenecido a diversas asociaciones de mercadeo, ventas y anunciantes a nivel nacional.





## OSVALDO D. GONZÁLEZ GONZÁLEZ MIEMBRO

Obtuvo la Licenciatura en Ciencias Comerciales en la Universidad Autónoma de Santo Domingo en el año 1967. Tiene certificaciones del Programa de Desarrollo Junta Directiva I y II, de Barna Management School.

Durante treinta y dos años ejerció la contaduría pública a través de cuatro de las mayores firmas de auditores y consultores internacionales radicadas en el país.

En junio de 1968 se inició en la contaduría pública en KPMG (anteriormente Peat, Marwick, Mitchell), siendo el primer auditor contratado por esa firma que se instaló en el país en abril de 1968.

En enero de 1977 pasó a formar parte como supervisor de auditoría en la firma de consultores y auditores Ernst & Young (anteriormente Ernst & Ernst), llegando a ejercer la función de gerente a cargo de la firma en Santo Domingo.

Fue cofundador de la firma de auditores y consultores Ortega, González & Asociados, representantes en el país de Arthur Andersen, laborado en la misma durante catorce años, ejerciendo las funciones de socio director de auditoría y consultoría.

A partir del año 1993 se integró como socio director de auditoría e impuestos en Deloitte & Touche, hasta su salida de la Firma como socio en retiro, en enero del año 2003.

A raíz del acuerdo de negocio entre Deloitte & Touche República Dominicana y la firma de auditores y consultores KPMG, se mantiene como socio en retiro de esta última.

En el plano académico, durante nueve años fue docente de la asignatura de Auditoría en la Universidad APEC.

En el orden social fue miembro de la Directiva del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), en el período 1974-1976; presidente y miembro en varias ocasiones del Comité de Normas y Procedimientos de dicho Instituto, donde participó en la elaboración del primer boletín sobre principios de contabilidad y otros boletines emitidos por el ICPARD.

También fue miembro fundador de la Asociación de Jóvenes Empresarios y tesorero de su Directiva en el período 1983-1984; de la Cámara de Comercio, del Club Ejecutivos y de la Asociación Interamericana de Hombres de Empresa.

## LILLIANA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ MIEMBRO

Economista egresada del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), con maestría en políticas públicas y sociales de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, y especializada en microfinanzas e inclusión financiera, cumplimiento del sistema financiero dominicano y gestión de riesgos.

Entre todos los programas y cursos de educación continua realizados, se destacan sus certificaciones en Prevención de Lavado de Activos y Ciberseguridad por la Florida International Bankers Association (FIBA) y su entrenamiento en la metodología de microcrédito del Grameen Bank en Bangladesh.

En Promipyme y Mujeres en Desarrollo Dominicana introdujo nuevas metodologías de microcrédito, como vía para empoderar a la mujer y fomentar el desarrollo de las mipymes lideradas por ellas, entre 2003 y 2015. En la Superintendencia de Bancos fue direc-

tora de Registros y Autorizaciones durante cinco años y en JMMB Puesto de Bolsa fue miembro del Consejo de Administración entre 2022 y 2024, donde presidió los comités de Riesgos y Cumplimiento y formó parte del Comité de Nombramiento y Remuneraciones.

En la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito, Inc. (AIRAC), ha liderado desde el año 2022 el proyecto de gestión de riesgos para cooperativas de ahorro y crédito, y ha sido conferencista y docente en programas de formación y capacitación en gestión de riesgos e inclusión financiera.

Coautora del libro, La inclusión financiera en la República Dominicana (2020, Superintendencia de Bancos), participa semanalmente, a través el medio digital Ojalá y el programa de radio El Matutino Alternativo, analizando conceptos y noticias económicas y financieras.





## CARLOS F. REYES MARTÍNEZ MIEMBRO

Licenciado en Contabilidad y Auditoría egresado de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Obtuvo el Executive MBA de Barna Management School y realizó la maestría de Gestión de Riesgo de EALDE, Madrid, España. Cuenta con diplomados en Alta Gerencia, Administración de Riesgos, Análisis de Estados Financieros y Análisis de Seguros Internacionales, y certificaciones del Programa de Desarrollo Junta Directiva I y II, de Barna Management School.

Es miembro del Instituto de Contadores Públicos autorizados de la República Dominicana.

Es socio-comercial de Quantum Gr Asesores, empresa posicionada dentro de los mejores corredores-asesores del país, y director general de Consorcio de Proyectos Eléctricos, S.R.L.

Durante el ejercicio de su trayectoria profesional se desempeñó como gerente de Negocios Corporativos en el Banco Gerencial y Fiduciario (enero 1990 - julio 1995), y socio-director financiero de Jocasa, S, A. empresa representante de las marcas GE Plastic (Momentive) y Bosch Power Tools, Bosch AA (1998-2013). Socio-gerente general de Terminaciones y Acabados, S, A. empresa de importación e instalación de productos arquitectónicos en la República Dominicana (julio 1995 - enero 2013).

Director del Cuerpo Consular en la República Dominicana, vicecónsul de Trinidad & Tobago en el país, director de la mesa redonda de los países de la Mancomunidad y presidente de la Cámara de Comercio de Trinidad & Tobago, entre otros.

## MELBA C. VELILLA HERNÁNDEZ MIEMBRO

Licenciada en Economía, egresada de la Universidad del Rosario de Bogotá, Colombia. Realizó una maestría en Economía Aplicada, con concentración en Econometría, en la universidad The American University, en Washington, D.C.

Cuenta con 25 años de experiencia profesional, ocupando diferentes puestos de nivel ejecutivo en el sector financiero, liderando equipos de alto rendimiento, tanto en las áreas de negocios como en las de riesgos. Trabajó en el Banco Mundial, Citibank, HSBC Colombia e ITAÚ BBA Colombia.

Se desempeñó como vicepresidente de Riesgos en ITAÚ BBA y en HSBC. En Citibank fue vicepresidente de Crédito, vicepresidente de la Unidad de Recuperación de Cartera y vicepresidente de Manejo de Portafolio.

Adicionalmente, en el área de negocios de Citibank fue estructuradora senior de financiación de proyectos de infraestructura; transactor senior en valoraciones, fusiones y adquisiciones,

y gerente de relaciones de la banca comercial. Ocupó cargos en el sector público como superintendente delegada de instituciones financieras en la Superintendencia Financiera de Colombia y asesora del ministro de Finanzas, en finanzas internacionales, en el ministerio de Hacienda y Crédito Público. Trabajó como consultora en la División de Infraestructura y Energía, en el Banco Mundial; investigadora asociada en la Asociación Nacional de Funcionarios Latinos Electos, e investigadora del Departamento de Economía, División de Comercio Internacional, en la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OEA).

Actualmente, es consultora independiente de riesgos financieros, ha asesorado a varias entidades fintech en Colombia, así como a entidades bancarias en las mejoras de sus procesos de riesgos y crédito en Colombia y Panamá. Es miembro externo independiente de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría de Citibank y preside el Comité de Riesgos de esa entidad en Colombia.





## JULIO C. CURIEL DE MOYA MIEMBRO

Egresado de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Cuenta con una amplia experiencia en el sector financiero, inmobiliario, seguros, administración y negocios. Tiene certificaciones del Programa de Desarrollo Junta Directiva I y II, de Barna Management School.

Presidente fundador del Grupo Carol, S.A., propietaria de la marca comercial Farmacias Carol (1987). Presidente fundador de Inmobiliaria Cuda, S.A., empresa comercial dedicada a la compra de inmuebles para alquiler, propietaria de los locales de Farmacias Carol y Baskin Robbins, entre otros (2001).

Fue presidente del Consejo de Administración de Unión Comercial Consolidadas, S.A., empresa

dedicada a la distribución de productos farmacéuticos en todo el país (1984) y vicepresidente de la Junta Directiva de Unión de Farmacias, Inc.

Se desempeñó como gerente de operaciones de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos. Ocupó la vicepresidencia ejecutiva de La Colonial, S.A., compañía de seguros, y la vicepresidencia de la Cámara Dominicana de Aseguradores y Reaseguradores, Inc.

En el ámbito social se desempeñó como vicepresidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios, Inc. (ANJE) y fue secretario del Club de Ejecutivos de Santo Domingo, Inc. Asimismo, ocupó la presidencia nacional de Jaycees Dominicana y fue presidente fundador del Capítulo Jaycees 80.

## MARIO A. GAMUNDI PEÑA MIEMBRO

Licenciado en Contabilidad y Auditoría, graduado de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Realizó la maestría en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Tiene un postgrado en Finanzas Corporativas, de la misma universidad. Realizó el Máster In Service Management del Rochester Institute of Technology (RIT), Rochester, New York, y de la PUCMM, Santo Domingo, República Dominicana. Tiene certificaciones del Programa de Desarrollo Junta Directiva I y II, de Barna Management School.

Tiene más de veinticinco años de experiencia profesional y veinte años de experiencia gerencial. Es especialista en operaciones bancarias y remesas, gestión de riesgos para la continuidad de negocios, prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y sistemas de seguridad integral.

Desde 2006 es vicepresidente de A24 Alarma 24 y Alarm Controls, empresas de seguridad electrónica, y desde el año 2016 del grupo de empresas DWN Dominican Watchman, dedi-

cado a ofrecer productos y servicios para el manejo de emergencias y mejorar la seguridad y calidad de vida de sus clientes.

Desde 2022 funge como gerente general de Megasubastas RD, empresa dedicada a liquidar activos especiales bajo la modalidad de subastas.

Durante el ejercicio de su trayectoria profesional se desempeñó como director de negocios de Corporación Delta Intur; vicepresidente de Región Europa Quisqueyana Iberia S.A., con sede en Madrid; vicepresidente ejecutivo de Dominican Watchman National; vicepresidente administrativo de Casa Alfa y Terminix; vicepresidente administrativo de Centro Cuesta Nacional CCN y miembro del Consejo Directivo del grupo; gerente administrativo del Complejo Metalúrgico Dominicano (METALDOM); oficial de crédito de Banco Gerencial & Fiduciario; encargado del Departamento de Cambio Extranjero del Banco Gerencial & Fiduciario y como segundo en el departamento de contabilidad de KPMG Peat Marwick.





# 1

## BUENA GOBERNANZA

En el año 2024, La Nacional continuó su camino de crecimiento, transformación e innovación, en el marco del segundo año de la implementación de su plan estratégico. Nuestras operaciones estuvieron guiadas por los valores que nos definen: integridad, cercanía, optimismo, creatividad y excelencia.





Desde 2007, La Nacional ha llevado un proceso continuo de profundización de sus prácticas y normas internas. Actualmente posee uno de los sistemas más robustos para entidades de su tipo.

## INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2024

El gobierno corporativo constituye uno de los elementos centrales de la administración responsable y prudente de entidades de intermediación financiera. Desde 2007, La Nacional ha llevado un proceso continuo de profundización de sus prácticas y normas internas en la materia, y actualmente posee uno de los sistemas más robustos para entidades de su tipo, que cumple con las exigencias regulatorias y las mejores prácticas recomendadas. Parte importante de la base del gobierno corporativo en la entidad corresponde a estándares internos autoestablecidos y derivados de los ocho principios de gobierno corporativo aprobados por la Junta de Directores en 2007.

En este marco, La Nacional publica cada año su Informe Anual de Gobierno Corporativo, mediante el cual informa a sus Asociados, las diferentes partes interesadas y al mercado en sentido general, sus prácticas internas de gobernabilidad y los principales hechos, decisiones y acciones en la materia durante el último año, así como los planes inmediatos.

El Informe forma parte, a su vez, de las prácticas de información y transparencia de La Nacional, contenidas en la Política al respecto y en el marco del Reglamento sobre Gobierno Corporativo para Entidades de Intermediación Financiera aprobado por la Junta Monetaria vigente, adoptado mediante la Primera Resolución de fecha 2 de julio de 2015.

Al momento de la aprobación del Informe, las disposiciones sobre gobierno corporativo para participantes del mercado de valores previstas por la Ley del Mercado de Valores núm. 249-17 y el Reglamento de Gobierno Corporativo para Participantes del Mercado de Valores, aprobado en abril del año 2019 por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y sus Instructivos vinculados, son de aplicación voluntaria para entidades emisoras de valores de renta fija, como lo es La Nacional.

El Informe del periodo comprendido entre enero-diciembre del año 2024 ha sido aprobado por la Junta de Directores en la misma sesión que el Informe de Gestión Anual, así como por la Asamblea General de Asociados en su reunión ordinaria anual, que conoce de la gestión de la entidad correspondiente al periodo fiscal recién finalizado y antes indicado.

De conformidad con la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado Valores (R-CNMV-2022-10-MV), este Informe se comunica como hecho relevante tanto a la Superintendencia del Mercado de Valores, a la Bolsa del Mercado de Valores de la República Dominicana y al representante de la masa de obligacionistas correspondiente, y se encuentra disponible tanto en formato físico en las oficinas de La Nacional, como en versión digital en la página web institucional.

# INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE LA JUNTA DE DIRECTORES

Durante el año 2024, La Nacional continuó su trayectoria de crecimiento institucional, modernización e innovación, a través de la optimización de procesos, el fortalecimiento de controles y la eficiencia en las operaciones, en el marco de la estrategia 2023 – 2027.

La entidad se mantuvo sólida frente a los desafíos externos, tanto locales como internacionales, destacando las acertadas medidas tomadas por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) en respuesta a tensiones políticas y económicas internacionales asociadas a ciclos electorales y discusión de distintas reformas, tomando la decisión de pausar las reducciones de tasa de política monetaria (TPM), y gestionando eficazmente la liquidez del sistema financiero.

En términos de crecimiento, cabe resaltar el aumento en la cartera de créditos, en un 12.2 % versus 2023, mostrando un crecimiento anual de RD\$ 3,721 millones. Dicho crecimiento estuvo apalancado en la consolidación y crecimiento del producto hipotecario por RD\$ 2,210 millones (beneficiando a más de 4,000 miembros de hogares este año con su techo propio), equivalente a un 11.1 %, seguido de la cartera comercial, cuya participación en el total de la cartera de La Nacional es de un 21.2 %, reflejando un crecimiento versus 2023 de RD\$ 1,789 millones, equivalente a un 33.0%.

Además, otorgamos cerca de 4,000 créditos a micro y pequeñas empresas, superando los RD\$ 2,000 millones en colocaciones para este sector en especial.

En relación con las captaciones del público, los depósitos a plazo incrementaron frente a 2023 en RD\$ 2,591 Millones, equivalente a un 15 %, cerrando su balance en RD\$ 19,352 millones, cifra que robustece la estructura en la gestión del balance de la organización, producto de la estrategia lanzada en el último cuatrimestre del año, que impulsó la captación con un crecimiento sobresaliente.

Asimismo, el año culminó con una Utilidad Antes de Impuestos de RD\$ 723 millones, con una Rentabilidad Sobre Activos (ROA) de 1.69 % y una Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE) del 10.09 %. Los ingresos financieros presentaron un crecimiento anual de RD\$ 663.8 millones, equivalente a un 16.0 %, apalancado en el crecimiento de la cartera de créditos.

En materia de gastos operacionales, La Nacional robusteció su plan de control del gasto y eficiencia administrativa, observándose un incremento vs 2023 de solo 6.0 %.

Cabe destacar la calificación de A con perspectiva estable otorgada a La Nacional por las prestigiosas agencias calificadoras Feller Rate y Pacific Credit Rating (PCR), fundamentada en el perfil de riesgo adecuado de la entidad y la buena capacidad de pago de sus obligaciones, entre otros aspectos.

## INDICADORES DE CRECIMIENTO DE LA NACIONAL **2023 VS 2024**



**CARTERA DE CRÉDITOS**  
12.2 % de incremento, equivalente a RD\$ 3,721 MM



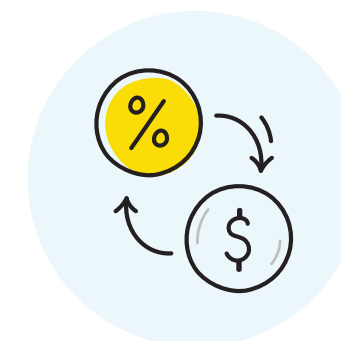
**PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS**  
11 % de crecimiento, equivalente a RD\$ 2,210 MM



**CARTERA COMERCIAL**  
33 % más, equivalente a RD\$ 1,789 MM



**DEPÓSITOS A PLAZO**  
15 % más, equivalente a RD\$ 2,591 MM



**UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS EN 2024**  
RD\$ 723 MM

**INGRESOS FINANCIEROS**  
Crecimiento anual de RD\$ 663.8 millones, equivalente a un 16.0 %

## HITOS CLAVE

En adición a los notables resultados financieros alcanzados en este periodo, es preciso destacar un hito que representó un antes y un después en las operaciones de La Nacional: la implementación del ERP-SAP, por sus siglas en inglés, un sistema integral de planificación de recursos empresariales, empleado por las organizaciones más importantes del mundo.

Esta herramienta ha impulsado la automatización y la eficiencia de los procesos de la entidad en las áreas de contabilidad general, gestión presupuestal, costos, compras y control de inventario, entre otros, fortaleciendo la transparencia en sus prácticas empresariales, ya que establece un mayor nivel de seguimiento en las operaciones y facilita los procesos de auditoría.

Por igual, es de mucha satisfacción para la organización haber establecido la nueva estructura de Servicio de Atención a los Usuarios (SAU), bajo la supervisión de la 2da vicepresidencia de Cumplimiento y Prevención de Lavado, con el objetivo de atender con eficacia, cercanía y transparencia las reclamaciones, quejas, sugerencias y consultas de los usuarios, entre otras funciones.

Esta nueva y relevante unidad dentro de la institución responde a la aprobación y puesta en vigencia del "Instructivo de aplicación del reglamento de protección al usuario de los productos y servicios financieros", emitida por la Superintendencia de Bancos en mayo de 2024.

---

## GOBIERNO CORPORATIVO

En materia de gobierno corporativo, La Nacional ha continuado su proceso de revisión, mejora y robustecimiento de sus prácticas y reglas internas de gobernanza, así como afianzando la cultura de gobernabilidad a todos sus niveles.

Durante 2024, la organización revisó e impactó alrededor de 57 normativas internas, llevó a cabo las evaluaciones de desempeño a sus principales órganos de gobierno, así como ejecutó la evaluación de idoneidad de los miembros de la Junta de Directores, la Alta Gerencia y el Personal Clave.

De igual manera, durante ese período La Nacional comunicó oportunamente al mercado sus principales actuaciones en materia de gobierno corporativo a través de la publicación de su Informe Anual en la materia, así como también a través de los reportes de hechos relevantes correspondientes. En este marco de continuo seguimiento, los miembros de la Junta de Directores recibieron capacitaciones en materias relevantes relacionadas a sus roles y responsabilidades de gestión, manteniéndolos actualizados sobre los riesgos reales y potenciales asociados a su actividad y las de La Nacional.

Un hecho relevante que fortalece las funciones y los compromisos de la Junta de Directores de la entidad, fue la integración a este organismo de dos nuevos miembros, con perfiles destinados a robustecer una composición directiva que potencializa la diversidad y la profesionalidad. Esta incorporación coloca a nuestra entidad en los niveles promedio de representatividad y diversidad de género que exhiben las más importantes organizaciones del mundo.

Durante este período se destaca un hito que representó un antes y un después en las operaciones de La Nacional: la implementación del sistema integral de planificación de recursos empresariales ERP-SAP.

# INFORME MACROECONÓMICO

## ESCENARIO INTERNACIONAL

El Departamento de Comercio de los Estados Unidos (BEA) reportó que el Producto Interno Bruto (PIB) real del país registró un crecimiento del 3.1 % en el tercer trimestre de 2024, reflejando una leve desaceleración en comparación con el crecimiento del año anterior. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por el consumo privado, la inversión fija no residencial y el gasto gubernamental. Sin embargo, factores como el alza en las exportaciones y una reducción en la inversión en inventarios privados limitaron el ritmo de expansión económica.

En cuanto a la inflación estadounidense, la tasa general mostró un incremento interanual del 2.7 % al cierre de noviembre de 2024, marcando una ligera disminución respecto al año previo. Los costos energéticos continuaron bajando, con una contracción del 3.2 %, mientras que los precios de los alimentos aumentaron un 2.4 %. La inflación subyacente, excluyendo alimentos y energía, se mantuvo cerca del 3.3 %, lo que indica presiones persistentes en algunos sectores de la economía. Este entorno inflacionario sigue siendo un tema central en las decisiones de política monetaria de la Reserva Federal, que ha mantenido una postura restrictiva para contener la inflación y estabilizar los precios.

En el mercado de commodities, el precio promedio del crudo West Texas Intermediate (WTI) mostró una tendencia a la baja, el precio del WTI cerró en US\$70.99 por barril en diciembre de 2024, lo que representó una caída interanual del 1.2 %. Este incremento se atribuye a diferentes factores, incluyendo una moderación en la demanda global, especialmente en economías clave como China, y un incremento gradual en la oferta por parte de los principales productores. El precio del barril de petróleo (WTI) promedio fue de US\$ 80 en 2024, con proyecciones que indican la posibilidad de que se mantenga en niveles similares durante el año de 2025, según lo indicado por la Administración de Información Energética (EIA) de Estados Unidos. Los precios internacionales del petróleo ejercen un impacto significativo en la República Dominicana, dado que este recurso es fundamental para los sectores de energía, industria y transporte.

De cara a 2025, las perspectivas para Estados Unidos dependerán de la eficacia de la política monetaria en equilibrar el crecimiento económico y la inflación. También será crucial monitorear factores externos, como la estabilidad geopolítica, el desempeño de las economías emergentes y la evolución de los precios de los commodities.

Este contexto económico sugiere que tanto las empresas como los consumidores deberán mantener estrategias prudentes, priorizando la eficiencia operativa y el control de costos, mientras se preparan para posibles fluctuaciones en el entorno global. La economía estadounidense sigue mostrando resiliencia, aunque enfrenta retos estructurales que podrían influir en su desempeño a mediano plazo.

## ESCENARIO LOCAL

En el espectro local, de acuerdo con los resultados de la economía dominicana publicados por el Banco Central, el Producto Interno Bruto (PIB) real alcanzó un crecimiento interanual de 5.1 % al cierre de septiembre de 2024. Las actividades de mayor contribución al resultado del PIB fueron la Intermediación Financiera, los Seguros y las Actividades Conexas, al registrar una expansión interanual de 7.9 %. Contrario a esto, el rubro que registró una mayor merma fue la explotación de minas y canteras, al registrar -6.1 %. El Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) de noviembre de 2024, registró una variación interanual de 5.1 %.

Cabe señalar que, desde agosto de 2024, la autoridad monetaria dispuso un cambio en su postura monetaria, disminuyendo su tasa de política monetaria de 7.00 % anual a 5.75 % anual al cierre de 2024, reflejando una disminución de 125 p.bs. Esta medida tiene como objetivo fomentar la liquidez en el mercado financiero.

En cuanto a los precios, la inflación interanual acumulada al cierre del año se ubicó en 3.35 %. En lo que respecta al tipo de cambio de referencia, fue de RD\$ 60.75 por un dólar al cierre de diciembre 2024. Según el informe Panorama Macroeconómico 2024-2028 del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, se proyecta que el tipo de cambio promedio para el año 2025 será de RD\$ 63.11 por un dólar, lo que representará una depreciación interanual del 3.88 %.

Al cierre de diciembre de 2024, las reservas internacionales netas de la República Dominicana se situaron en US\$ 13,382.5 millones. De su lado, al cierre de noviembre 2024, la deuda pública externa alcanzó los US\$ 40,432.6 millones, equivalente a un 32.5 % del PIB.

En el ámbito del sistema financiero, la Superintendencia de Bancos, en su informe más reciente correspondiente al cierre de noviembre de 2024, reportó que la cartera de crédito de las entidades de intermediación financiera alcanzó un balance de RD\$ 2,184,115 millones. Este resultado representa un crecimiento del 12.58 % en comparación con diciembre de 2023, destacándose las carteras de consumo e hipotecaria como las de mayor dinamismo, con incrementos del 15.99 % y 12.92 %, respectivamente.

Las autoridades monetarias mantienen su compromiso de fortalecer el marco regulatorio para mitigar riesgos sistémicos en el sector financiero. Entre las iniciativas más relevantes se encuentra la implementación de los estándares de Basilea III y el fortalecimiento de las medidas contra el lavado de activos. Estas regulaciones, que buscan incrementar la resiliencia del sistema financiero, están programadas para entrar en vigor en julio de 2025.

Al cierre del tercer trimestre de 2024, el empleo informal representaba el 49 % del mercado laboral. Este contexto plantea un desafío para el sector financiero, que debe enfocarse en el desarrollo de programas de inclusión financiera orientados a captar este segmento. Esto implica diseñar productos específicos para emprendedores y trabajadores informales, reduciendo los requisitos tradicionales para facilitar su acceso a los servicios financieros.

La proyección de crecimiento de la economía dominicana para el año 2025 es de 4.75 % del PIB, según el presupuesto definido. Este crecimiento estaría impulsado por la recuperación del sector turístico, la inversión extranjera directa y el consumo interno. De alcanzarse esta proyección, estaría por encima del promedio de América Latina y el Caribe, estimado en 2.5 % por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su informe Perspectivas de la Economía Mundial a finales de octubre de 2024.

Según evaluación del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento mundial registrará para 2025 un crecimiento de 3.2 %. En cuanto a la inflación, este organismo estima que rondará el 4.3 % en 2025.



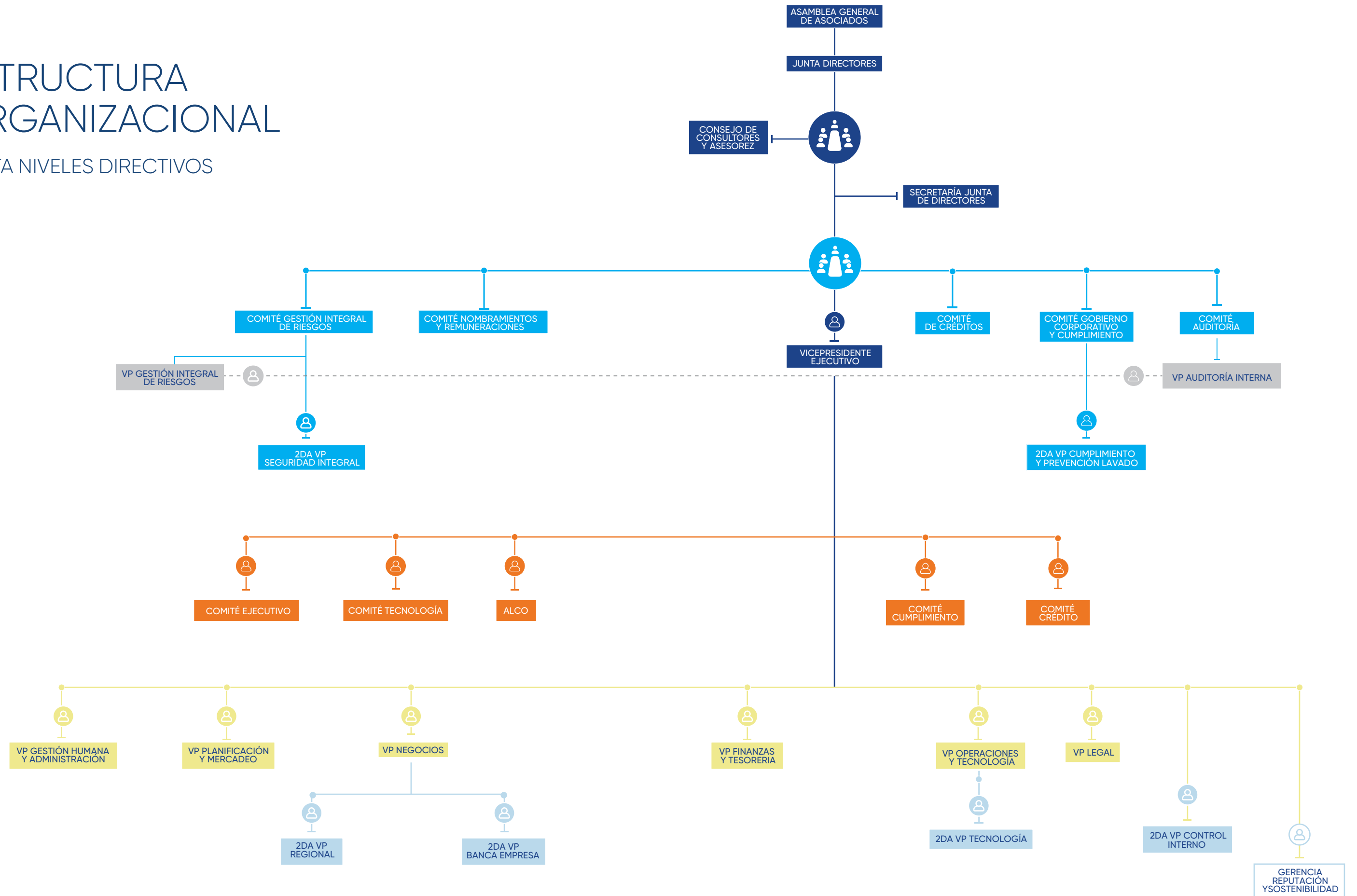
# 2

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El equipo ejecutivo de La Nacional está integrado por profesionales experimentados y actualizados en todos los aspectos y requerimientos de las áreas que desempeñan. Su gestión se caracteriza por un liderazgo transformador, basado en la mejora continua, en el desarrollo constante de los colaboradores y en el ejercicio ético de sus funciones.

# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

HASTA NIVELES DIRECTIVOS



# NUESTROS LÍDERES



**GUSTAVO  
ZULUAGA ALAM**  
Vicepresidente Ejecutivo



**JULIO MATOS**  
Vicepresidente  
de Gestión Integral  
de Riesgos



**JUAN ESTEBAN  
FORERO V.**  
Vicepresidente de Finanzas  
y Tesorería



**TOMÁS PIMENTEL  
TERRERO**  
Vicepresidente de Negocios



**LUCÍA  
RODRÍGUEZ**  
Vicepresidenta de  
Auditoría Interna



**JENNY  
GONZÁLEZ BÁEZ**  
Vicepresidenta de Gestión  
Humana y Administración



**FRANCINA JIMÉNEZ  
ESCOTTO**  
Vicepresidenta de Planificación  
y Mercadeo



**JOE LUGO**  
Vicepresidente de  
Operaciones y Tecnología



**ESTELA  
SÁNCHEZ MEJÍA**  
Vicepresidenta Legal



**JOSÉ DISLA VALDEZ**  
2do. Vicepresidente de  
Seguridad Integral



**ANNABELLE FRÍAS**  
2da Vicepresidenta de Cumplimiento  
y Prevención de Lavado



**GISELLE CASTILLO**  
2da Vicepresidenta  
de Control Interno

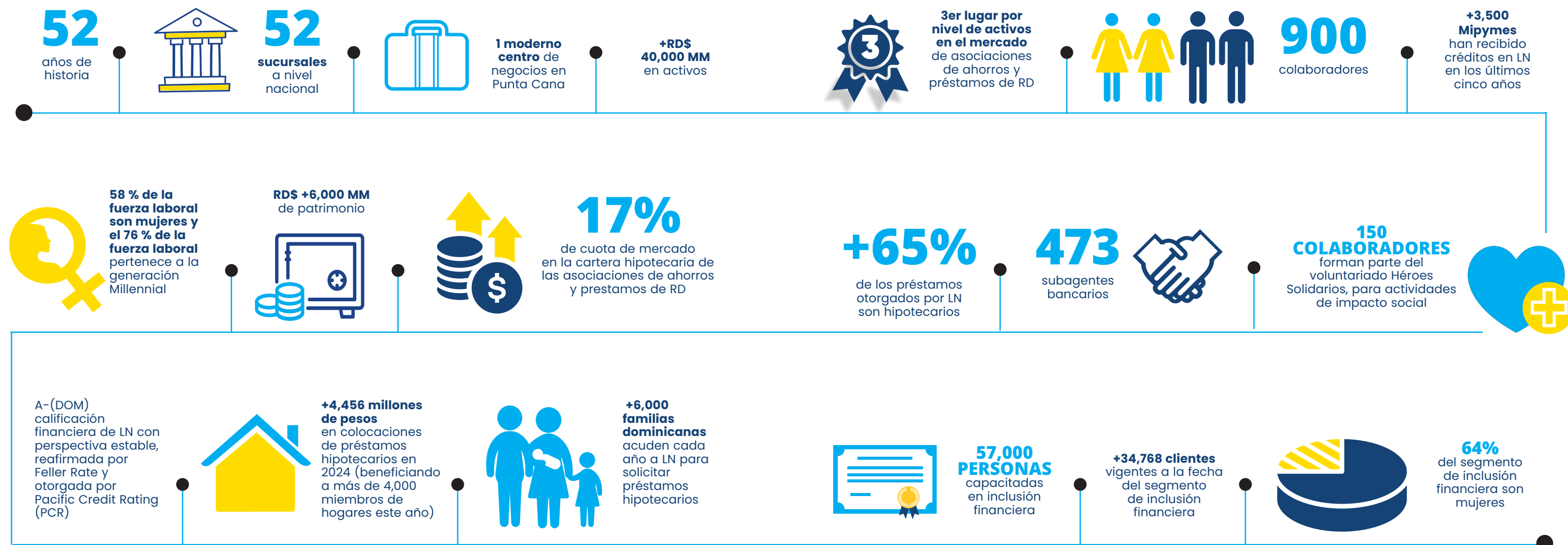


**MARÍA VIRGEN GÓMEZ**  
Gerente de Reputación  
y Sostenibilidad

# LA NACIONAL EN CIFRAS

Radiografía de una labor que trasciende

En sus más de cinco décadas de trayectoria, la Asociación La Nacional de Ahorros y Prestámos ha labrado un camino exitoso enfocado en el bienestar social, siendo referente del crédito hipotecario y la inclusión financiera.





BA CENTRO DE EXHIBICIÓN Y VENTAS OCHOA

Empieza a juntar todas tus deudas y consolidalas con nosotros

3

# VISIÓN ESTRATÉGICA

El plan estratégico 2023-2027 de La Nacional está centrado en trascender en la vida de los clientes, proveyéndoles productos y servicios que les generen bienestar y les apoyen en los momentos importantes de su vida. El equipo de La Nacional opera guiado por el principio de que el cliente es el centro de sus acciones. Por eso, en 2024, la entidad desarrolló iniciativas a fin de incrementar su eficiencia, innovar y estar a la vanguardia del mercado, así como optimizar la mejora de sus procesos.

# HITOS RELEVANTES

## IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ERP SAP

En julio de 2024, La Nacional implementó un Sistema de Planeación de Recursos Empresariales (ERP, por sus siglas en inglés) liderada por la Vicepresidencia de Finanzas y Tesorería, en conjunto con un equipo interdisciplinario.

Dicho sistema inició su implementación en noviembre de 2023, luego de un exhaustivo y riguroso proceso de evaluación, selección y contratación, no solo de la casa de software más apropiada, con altos estándares internacionales de calidad, sino también un aliado que acompañara su ejecución. El ERP-SAP es una herramienta de última tecnología, con una interfaz de usuario intuitiva y dinámica que facilitó la adopción por parte de la entidad, traduciéndose en una mayor eficiencia operativa, procesamiento de datos más rápido y la gestión administrativa en la toma de decisiones.

Dicha implementación ubica a La Nacional a la vanguardia de la tecnología en el sector financiero y a nivel empresarial, a escala global, impulsando la innovación y mejorando la gestión de proveedores, deudores y activos fijos.

### Principales objetivos de esta herramienta

- 1 Implementar un sistema que permita la adopción de mejores prácticas para la correcta gestión de todos los procesos asociados a la contabilidad y a la administración de los recursos.
- 2 Disponer de una plataforma base que soporte el crecimiento de las operaciones de la institución.
- 3 Integrar de manera automatizada las tareas asociadas a los procesos administrativos y asegurar que la integración con los aplicativos actuales de la institución sea fluida y eficiente.
- 4 Integrar y emitir reportes regulatorios asociados desde el ERP.
- 5 Optimizar procesos y procedimientos asociados a la contabilidad, compras, inventarios, gestión presupuestal, control de gastos y activos fijos.
- 6 Agilizar la toma de decisiones.
- 7 Visibilizar el desempeño del negocio oportunamente.



Gracias a la implementación del ERP-SAP, la Asociación La Nacional alcanzó una mayor eficiencia operativa, procesamiento de datos más rápido y una gestión administrativa oportuna en la toma de decisiones.

## FACTURAS ELECTRÓNICAS (E-NCF)

Un logro destacable alcanzado este año fue la certificación de La Nacional por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) como emisor de facturación electrónica, conforme a lo establecido en la Ley No. 32-23. Esta autorización, recibida en la primera fase del grupo de grandes contribuyentes, posiciona a la entidad como una de las instituciones financieras autorizadas para emitir facturas electrónicas (e-NCF), marcando un hito en su compromiso con la eficiencia fiscal, la transparencia y la trazabilidad en las operaciones.

### Logros alcanzados

- **Mayor eficiencia en reportería tributaria.**
- **Eficiencia en la generación de facturas.** Las facturas electrónicas se generan en línea, permitiendo a los clientes acceder rápidamente a la documentación necesaria para sus transacciones.
- **Verificación en línea de los números de comprobantes fiscal (NCF).** Los clientes de La Nacional cuentan con la posibilidad de verificar en tiempo real los NCF generados, lo que mejora la transparencia en los procesos fiscales.
- **Reducción en la impresión de papeles.** Al adoptar un sistema electrónico, La Nacional ha disminuido su dependencia del papel, lo que no solo representa un ahorro significativo, sino también un compromiso con la sostenibilidad ambiental.
- **Mejor flujo de la información.** La interacción entre la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y los clientes ha mejorado, gracias al intercambio más fluido de información, permitiendo una colaboración más efectiva en el cumplimiento de las normativas fiscales.

# ÁMBITO REGULATORIO

## SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

La Nacional, amparada en el principio tercero de la declaración de principios de la Junta de Directores, que establece que “la protección de los usuarios es eje fundamental de la intermediación financiera”, reconoce el derecho del usuario de los servicios financieros como un derecho fundamental de carácter universal y, por ende, asume el compromiso absoluto con su protección y la fijación de los mecanismos y procedimientos legal y reglamentariamente exigidos para el tutelaje de estos.

De igual forma, la Junta reconoce su deber y compromiso de fomentar hacia lo interno de la entidad la cultura de protección al usuario y el apego irrestricto a las buenas prácticas y usos bancarios, así como el cumplimiento de sus obligaciones, bajo el más amplio principio de debida diligencia.

Por tanto, en todo momento, La Nacional vela por la continuidad de los negocios, fomentando su eficiencia, todo ello con base a un trato sencillo, familiar, honesto y efectivo, así como lo indicado en la Circular: CSB-REG-202400007, que aprueba y pone en vigencia el “Instructivo de aplicación del reglamento de protección al usuario de los productos y servicios financieros”, emitida por la Superintendencia de Bancos el 31 de mayo de 2024.

A fines de consagrar lo indicado anteriormente, en noviembre de 2024, se estableció una nueva estructura de Servicio de Atención a los Usuarios (SAU), bajo la supervisión de la 2da Vicepresidencia de Cumplimiento y Prevención de Lavado, con el objetivo de garantizar una atención eficiente, cordial y transparente de las reclamaciones, quejas, sugerencias y consultas de los usuarios, y además, de supervisar y evaluar que el diseño, comercialización, venta y postventa de productos y la prestación de servicios se realice amparando la protección de los derechos de los usuarios y el cumplimiento del principio antes citado, así como la promoción de una cultura de protección.

La función del SAU se ha configurado como una Unidad independiente de segunda línea de defen-

sa dentro de la estructura de la 2da Vicepresidencia de Cumplimiento y Prevención de Lavado, que informa directamente a la Junta de Directores y a los comités designados.

El modelo de gestión para la supervisión de la protección y atención al usuario en la organización se compone de los siguientes elementos:

### a) Gestión de riesgo, control y monitoreo de la conducta en la comercialización de productos y servicios.

Esta función se encarga de promover la cultura de protección de los derechos de los clientes, y supervisar su cumplimiento a través de una gestión de riesgo, monitoreo y control de la conducta en la comercialización de productos y servicios y en el mantenimiento de estos.

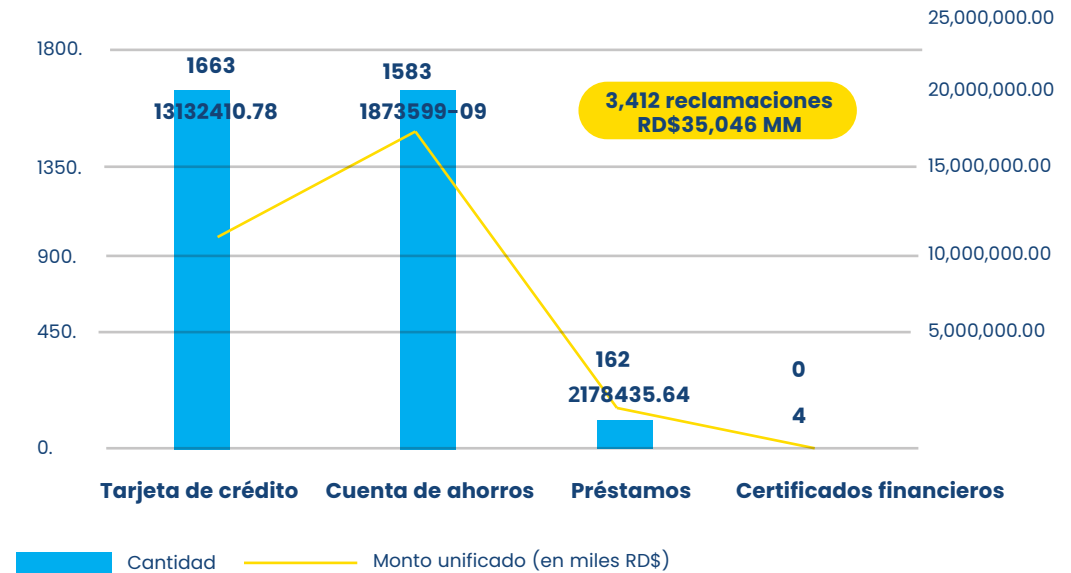
La definición de los controles y la promoción de la cultura de protección en La Nacional se ampara en los principios de protección al usuario definidos en nuestras políticas internas y en los estándares internacionales.

De su lado, la gestión de riesgo, monitoreo y control de conducta se realiza mediante la supervisión y la evaluación de procesos clave del diseño, publicidad, venta y postventa de productos y servicios y la atención al cliente, incluyendo la solución de quejas y reclamaciones. Asimismo, mediante un esquema de reporte a la Alta Gerencia y la Junta de Directores, a través de los comités designados, para informar y proponer el establecimiento de medidas mitigantes y planes de acción que corresponda.

### b) Gestión de Quejas y Reclamaciones.

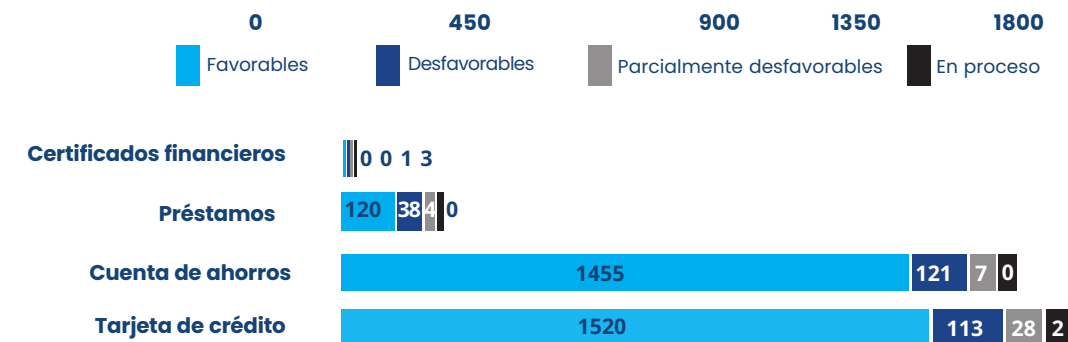
La gestión de quejas y reclamaciones aborda el análisis de estadísticas interpuestas por los usuarios en la entidad, a los fines de determinar tendencias y generar acciones de mejora proactiva para la debida atención, satisfacción y protección de los usuarios. Con respecto a las reclamaciones, aquí se presenta un resumen estadístico correspondiente al año 2024, donde se aprecia que, durante este periodo, la entidad atendió un total de 3,412 reclamaciones, distribuidas conforme se indica a continuación:

## TOTAL DE RECLAMACIONES 2024



Nota: Monto representado en RD\$, considerando una conversión de las reclamación es en USD a moneda local. Tasa de equivalencia utilizada es de RD\$60 x USD.

## ESTADÍSTICA SEGÚN RESULTADO



# PRODUCTOS Y SERVICIOS

## Satisfacción del cliente

Durante el año 2024, La Nacional reafirmó su compromiso de situar a los clientes como el centro de todas sus acciones. Este principio ha permitido fortalecer los vínculos con los mismos, quienes día a día depositan su confianza en la organización, lo que motiva a trabajar de manera incesante para ofrecer un servicio más cercano, eficiente y de alta calidad.

Experiencia del Cliente desempeñó un papel fundamental al liderar diversas iniciativas orientadas a la optimización de los canales de atención, incorporando procesos más ágiles y soluciones de vanguardia para crear una interacción más cercana con los clientes, así como brindarles productos y servicios mejor adaptados a sus necesidades.

Entre estas iniciativas sobresalen:

● **Impulso del buzón digital de quejas, sugerencias y asistencia.** Cabe destacar que esta acción ha tenido un impacto positivo en la percepción que los clientes tienen de la institución, traducándose en un incremento de la confianza y preferencia hacia sus servicios.

● **Encuestas de satisfacción luego de adquirir un nuevo producto.** Su implementación permitió tener una comprensión más detallada del recorrido del cliente, destacando los aspectos más relevantes durante y después del servicio recibido. Los resultados reflejan una valoración sobresaliente por parte de estos, quienes calificaron la experiencia con un promedio de 4.4 sobre 5 estrellas, consolidando el compromiso de La Nacional con la excelencia en el servicio.

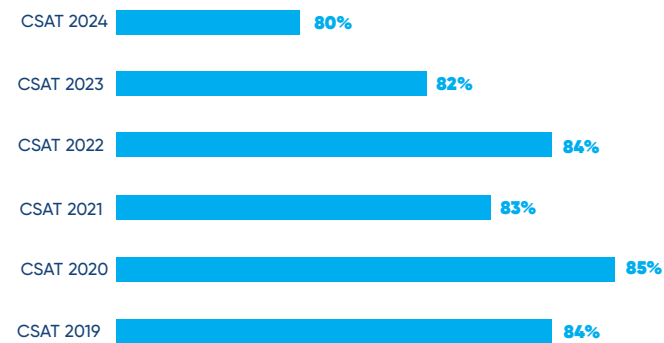


## 4.4 SOBRE 5

*Promedio de estrellas otorgados a la entidad por sus clientes en encuestas de satisfacción.*

● **Encuestas generales de satisfacción.** La evaluación constante a través de encuestas ha permitido identificar fortalezas y oportunidades, así como ajustar las estrategias para responder de manera precisa a las expectativas de los clientes. En el año 2024, se encuestó un total de 3,902 clientes, que destacaron como las mayores fortalezas de los canales de atención de la organización: la seguridad, la accesibilidad y la calidad del servicio recibido.

### Índices de satisfacción generales por año



● **Nueva ambientación para las sucursales.** Se concibió un proyecto basado en el recorrido que realizan los usuarios en las instalaciones. Con este enfoque se priorizó el contenido digital, otorgando mayor relevancia a las necesidades de los clientes, quienes están cada vez más orientados al autoservicio. Todo esto con el objetivo de optimizar la gestión de atención, reducir los tiempos de espera y garantizar una experiencia eficiente. En cuanto al diseño, se incorporó una imagen fresca acorde a los lineamientos de la marca, y se incluyeron mobiliarios cómodos y ergonómicos, creando un ambiente cercano. Esta primera etapa se estuvo llevando a cabo durante el plan de expansión de la entidad y en algunas sucursales ya existentes en el país.

● **Kit de bienvenida "Mi primer hogar".** Como parte del propósito de La Nacional de acompañar a los clientes en sus momentos más especiales, se diseñó un kit para aquellos que adquieren su vivienda, que incluye una carta de bienvenida y un portallaves, que simboliza la emoción de recibir las llaves de su hogar por primera vez.

## Préstamos

### SEGMENTO PERSONAS

Durante el año 2024, La Nacional consolidó el liderazgo estratégico de su producto hipotecario, alcanzando un volumen de colocaciones por RD\$ 4,456 millones, beneficiando a más de 4,000 miembros de hogares en la adquisición de sus nuevos techos. A través de soluciones financieras diseñadas para las necesidades de los clientes, se lograron importantes avances en el acceso a la vivienda, destacando los siguientes indicadores de impacto social:

- **38 %** de los desembolsos beneficiaron a clientes de la diáspora dominicana.
- **37 %** de los préstamos hipotecarios fueron otorgados a mujeres como principales deudoras.
- **25 %** del monto total se destinó a viviendas de bajo costo.

Para optimizar el proceso de otorgamiento de préstamos hipotecarios se implementaron cambios operativos significativos y se reforzaron las alianzas con inmobiliarias estratégicas a través de ferias y open house, logrando colocaciones por RD\$ 496 millones en proyectos clave. En el segmento de consumo, las campañas desarrolladas alcanzaron un éxito rotundo, logrando un volumen de RD\$ 1,807 millones en financiamientos, equivalente a 5,464 préstamos. Entre ellos, los préstamos para vehículos se destacaron con un crecimiento del 90 % en comparación con 2023, reafirmando el compromiso de La Nacional de acompañar a sus clientes en los momentos importantes de su vida, como la adquisición de su vehículo. Estos resultados reflejan nuestro compromiso inquebrantable con el bienestar de nuestros clientes, fortaleciendo su calidad de vida y contribuyendo al desarrollo económico y social de la República Dominicana.



En 2024, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo económico de la República Dominicana al otorgar 3,897 créditos a micro y pequeñas empresas, superando los RD\$ 2,000 millones en colocaciones para este sector. Además, celebramos con orgullo nuestra participación en la cuarta edición de los Premios BCIE Solidarios a la Microempresa, donde nuestra clienta PYME Mujer, Esperanza Agramonte, fue galardonada en la categoría de Producción, Comercio o Servicio Innovador por su emprendimiento "DecoEsperanza, muebles y más". Este reconocimiento resalta nuestro apoyo continuo al progreso de la microempresa, un pilar clave del crecimiento inclusivo en el país.

Asimismo, destacamos la colocación de 106 créditos dirigidos a medianas y grandes empresas, alcanzando un monto total de RD\$ 499 millones, lo que representa un crecimiento del 8 % en comparación con el año 2023.

En cuanto al segmento construcción, tuvimos una presencia activa en importantes eventos del sector, como el Almuerzo de Negocios y el Congreso de la Construcción de Viviendas ACOPROVI 2024. Estas actividades reunieron a expertos nacionales e internacionales que discutieron tendencias en diseño, sostenibilidad y transformación del sector vivienda. Durante este periodo, logramos un crecimiento del 46 % en nuevos créditos destinados a la construcción, con un desembolso total de RD\$ 2,232 millones. Para fortalecer nuestra relación con los clientes del sector, llevamos a cabo la actividad "Construyendo Juntos", donde ejecutivos de LN compartieron con líderes del sector, creando un espacio para fortalecer vínculos y reconocer su contribución al desarrollo del país.

Estos logros reflejan nuestro compromiso con la inclusión financiera y el crecimiento sostenible en todos los sectores clave de nuestra economía.

## PRÉSTAMOS QUE GENERAN BIENESTAR



### +4,000

miembros de hogares beneficiados con su techo propio gracias a préstamos hipotecarios en 2024.



### 5,464

préstamos de consumo otorgados este año.



### 90%

de crecimiento en los préstamos para vehículos con relación al 2023.

## Tarjetas de crédito

Durante 2024, La Nacional experimentó una facturación en tarjetas de crédito de RD\$ 3.05 mil millones, con una cartera que alcanzó los RD\$ 690 millones, representando un crecimiento del 5 % con relación al año anterior.

Este desempeño, fundamentalmente, fue resultado de estrategias enfocadas en el fortalecimiento de alianzas comerciales y la optimización continua de los productos, manteniendo el compromiso con el crecimiento responsable de los tarjetahabientes a través del programa de revisión de límites de crédito, en constante adaptación a las necesidades cambiantes de los clientes y facilitando su capacidad de consumo de manera sostenible.

Las iniciativas de alianzas comerciales generaron resultados sobresalientes, alcanzando una facturación de RD\$ 97.9 millones, lo que representó un incremento del 62 % en valor monetario y un destacable 118 % en volumen transaccional, comparado con el 2023. Esta dinámica fortaleció significativamente la presencia de La Nacional en el mercado y consolidó relaciones estratégicas con comercios afiliados.

En este periodo la organización continuó marcando su compromiso con la transformación de pagos digitales, con la implementación de Google Pay, siendo este un nuevo paso en la estrategia de incorporación de billeteras digitales, que busca mantener su expansión en las opciones de métodos de pago para los clientes de tarjetas de crédito y débito de La Nacional, de cara a 2025.

Paralelamente, se elevaron los estándares de seguridad en comercios electrónicos mediante la implementación de Visa Secure 3DS, una solución que no solo minimizó el impacto en el riesgo de fraude y las restricciones en aceptación de las tarjetas, sino que también disminuyó significativamente la fricción en reclamaciones y pérdidas monetarias, mejorando sustancialmente la experiencia del cliente.

En el segmento de tarjetas de débito, se registró un crecimiento del 7 % en facturación con respecto al 2023, impulsado por estrategias promocionales segmentadas y orientadas al cliente. La organización desarrolló promociones específicas que respondieron a los diversos perfiles y necesidades de su cartera, generando, no solo ahorros significativos para los tarjetahabientes, sino también fortaleciendo su preferencia por los productos, y consolidando la posición de La Nacional en el mercado de medios de pago.



## SUBAGENTE BANCARIO E INCLUSIÓN FINANCIERA

En un contexto global, caracterizado por una transformación digital acelerada y una creciente necesidad de servicios financieros más accesibles, durante el 2024 La Nacional fue testigo de avances importantes en el ámbito de la inclusión financiera y la expansión de la figura del subagente bancario. Tanto para personas como para pequeñas y medianas empresas (Pymes), los esfuerzos realizados en este campo durante el último año nos han permitido continuar dando apoyo a los segmentos más vulnerables a través del área de inclusión financiera.

A lo largo de 2024, la inclusión financiera ha experimentado un notable impulso gracias a la colaboración entre instituciones financieras, reguladores y tecnologías emergentes. Las iniciativas en este sector han estado orientadas a reducir la brecha de acceso a servicios bancarios, sobre todo en zonas rurales y en comunidades vulnerables, donde la penetración de los servicios bancarios tradicionales sigue siendo baja.

Algunos de los avances destacados, que como entidad hemos logrado, incluyen:

📍 **Acceso a productos.** En 2024, desde el área de inclusión financiera logramos integrar 2,350 clientes nuevos con una colocación de 3,107 cuentas de ahorro aperturadas y oferta de los demás productos desarrollados para este segmento, el cual, al cierre del 2024 tuvo un balance total ahorrado de

RD\$14,399,001 de 43,099 cuentas, con 34,768 clientes vigentes a la fecha, donde el 64 % son mujeres.

📖 **Educación financiera.** Las campañas de educación financiera han continuado. Al cierre del año, 2,091 personas fueron capacitadas, alcanzando hasta la fecha impactar a más de 57,050 personas en programas de formación, con el fin de promover una mejor comprensión de los productos y servicios disponibles, lo cual ha sido clave para empoderar a nuestros clientes y fomentar un uso responsable del crédito y de los productos de ahorro.

🤝 **Alianzas estratégicas.** Participamos en diversas actividades, en colaboración con nuestros aliados, impartiendo charlas sobre educación financiera en el Horatio Health Fair 2024, y de estimulación del ahorro y uso de plantillas financieras en el foro Futuro Seguro, organizado por Supérate. Participamos en el Premio Mujer Supérate, como cada año, apoyando la iniciativa de nuestro aliado Supérate en premiar y valorar el trabajo realizado de 21 emprendedoras del proyecto Superemprendedoras.

Asimismo, La Nacional recibió un reconocimiento en el marco del Foro Regional "Evolución de las Finanzas Inclusivas hacia la Sostenibilidad", organizado por Redcamif, donde fue otorgado el reconocimiento en calificación A a la transparencia financiera y social.

## IMPACTO DE LOS SUBAGENTES BANCARIOS

Uno de los actores clave en la expansión de la inclusión financiera ha sido el subagente bancario, quien desempeña un papel esencial en la distribución de servicios financieros en áreas donde la presencia de sucursales bancarias es limitada o inexistente, facilitando el acceso a servicios como pagos de productos financieros, depósito, pagos de servicios y recargas, entre otros.

En lo relativo al Canal Transaccional se afiliaron 39 nuevos comercios para la Red Caja Fácil Subagente LN, con el propósito de continuar expandiendo nuestra red de atención. Al cierre del 2024 presentamos un total transaccional acumulado de un millón treinta y un mil transacciones y cerca de 800 millones en montos transados, con una red de 475 subagentes bancarios aprobados.

El año 2024 ha sido un periodo de avances en la inclusión financiera, con un enfoque destacado en el continuo compromiso de bancarizar a más dominicanos y expandir la figura del subagente bancario. Aunque los resultados son positivos, la tarea aún no está completa. Es fundamental seguir trabajando para eliminar las barreras tecnológicas y educativas que limitan el acceso a servicios financieros y, al mismo tiempo, continuar fortaleciendo la confianza del usuario en el sistema. La colaboración continua entre el sector público, las instituciones financieras, los gremios y el sector privado será esencial para garantizar que la inclusión financiera se convierta en una realidad para todos, sin importar su ubicación geográfica o nivel socioeconómico.

## LA INCLUSIÓN EN CIFRAS (2024)



**39**  
nuevos comercios  
afiliados a la Red  
Caja Fácil  
Subagente LN.



**475**  
subagentes  
bancarios  
aprobados  
a la fecha.



**2,350**  
clientes nuevos  
de este  
segmento  
integrados a LN.



**RD\$800 M.**  
en montos  
transados a  
través de los  
subagentes.



**+57,050**  
personas  
capacitadas  
en inclusión  
financiera en los  
últimos seis años.



**3,107**  
cuentas de  
ahorro de ese  
segmento  
aperturadas.



En el 2024 logramos avances significativos en materia de inclusión financiera, con el compromiso de bancarizar a más dominicanos y expandir la figura del subagente bancario.



## CANALES ELECTRÓNICOS

La Nacional se esmera en ofrecer a sus clientes servicios de canales electrónicos que se adaptan a sus necesidades y evolucionan con ellos. Su objetivo es facilitar soluciones ágiles, seguras y accesibles, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de quienes confían en la entidad.

En el transcurso de 2024, los canales electrónicos han desempeñado un papel crucial para garantizar que los clientes puedan acceder a los servicios que necesitan, donde y cuando los necesiten. Actualmente, se ofrece una variedad de canales, incluyendo la App La Nacional, La Nacional en Línea, cajeros automáticos y Fonofácil, manteniendo el enfoque de ofrecer servicios que aporten soluciones y generen confianza y tranquilidad en cada interacción.

La gestión estratégica digital de la organización se ha basado en un esfuerzo constante para transformar la experiencia de los usuarios y estar a la vanguardia tecnológica, optimizando procesos, mejorando la eficiencia y garantizando soluciones innovadoras para atender eficazmente las necesidades de los clientes.

A través de los canales electrónicos, en 2024 los clientes realizaron un total de 1,386,797 transacciones electrónicas por un monto \$14,541,041,922.85, las cuales fueron realizadas a través de La Nacional en Línea, App La Nacional y cajeros automáticos (ATM).

Dentro de los canales electrónicos con mayor relevancia para los clientes, donde los usuarios realizaron sus transacciones en línea en este año, se destacan La Nacional en Línea y la App, con una alto nivel de fidelización de los usuarios actuales e incrementando cada año la base de clientes digitales, logrando en este año una adopción de 17,367 nuevos usuarios, con lo cual se ha logrado una mayor

adopción en estos canales con relación al año anterior, logrando una ejecución total de 969,975 transacciones, por el monto de RD\$ 12,684,206,273.

Con relación a los cajeros automáticos, se inició un proceso de reemplazos por nuevos equipos ATMs más modernos y con robustecimiento de controles, implementando medidas avanzadas de conexión y monitoreo para prevenir y detectar actividades fraudulentas, lo que permitió brindar mayor protección a los usuarios, garantizando así la realización exitosa y de forma segura de 416,822 transacciones, por el monto de RD\$1,856,835,650.

La satisfacción de los clientes estuvo impactada por las nuevas funcionalidades que introdujimos, tales como el servicio de activación de tarjeta de crédito en línea, así como las facilidades de los pagos de servicios básicos y recargas telefónicas en línea, donde los usuarios realizaron un total de 157,877 transacciones de estos pagos y recargas, con una participación del 42 % y el 58 %, respectivamente.

A nivel de seguridad, la implementación de nuevos controles de fraudes en La Nacional en Línea y App La Nacional, como el factor de doble autenticación, para el cambio de dispositivo móvil y primer acceso, envío de OTP vía WS a clientes extranjeros y monitoreos, permitieron alcanzar un 100 % de efectividad en la prevención del fraude en los canales electrónicos, garantizando la máxima protección para los usuarios.

Nada de esto sería posible sin la confianza de nuestros clientes y el esfuerzo de nuestro equipo. Seguimos comprometidos a estar presentes en los momentos que importan e innovando, para ofrecer soluciones que hagan la vida más fácil, segura y conectada.

## MEDIOS DIGITALES

### REDES SOCIALES

El año 2024 representó un periodo de grandes retos y oportunidades para nuestra gestión de redes sociales y medios digitales, logrando resultados que superaron las expectativas y consolidaron la posición de La Nacional en el entorno digital.

Las estrategias innovadoras y la atinada ejecución realizadas fortalecieron la relación de la institución con su audiencia y aumentó significativamente su visibilidad y alcance.

Las iniciativas que incluyeron la participación de colaboradores en producciones, la realización de webinars temáticos, promociones con aliados estratégicos, publicaciones creativas y la cobertura de eventos clave demostraron ser elementos diferenciadores y atractivos.

De igual forma, se logró un balance en el contenido generado, ya que se pudo hacer un equilibrio estratégico que incluyó publicaciones de iniciativas comerciales, donde se destacaron propuestas muy innovadoras de los cash backs de las tarjetas, ofertas de préstamos hipotecarios y de consumo, así como de vehículos, junto a iniciativas diseñadas para proporcionar bienestar a la comunidad, a través de cápsulas de crecimiento, consejos de valor y programas de educación financiera.

El crecimiento de las cuentas en redes sociales fue constante y orgánico, un reflejo del contenido de alta calidad que se generó y de la conexión genuina con el público. Instagram se destacó como la plataforma con mayor captación de seguidores, consolidándose como un canal esen-

cial para la comunicación con la comunidad. Este logro se alcanza sin depender de estrategias pagadas para atraer seguidores, lo que demuestra la eficacia del enfoque adoptado, y la autenticidad y relevancia del contenido.

En términos de alcance e impresiones, los resultados fueron notables. Sobresale el desempeño en Instagram, donde se logró impactar a 2,407,816 personas de forma orgánica. Las campañas que incluyeron un impulso económico ocasional no solo incrementaron las interacciones, sino que también aceleraron el crecimiento de la comunidad. Este balance entre esfuerzos orgánicos y promocionales fue clave para maximizar el impacto de la presencia digital de la institución.

Las interacciones alcanzaron excelentes niveles, reflejando el alto grado de conexión emocional y relevancia del contenido. En Instagram, el formato reel se consolidó como un motor clave de interacciones, generando un aumento considerable en likes y comentarios, lo que contribuyó directamente al crecimiento en las impresiones. Un aspecto a destacar es el aumento en la producción de reels, un formato que no solo incrementó las visualizaciones sino también llevó el engagement a un nivel superior, alcanzando un 4.56 % en su categoría. Este formato demostró ser crucial para captar la atención de la audiencia y fomentar su participación.

Asimismo, se evidenció un incremento notable en la cantidad de publicaciones guardadas y compartidas, lo que evidencia el valor de un contenido que no solo entretiene, sino que también aporta valor y motiva a la audiencia a difundirlo.



**1,386,797**  
transacciones electrónicas realizadas en 2024, a través de los canales electrónicos La Nacional en Línea, App La Nacional y cajeros automáticos (ATM).

## PÁGINA WEB

La página web de La Nacional experimentó una transformación impresionante en cuanto al contenido en las secciones de productos y servicios, por lo que en la actualidad posee informaciones más completas que facilitan la búsqueda y la toma de decisiones de los clientes, según sus necesidades. Además, estas mejoras facilitan la aclaración de sus inquietudes en cuanto al uso fácil y cómodo de calculadoras, penalidades, contratos, tarifas, y tasas, entre otros aspectos de valor.

De igual modo, secciones tales como: Atención y Protección al Usuario de Servicios Financieros, Experiencia al Cliente y Preguntas Frecuentes, fueron modificadas para que el cliente tenga acceso a informaciones relacionadas a sus deberes y derechos, pasos para tramitar sus quejas o reclamaciones,

datos de contacto, protección y uso adecuado de sus datos. Asimismo, se puso una especial atención a la publicación de los proyectos inmobiliarios con facilidades de préstamos hipotecarios para que a la diáspora le resulte más fácil la búsqueda de un techo propio en su país.

Otro dato positivo sobre la web es que en este periodo la tasa de rebote mejoró significativamente, disminuyendo a un 45.90 %, lo que indica que los visitantes encuentran contenido relevante y se mantienen más tiempo explorando sus propuestas. Las sesiones y los usuarios únicos se mantuvieron estables, mientras que los esfuerzos en SEO permitieron mantener el sitio bien posicionado en los motores de búsqueda, garantizando un flujo constante de visitantes calificados.

## Radiografía de los medios digitales de La Nacional



Comunidad	Alcance	Interacción	Resultados web
<b>78,925</b> seguidores	2,407,816 personas alcanzadas	52,290 interacciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sesiones: 867,000</li> <li>Usuarios únicos: 570,000</li> <li>Disminución en tasa de rebote: 45.90 %</li> <li>Tiempo duración promedio por usuario: 1:18 minutos</li> <li>Cantidad vistas por usuario activo: 2.70 %</li> <li>Sesiones con interacción por usuario: 0.89</li> </ul>
<b>51,117</b> seguidores	1,255,971 personas alcanzadas	47,753 interacciones	
<b>10,753</b> seguidores			
<b>85,950</b> seguidores	859,298 impresiones	141,223 interacciones	
<b>1,430</b> suscriptores			

# REPUTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Durante el año 2024, la Gerencia de Reputación y Sostenibilidad mantuvo una agenda activa, alineada con los objetivos estratégicos de La Nacional, reflejando este enfoque en sus principales ejes de trabajo. Las acciones se centraron en la coordinación de asuntos corporativos y reputación digital, con el propósito de consolidar el posicionamiento institucional y fortalecer las relaciones con los públicos de interés. Además, se avanzó de manera significativa en las iniciativas de sostenibilidad, impulsando acciones con un impacto social responsable. La división de Comunicación Interna desempeñó un papel fundamental en la difusión de las acciones planificadas por todas las áreas de la entidad, destacando un sello visual distintivo que se alineó con la identidad de lo que es la marca La Nacional.

## Posicionamiento institucional y relacionamiento



### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

En abril de 2024, La Nacional celebró su Asamblea General Ordinaria Anual, destacando el crecimiento de sus activos y de su cartera de créditos, con un énfasis particular en préstamos hipotecarios y de construcción.

Durante el acto, se resaltó el proceso de transformación y renovación que está atravesando la entidad, en línea con su Plan Estratégico 2023-2027, que busca seguir promoviendo la inclusión financiera, la constante innovación para la satisfacción de sus clientes, la optimización de procesos y contribuir al desarrollo humano, sostenible y en equidad. Los resultados mostrados durante la Asamblea permitieron constatar que La Nacional sigue avanzando con firmeza hacia un futuro de innovación y crecimiento estratégico.





**52 ANIVERSARIO**

En el mes de julio, La Nacional conmemoró su 52 aniversario, a través de diversas actividades. Resultó especialmente significativa la misa de acción de gracias realizada por esta fecha especial. Como parte de esta celebración, se crearon comunicaciones para difundir mensajes clave sobre los logros y aportes de La Nacional a lo largo de su historia. El comunicado de prensa preparado con motivo de esta conmemoración logró una amplia difusión a través de las plataformas digitales de medios de comunicación de alto impacto, como Listín Diario, Hoy, Acento, RC Media y El Dinero, entre otros.



**INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE NEGOCIOS EN PUNTA CANA**

En el último cuatrimestre de 2024, La Nacional y Fiduciaria La Nacional dieron apertura a su moderno centro de negocios en Punta Cana: un espacio clave para fortalecer la presencia de las entidades en la región Este. El centro está diseñado y pensado para los clientes empresariales y constructores, y se creó con el objetivo de brindarles un lugar accesible y funcional para que puedan llevar adelante sus proyectos y negocios con todo el apoyo de LN y FLN. En la actividad de inauguración, Tomás Pimentel Terrero, vicepresidente de Negocios de LN, destacó el compromiso de la organización con el crecimiento de Bávaro y Punta Cana, regiones que han experimentado un crecimiento impresionante en la construcción y la actividad comercial. Asimismo, Alba Brea, gerente de Negocios de FLN, resaltó la creciente participación de la Fiduciaria en proyectos relevantes de esta productiva región del país.

## PRESENCIA EN ACTIVIDADES CLAVE

En el mes de enero de 2024, con la representación de varios de sus ejecutivos, La Nacional estuvo presente en la celebración del 40 aniversario de la Confederación Dominicana de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Codopyme), actividad donde se llevó a cabo el panel "Una mirada a la fiscalidad en las Mipymes" y que convocó a un grupo de líderes del sector en un almuerzo para fortalecer los intereses de las Mipymes y desarrollar soluciones a nivel empresarial.

En febrero, la entidad participó en un almuerzo organizado por la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AmchamDR) en Santiago, que contó como orador principal con el Superintendente de Bancos, Alejandro Fernández, quien compartió con los asistentes su visión sobre el sector bancario en el país y las estrategias para seguir promoviendo la estabilidad y el crecimiento económico.

También, a principios de año, representantes de La Nacional y Fiduciaria La Nacional estuvieron presentes en el almuerzo de AmchamDR con la participación de la empresaria turística Haydée Rainieri como oradora invitada. En este encuentro, Rainieri resaltó el impacto de la inteligencia artificial en el futuro del turismo dominicano.

Además, La Nacional estuvo presente en el almuerzo de AmchamDR, con el ministro de Hacienda, José Manuel Vicente, como orador invitado. En su ponencia titulada "Coyuntura Fiscal de la República Dominicana", el ministro presentó las perspectivas sobre el contexto fiscal y los principios que sustentaron la propuesta de reforma fiscal.

Asimismo, La Nacional tuvo presencia en la actividad "Avanza hacia la libertad financiera, objetivo 2024", una experiencia transformadora que conectó con la vida de muchas personas con el deseo de evolucionar para construir un camino de prosperidad y estabilidad financiera.

Como parte del plan de relacionamiento de la organización con medios de comunica-



ción de influencia, a mediados de año, los señores Gustavo Zuluaga Alam, vicepresidente ejecutivo de La Nacional, y César Páez, gerente general de Fiduciaria La Nacional, realizaron una visita de cortesía a los directivos del diario digital Acento y del canal de televisión Acento TV, Fausto Rosario Adames, director, y Gustavo Olivo Peña, subdirector. Durante esta visita, los comunicadores recibieron las memorias institucionales de LN y de FLN correspondientes al año 2023 y tuvo lugar un interesante intercambio de ideas sobre la economía nacional y sus perspectivas a futuro.

Por igual, la entidad formó parte de la celebración de la Asamblea Ordinaria de Asociados 2024 de la Red Dominicana de Microfinanzas (Redomif), en la que se eligió su nueva directiva para el periodo 2024-2026, y en la que Gustavo Zuluaga Alam, vicepresidente ejecutivo de La Nacional, fue elegido nueva vez como 2do. vicepresidente. Esto refleja la importante participación de La Nacional en las decisiones clave del sector de las microfinanzas y su continuo apoyo a iniciativas que promuevan el desarrollo económico y social de la República Dominicana. Además, tuvimos presencia en la actividad por el 16 aniversario de esta organización.

Otra acción de relacionamiento fue la participación de La Nacional en el 9no Torneo de Golf de la Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de Viviendas (Acoprovi), realizado en Punta Espada Golf Club, Cap Cana. Y en el Torneo de Golf de la Asociación de promotores y Constructores de Viviendas del Cibao (Aprocovici), que se llevó a cabo en el campo de golf Las Aromas, en Santiago de los Caballeros.





De igual forma, apoyamos y tuvimos presencia en el concurrido evento de Economics Data “Finanzas con cucharitas”, al que asistieron representantes del equipo de la línea de negocios comercial y construcción.

Cabe destacar la participación de La Nacional en el Dominicana Fintech Forum, el evento líder de la industria financiera y tecnológica en el país, organizado por la Asociación Dominicana de Empresas FinTech (Adofintech).

Finalizando el año, La Nacional participó en la cuarta edición del Foro Económico El Dinero, con el tema central de “Convertir el crecimiento económico en desarrollo”, y donde se debatieron propuestas estratégicas para impulsar el crecimiento del país y fortalecer su desarrollo económico a largo plazo.

Además, en diciembre de 2024 La Nacional participó con entusiasmo en la cuarta edición de los Premios BCIE Solidarios a la Microempresa, organizados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y Solidarios, y el Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo. Durante este evento, se reconoció a dieciocho microempresarios, destacando a nuestra cliente, Esperanza Agramonte, quien recibió el galardón en la categoría de Producción, Comercio o Servicio Innovador por su emprendimiento “DecoEsperanza, muebles y más”.

Este reconocimiento reafirma nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, la innovación y el impulso de la microempresa como motor clave del crecimiento inclusivo en el país.

Un hecho a destacar fue la distinción recibida por La Nacional en el marco del 50 aniversario de la Cámara Dominicana de la Construcción (Cadocon), por sus aportes al desarrollo del sector financiero del país. La Cadocon es miembro de la Federación Interamericana de la industria de la Construcción (FIC).

A lo largo de 2024, el departamento de Reputación y Sostenibilidad de La Nacional fue un motor clave en la consolidación de la imagen institucional, el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad y el sector empresarial, y la ejecución de acciones con impacto positivo en diversos ámbitos.

## REPORTAJES ESPECIALES

En junio, La Nacional fue protagonista de un publrreportaje en la edición 504 de la revista Mercado, bajo el concepto "Visión emprendedora". En este reportaje, la entidad comparte sus avances en estrategia e innovación, celebrando 52 años generando valor a través de acciones clave, como el apoyo constante y confiable al sector de emprendedores y las pequeñas y medianas empresas.

En octubre, la institución fue parte en la edición especial de asociaciones de ahorros y préstamos de la revista Mercado, donde se destaca la importancia y el papel clave de este sector para el fortalecimiento y el desarrollo del sistema financiero de la República Dominicana. En una vistosa doble página sobre La Nacional se resalta la trascendencia lograda por la entidad en bien de la economía y la inclusión en el país. Asimismo, el artículo menciona la transformación digital y actualización experimentada por sus plataformas tecnológicas y herramientas internas, entre otras innovaciones.

Asimismo, se publicó un publrreportaje en la edición número 116 de la revista especializada Market Brief, que incluyó una entrevista a Gustavo Zuluaga Alam, vicepresidente ejecutivo de La Nacional, quien destacó los resultados clave de crecimiento, posicionamiento digital e impacto social alcanzados por la organización en sus más de 50 años de historia.



## CÓDIGO DE ÉTICA Y 50 ANIVERSARIO DE LA LIDAAPI

En 2024, La Nacional afianzó su compromiso con las normas del Código de Ética de la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Inc. (Lidaapi). Durante este proceso, el Consejo de Directores y los miembros del Comité de Ética y Conducta del gremio, a los que pertenece La Nacional, firmaron la carta de adhesión a este documento, reafirmando su compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la integridad. Asimismo, La Nacional fue participante activa de la celebración del 50 aniversario de la Liga, una entidad fundamental para promover el crecimiento de un sector como el de las asociaciones de ahorros y préstamos, que son clave para el desarrollo económico inclusivo y el acceso al financiamiento en República Dominicana. En este importante evento, se destacaron los logros obtenidos durante las cinco décadas de trabajo de este gremio y los retos que el sector enfrenta ante la globalización y la transformación digital.



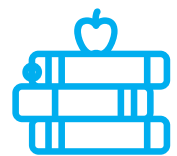
Este año, las acciones de Reputación y Sostenibilidad se centraron en consolidar el posicionamiento institucional y fortalecer las relaciones con los públicos de interés.

## COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA SOSTENIBILIDAD

### JUGUETES PARA UNA SONRISA



La agenda del año de la gerencia de Reputación y Sostenibilidad comenzó con la iniciativa de Héroes Solidarios, "Juguetes para una sonrisa", realizada en Monte Plata. En este evento, La Nacional entregó juguetes a los niños de la Escuela Eva M. Russell, contribuyendo al bienestar de la niñez de la zona. La iniciativa, impulsada por la solidaridad de los colaboradores, que donaron los regalos entregados, alcanzó la cifra de 297 juguetes, permitiendo a los infantes disfrutar de estos gracias a ese loable esfuerzo conjunto.



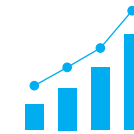
### COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO PROFESIONAL

A través de sus diversas iniciativas de responsabilidad social empresarial, en el mes de marzo La Nacional reafirmó su compromiso con la educación y el desarrollo profesional al patrocinar el Diplomado en Periodismo Económico y Financiero, organizado por el Semanario El Dinero, con el apoyo de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación de la Universidad Católica de Santo Domingo. La Nacional auspició la participación de dos periodistas en este programa desarrollado en esa alta casa de estudios.



### LUCES DE SOLIDARIDAD

Por otro lado, en una muestra de compromiso con los valores de la diversidad y la inclusión, La Nacional conmemoró el Día del Síndrome de Down con luces de solidaridad. El edificio corporativo fue iluminado en azul y amarillo, símbolos de unidad y esperanza. Esto en apoyo a actividades internas con la integración de nuestros colaboradores.



### SEMANA ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL BANCO CENTRAL 2024

Con el objetivo de incentivar la cultura del ahorro desde la infancia, pilar fundamental de nuestro compromiso con la educación financiera, La Nacional participó en la Décima Semana Económica y Financiera del Banco Central 2024.

Durante esta importante jornada, la organización estuvo presente con un atractivo stand y un programa de charlas sobre educación financiera dirigido a niños y jóvenes. Una de las actividades más destacadas fue la conferencia impartida por la economista y coach financiera, Gladeline Raposo, titulada "Tus primeros pasos financieros con seguridad", en la que se proporcionaron herramientas valiosas para iniciar de manera responsable el camino hacia una educación financiera sólida. Además, la participación del cuentacuentos Califé con su dinámica "Dos grandes amigos creciendo juntos", sobre el ahorro divertido con nuestro personaje Chelín.



### PREMIACIÓN MUJER SUPÉRATE: RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS

En el marco del programa estatal de subsidios sociales, Supérate, La Nacional participó con entusiasmo en la entrega del Premio Mujer Supérate 2024, celebrando el talento y la dedicación de las mujeres emprendedoras. Durante este evento se premiaron a 21 destacadas emprendedoras del proyecto "Mujeres Super Emprendedoras". Como parte de nuestro apoyo, La Nacional otorgó dos cuentas de cortesía a dos de las galardonadas, quienes fueron reconocidas por su valiosa trayectoria y su contribución al emprendimiento en el país.



## CAPACITACIONES SOBRE DESARROLLO EMPRESARIAL CON LA FDD Y SUPÉRATE

Dentro del programa de Responsabilidad Social de la entidad y en colaboración con la gerencia de Inclusión Financiera y Subagentes Bancarios, se coordinó una serie de talleres sobre desarrollo empresarial. El primero de estos talleres, realizado en el mes de julio, marcó el inicio de tres acciones formativas en alianza con la Fundación Dominicana de Desarrollo (FDD). El objetivo principal fue fortalecer las habilidades de más de 18 subagentes de La Nacional y emprendedores, impulsando su crecimiento económico y orientándolos hacia una economía sana y sostenible.

En esta jornada se reunieron empresarios, emprendedores locales y propietarios de pequeños negocios de diversos sectores comerciales. Durante la capacitación, los participantes adquirieron herramientas clave para gestionar de manera más eficiente sus proyectos, finanzas personales y negocios. Al finalizar el taller, se entregaron certificaciones a los asistentes, avaladas por la FDD y por las gerencias de Reputación y Sostenibilidad, y de Inclusión Financiera y Subagentes Bancarios de La Nacional.

Para el mes agosto, continuaron las clases de desarrollo empresarial para subagentes bancarios, promoviendo la capacitación continua. Este taller de "Desarrollo empresarial", en su segunda edición, fue impartido a nuestros subagentes bancarios por expertos de la Fundación Dominicana de Desarrollo (FDD). Esta capacitación se impartió de forma virtual donde los participantes aprendieron cómo manejar sus finanzas personales y cómo realizar una mejor gestión de su negocio.

El cierre de este ciclo de talleres se realizó en noviembre, con una capacitación dirigida a 40 mujeres emprendedoras del programa Supérate. En total, más de 65 personas participaron, adquiriendo habilidades clave para potenciar sus negocios y contribuir al desarrollo de sus comunidades.

En cuanto al impacto de estos talleres podemos destacar: la construcción de alianzas estratégicas, más de 20 subagentes bancarios capacitados, 40 mujeres emprendedoras formadas, más de 5 productos de La Nacional en apoyo de este sector y más de 65 personas capacitadas.



## LA NACIONAL Y HÁBITAT PARA LA HUMANIDAD EN EL "ÁRBOL DE LA ESPERANZA"

En septiembre de 2024, La Nacional se unió a la Fundación Hábitat para la Humanidad en el "Árbol de la Esperanza" de Ágora Mall. Patrocinada por nuestra entidad, la jornada incluyó un cuentacuentos a cargo de la periodista y escritora Ana Alicia de Jesús, realizado en el atrio central del centro comercial. La actividad, que congregó a un público familiar, también contó con la participación del personaje Chelín, ofreciendo una experiencia enriquecedora, especialmente para el público infantil. Adicionalmente, La Nacional instaló un stand móvil donde se ofrecieron servicios y se regalaron kits de ahorro con alcancías a los asistentes. Los fondos recaudados durante el evento fueron destinados a mejorar las condiciones de vida y el hogar de 15 familias en situación de vulnerabilidad, reemplazando los pisos de tierra en mal estado por pisos de concreto pulido, lo que benefició a unas 60 personas. Esta acción fue dirigida por la Fundación Hábitat para la Humanidad.





**DONACIÓN A ESCUELA DE LOS ALCARRIZOS**

Nuestro Voluntariado "Héroes Solidarios" entregó 200 kits escolares a estudiantes de primero de bachillerato del Liceo Juana Saltitopa, en La Piña de los Alcarrizos. Esta acción se realizó en el marco de dos actividades en las que se distribuyeron mochilas con útiles escolares, así como kits de ahorro divertido LN, promoviendo entre los jóvenes la cultura del ahorro y la planificación financiera desde temprana edad. Esto se sucedió en el mes de septiembre.



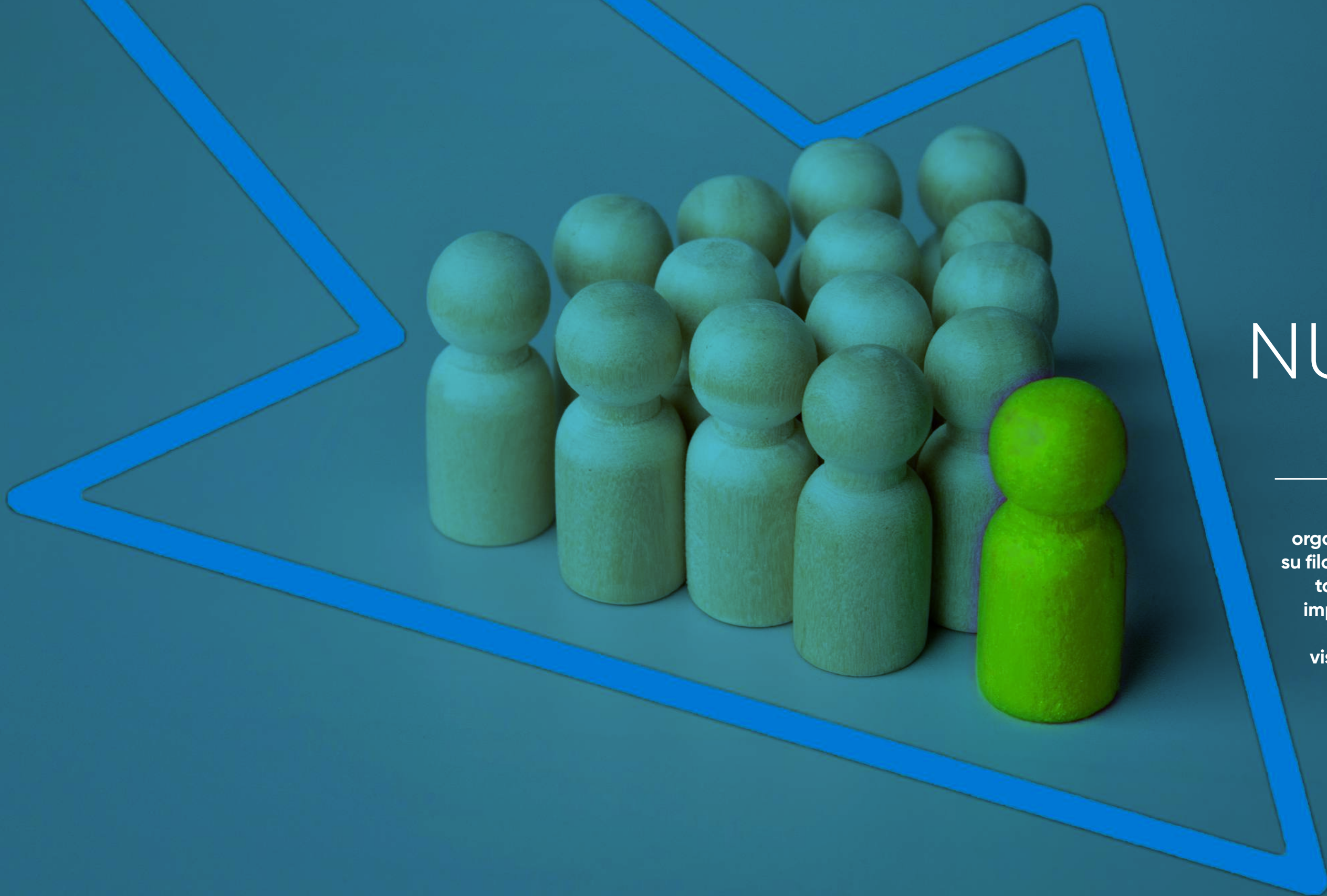
**FORMACIÓN EDUCATIVA Y LIDERAZGO JUVENIL**

La Nacional reafirmó su compromiso con la mejora de la educación en el país al unirse al Plan LEA de Listín Diario, con motivo de su 35 aniversario. En el marco de este programa, participamos en la charla "Generation Next: Liderando mi futuro, tomando el control", dirigida a estudiantes de quinto y sexto de secundaria, con el objetivo de fomentar el liderazgo, la autoconfianza y la toma de decisiones entre los jóvenes. Durante el evento, se entregaron cuentas de cortesía a una selección de estudiantes meritorios, como parte del apoyo continuo de La Nacional a la excelencia educativa en la República Dominicana.



**APOYO A ORGANISMOS DE SOCORRO**

El año culminó con un acto solidario, en el que La Nacional, a través de la gerencia de Reputación y Sostenibilidad, apoyó a la Defensa Civil de Santiago con la donación de 200 chalecos y gorras, como parte de su operativo nacional Navidad 2024. A lo largo de 2024, el área de Reputación y Sostenibilidad de La Nacional fue un motor clave en la consolidación de la imagen institucional, el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad y el sector empresarial, y la ejecución de acciones con impacto positivo en diversos ámbitos.



# 4

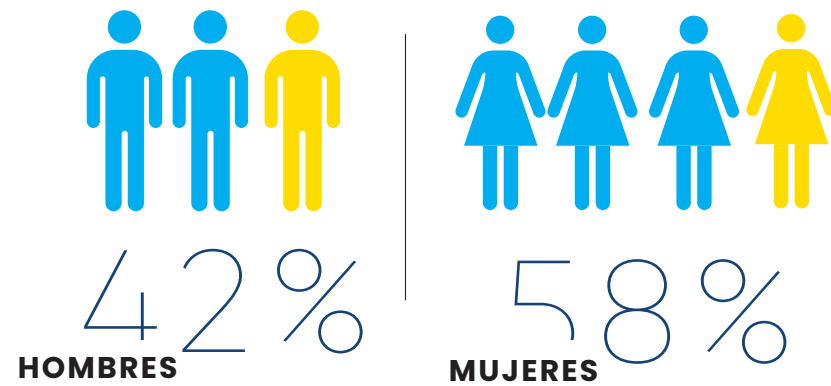
## NUESTRA GENTE

---

La construcción de una cultura organizacional sólida, alineada con su filosofía y valores, el desarrollo del talento de sus colaboradores y el impulso de un liderazgo inspirador son ejes fundamentales de la visión estratégica de La Nacional.

Propiciar el bienestar y el crecimiento profesional de su gente a través de la promoción del aprendizaje continuo es parte de su compromiso con el talento.

La Nacional implementa iniciativas que colocan a las personas en el centro, creando un entorno de trabajo cercano y positivo, donde los colaboradores tienen la oportunidad de potenciar sus habilidades y crecer profesionalmente. Su propósito es generar un clima organizacional que aporte valor, fortalezca el equilibrio entre la vida personal y laboral, y refuerce el sentido de pertenencia, consolidando a su gente como la piedra angular de la organización.



### Una presencia femenina que predomina

La Nacional posee una fuerza laboral donde predominan las mujeres, quienes representaron un 58 % en 2024

**900** colaboradores forman parte de la institución



#### GRUPO OCUPACIONAL

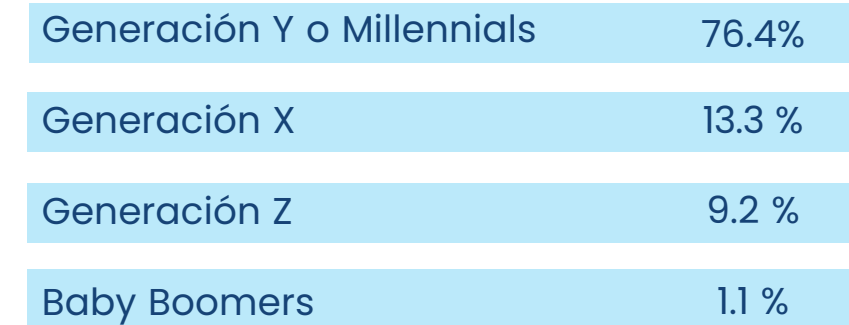
La población laboral de la entidad está compuesta por profesionales de distintas ocupaciones, siendo los técnicos y profesiones de nivel medio los que prevalecen, seguidos por los colaboradores de apoyo administrativo.

GRUPO OCUPACIONAL	COMPOSICIÓN
Técnicos y profesionales de nivel medio	45.67 %
Apoyo administrativo	25.72 %
Directivos y gerentes	14.25 %
Profesionales	13.14 %
Trabajadores de los servicios	1.22 %

Datos a diciembre de 2024

### DIVERSIDAD GENERACIONAL

La Nacional cuenta con equipos intergeneracionales que representan un gran valor agregado, pues combina a colaboradores con una vasta experiencia con el dinamismo de generaciones más jóvenes. Esto permite a la organización contar con un ambiente laboral enriquecido con diversidad de pensamiento, lo cual propicia el crecimiento y la innovación.

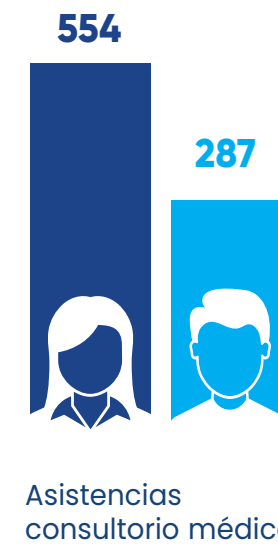


Las generaciones Millenials y Centennials (X) representan cerca del 90 % de la población de la entidad, lo cual promueve la implementación de estrategias de vanguardia para su atracción y fidelización.

El equipo directivo está compuesto en un 76.5 % de la generación X, seguidos por una participación de un 23.5 % de la generación Millennials.

### ACCIONES QUE PROMUEVEN EL BIENESTAR

Para la organización es de suma importancia el compromiso de ofrecer bienestar y realizar acciones que faciliten y mejoren la calidad de vida de sus colaboradores y familiares, mediante programas e iniciativas a su favor, como las que se presentan a continuación:



#### PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el cuidado integral de los colaboradores, el consultorio médico está disponible cada día, para atender situaciones y necesidades de salud que puedan presentarse, brindando a los colaboradores un espacio que fomenta su seguridad y tranquilidad.







Asimismo, conscientes de la relevancia de la salud mental, La Nacional cuenta con consultas psicológicas que ofrecen atención profesional y promueven el bienestar emocional, psicológico y social de sus colaboradores. Es un espacio de conversación y discrecionalidad en donde pueden tratar temas referentes a su vida laboral y personal. Esta asistencia se ofrece presencial y virtualmente, facilitando que llegue a todos los colaboradores, distribuidos a nivel nacional. Continuamos ofreciendo este beneficio a los familiares directos adultos (cónyuges, hijos y padres).

### JORNADAS MÉDICAS

Con un enfoque preventivo, de control y orientación sobre la importancia de mantener hábitos saludables y detectar a tiempo condiciones que puedan poner en riesgo la salud de los colaboradores, se realizan jornadas médicas en todas las zonas del país, beneficiando también a sus familiares.

VISUAL	ODONTOLÓGICA	INFANTIL	CARDIOVASCULAR
308	289	60	190

JORNADA	LOCALIDAD	CANTIDAD DE ATENCIONES
Salud visual 	Zona Metro	163
	Zona Norte	47
	Zona Este	77
	Zona Sur	21
Cardiovascular 	Zona Metro	45
	Zona Norte	47
	Zona Este	77
	Zona Sur	21
Odontológica 	Zona Metro	144
	Zona Norte	47
	Zona Este	77
	Zona Sur	21
Infantil 	Zona Metro	22
	Zona Norte	12
	Zona Este	22
	Zona Sur	4



### PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL BIENESTAR

Asimismo, en este año fueron realizadas charlas y talleres de concientización en apoyo al bienestar físico, laboral, familiar y emocional de los colaboradores, en las que se contó con **540 participantes**.

### CHARLAS Y TALLERES

Claves para la accesibilidad universal y Síndrome de Down <b>46 participantes</b>	Riesgos laborales y beneficios de la salud ocupacional <b>81 participantes</b>	Ruta de evacuación ante una emergencia y punto de encuentro <b>41 participantes</b>	Derribando mitos sobre la salud mental <b>105 participantes</b>	Autocuidado personal y emocional <b>68 participantes</b>
Las emociones y el cáncer de mama <b>46 participantes</b>	Felicidad y bienestar familiar <b>77 participantes</b>	Educación materna <b>7 participantes</b>	Primeros auxilios <b>34 participantes</b>	Pausa activa <b>35 participantes</b>

### DISFRUTE DEL BENEFICIO MEDIA JORNADA PARA ASUNTOS PERSONALES

Con miras a lograr una propuesta de valor más innovadora y acorde a los requerimientos del mercado, que impacte y promueva el descanso de los colaboradores, en 2024 se incorporó este beneficio que permite al colaborador disponer de medio día para su libre uso, cada trimestre, equivalente a 4 medias jornadas laborales al año.

**89 %**  
de la población total disfrutó la media jornada, en su primer año de implementación.



### LACTANCIA MATERNA, SINÓNIMO DE VIDA

La sede principal de la institución dispone de un espacio cómodo, agradable e íntimo para la extracción de la leche materna y su adecuada conservación, destinada a todas las colaboradoras que se encuentran en el proceso de lactancia. En La Nacional se promueve la leche materna por ser el alimento más completo que reciben los bebés. Es un alimento de amor que aporta a la salud del bebé y de las madres, y que trae consigo múltiples beneficios a la economía del hogar. En 2024, un total de **9 colaboradoras de la oficina principal utilizaron este espacio**.

## FACILIDADES DE DESCUENTOS

Todos los colaboradores y sus familiares a nivel nacional pueden acceder a facilidades para la adquisición de artículos que ofrecen diferentes aliados, a través del catálogo de descuento disponible especialmente para ellos. Éste cuenta con diversas categorías de comercios que ofrecen facilidades de pago a través de descuento vía nómina, como lo son: couriers, salud visual, salud física, autoadornos, belleza, zapatería y librerías, entre otros. Durante la Jornada de Salud, la población de la entidad pudo realizarse un examen de la vista y además contó con la posibilidad de adquirir sus lentes con facilidades de pago.

FACILIDAD	DETALLE POR ZONA
Adquisición de lentes con impacto en los colaboradores y sus familias	53 - Zona Metro
	11 - Zona Norte
	10 - Zona Este
	8 - Zona Sur

**RD\$ 290,894,750** fueron otorgados en créditos a los colaboradores en 2024.

## SOLUCIONES FINANCIERAS DIRIGIDAS A LOS COLABORADORES

Entre los beneficios que ofrece La Nacional a sus colaboradores están las soluciones financieras, para apoyarles ante necesidades, tales como: adquirir una vivienda, gestión de gastos educativos y mejorar su movilidad mediante la adquisición de vehículos, entre otros. Estos créditos fueron distribuidos en los siguientes rubros:

PRODUCTO	MONTO RD\$	CANTIDAD DE CRÉDITOS	COLABORADORES IMPACTADOS	
			CANTIDAD	PORCENTAJE
Préstamos hipotecarios	127,223,501	35	322	10%
Préstamos de consumo	110,614,545	278		82%
Gastos educativos	3,630,883	24		7%
Préstamos de vehículos	1,081,901	1		0%
<b>Total de créditos otorgados</b>		<b>338</b>		
Asignación de vehículos nuevos	45,950,834	32	34	94%
Asignación de vehículos usados	2,393,086	2		6%
<b>TOTAL</b>	<b>290,894,750</b>			

## CAPITAL HUMANO, NUESTRO ACTIVO MÁS IMPORTANTE

La Nacional ha logrado consolidarse por más de 50 años gracias al talento y el compromiso del equipo de profesionales que forman parte de la institución. En el año 2024, la entidad logró un impacto positivo en la vida de numerosas familias gracias a la incorporación de **211 nuevos colaboradores**. Además, para La Nacional, su gente es la base fundamental de la organización, procurando siempre el crecimiento y la promoción de sus colaboradores. Una muestra de esta realidad es que durante 2024 el 34 % de las vacantes disponibles fueron cubiertas por su talento interno.

**62%**  
de los colaboradores asumieron posiciones de nivel superior a la que ocupaban.

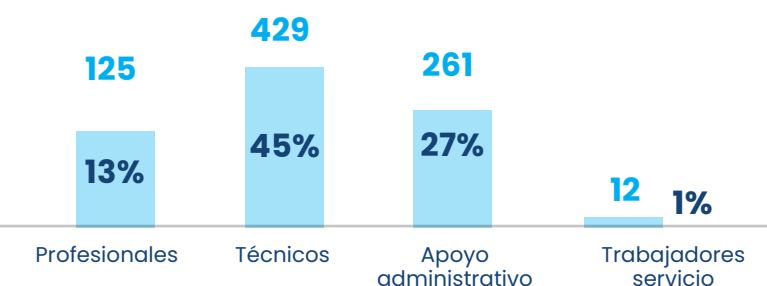
Este es el resultado del compromiso que mantiene la organización de brindar oportunidades de crecimiento a su gente, como parte de la estrategia de cobertura de vacantes, la cual prioriza a sus colaboradores internos, logrando un total general de 114 movimientos.

## DESARROLLO Y FORMACIÓN AL ALCANCE DE TODOS

Durante este año, se realizaron iniciativas de capacitación con el objetivo de fomentar el crecimiento y desarrollo de los colaboradores en distintas áreas, brindándoles conocimientos y experiencias que les permitieron crecer tanto en el ámbito laboral, como en el personal, logrando alcanzar un total de **18,583 horas de capacitación**. En La Nacional es fundamental mantener a la vanguardia y actualizado al talento humano que conforma la organización. Esto se evidencia con un equipo que cada día es más competitivo y robusto.

**996 colaboradores** recibieron capacitaciones con miras a su desarrollo durante el 2024.

## PARTICIPACIÓN DE LOS COLABORADORES SEGÚN CATEGORÍA DE LOS PUESTOS:



**1 TALLER DE PRODUCTOS.** Un espacio de actualización, donde un 87% del área de Negocios, Banca Persona, fortalecieron sus conocimientos sobre productos.

**2 CULTURA ÉTICA Y SERVICIOS.** Con la participación de 195 miembros de nuestro personal, equivalente al 96 % de los colaboradores de las diferentes líneas del negocio, fueron fortalecidos los conocimientos sobre servicios con base en los valores institucionales, identificando los elementos que permiten crear una experiencia memorable para nuestros clientes.

**3 CAPACITACIONES REGULATORIAS.** El 99 % de los colaboradores reforzaron y actualizaron sus conocimientos en las regulaciones, normativas y políticas vigentes relacionadas a: Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLAFT-PADM), Debida Diligencia y PLAFT Caja, Riesgo Operacional y Plan de Continuidad de Negocios. Además, se capacitaron 103 colaboradores que son delegados de cumplimiento. Asimismo, como cada año, los colaboradores recibieron capacitaciones sobre el Código de Ética y conducta institucional, de forma que todos pudieron reforzar y refrescar sus conocimientos sobre las pautas y lineamientos que guían las acciones dentro y fuera de la entidad.

## BIENVENIDA A NUEVOS TALENTOS

Durante este año se realizaron **24 procesos de inducción**, en los cuales además de recibir a los nuevos miembros de La Nacional, fueron capacitados en productos, cumplimiento regulatorio, seguridad de la información, plan de continuidad de negocios, riesgo reputacional y operacional.

**100% de los padres** indicaron que *recomendarían la experiencia.*



## PROGRAMA TALENTO JOVEN

Dirigido a hijos de colaboradores con edades entre 13 y 17 años, este programa resultó ser una jornada enriquecedora para estos jóvenes, quienes recorrieron un camino de experiencia vivencial orientada al autoconocimiento, desarrollo de habilidades personales y destrezas profesionales. En esta ocasión participaron **24 jóvenes**, que disfrutaron de 5 semanas llenas de aventuras, talleres, trabajo en las áreas y mucha diversión, de la mano de mentores que les dotaron de herramientas y orientación profesional en las actividades que realizaron en apoyo de las áreas. En adición, este año tuvimos un espacio de conexión entre padres e hijos.



## CLIMA ORGANIZACIONAL

La Nacional ha orientado sus esfuerzos en fomentar un clima laboral que inspire y donde sus colaboradores se sientan motivados, valorados y cómodos en su entorno de trabajo. La institución realiza una encuesta anual de satisfacción con el interés genuino de escuchar la retroalimentación de sus colaboradores y establecer mejoras que reafirmen el compromiso de cada día ser un mejor lugar para trabajar. Esta encuesta es realizada por una firma externa, garantizando así la confidencialidad de la información recibida.

**91%**  
Tasa  
de respuesta  
organizacional

**78%**  
Satisfacción  
clima  
compromiso

**79%**  
Satisfacción



En la organización creemos firmemente en el poder de la comunicación y la escucha activa a nuestros colaboradores. Por esta razón, se diseñó este nuevo canal que dará continuidad a que todos expresen sugerencias e inconformidades sobre los diferentes servicios recibidos, así como reservar espacio con la unidad de Relaciones Laborales.

## GERENCIA Y LIDERAZGO

La Nacional es consciente de que los líderes son una fuente de influencia positiva, motivación e inspiración para el logro de los resultados y modelar nuestra cultura de valores y ética. En este sentido, ha orientado sus esfuerzos en conocer las fortalezas y oportunidades de su liderazgo, a través de la Encuesta de Gerencia y Liderazgo, en pro de acompañar al liderazgo de la institución a continuar desarrollándose de forma integral. Esta nueva encuesta se ha implementado con el apoyo de una firma externa para garantizar así la confidencialidad de la información. De este modo, se reafirma el compromiso de cercanía y excelencia que La Nacional tiene para con cada uno de sus colaboradores.

**92%**  
Tasa de  
respuesta  
organizacional

**84%**  
Satisfacción  
clima  
compromiso

**85%**  
Satisfacción

## NUEVA IMAGEN

A propósito de la incorporación de un nuevo Código de Uniforme y Vestimenta, fue realizada una campaña en la que se dio a conocer una guía con un diseño atractivo y piezas de comunicación donde los colaboradores fueron los protagonistas, así como talleres que permitieron dotarlos de técnicas de cómo elevar y proyectar una imagen profesional conectada con su marca personal.



## RECONOCIMIENTO A LA LEALTAD: PIN DE ORO 2024

Este reconocimiento institucional se otorga a colaboradores con 20 años en la organización, como una valoración y agradecimiento por su trayectoria de compromiso, lealtad y consistencia. Este pin es un símbolo de reconocimiento a los colaboradores que, además, representa las experiencias, logros e ilusiones que cada uno ha acumulado durante su trayectoria en la institución. También, refleja la constancia y dedicación mostradas. Honramos 20 años de lealtad de cuatro de nuestros colaboradores, quienes en este camino transcurrido nos han permitido construir juntos a ellos un legado que nos llena de orgullo. Dos décadas de historia, que también nos invitaron a mirar hacia el futuro con gran entusiasmo.

*“Estos 20 años ha sido un período de profundo crecimiento, tanto personal como profesional. Han estado llenos de retos, cambios, adaptación y mejora continua. Hoy tengo la satisfacción de saber que no he estado estática durante este tiempo, sino que he podido recorrer distintas áreas que han moldeado a la persona y la profesional que soy ahora”.* **Ramona Báez De los Santos, subgerente de Bienestar.**



## UNA CULTURA QUE CELEBRA A SU GENTE

Durante 2024, la organización mantuvo vivo su ADN cultural y los valores que modelan el actuar de cada uno de sus integrantes, a través de actividades que generaron cohesión, elevaron la experiencia de los colaboradores, fortalecieron un clima laboral positivo y la cercanía que caracteriza la organización.

Estas actividades impulsan la gestión positiva de cambio, resaltan y reconocen el compromiso de los colaboradores, vinculándose a conmemoraciones que mantienen la conexión entre todos, estando en los momentos más importante de su ciclo de vida. Entre estas se destacan: el **Día de la Amistad** y **Día del Libro**, siendo esta última una actividad donde los líderes principales de la organización compartieron sus lecturas favoritas, a fin de incentivar el amor por el conocimiento desde sus diferentes facetas.

En ocasión del **Día de la Mujer** y **Día del Hombre** fueron realizados paneles que, a través de entrevistas a colaboradores de diferentes puestos y localidades, destacaron su trayectoria e historia de vida, logrando conectar su accionar personal y profesional.

A su vez, por el **Día del Trabajador**, se resaltó el orgullo por lo nacional al recibirlos con música y dulces dominicanos. Una manera de reconocer la extraordinaria labor que hacen nuestros colaboradores día a día con su trabajo y en la construcción de un país que sigue adelante.

Asimismo, se llevaron a cabo otros momentos especiales, propiciando una gestión de cambio con foco en aquellos que tocan los pilares estratégicos de la organización: **Planificación Estratégica, Implementación de ERP y Facturación Electrónica.**

Otras acciones enfocadas en la concientización y sensibilización de los colaboradores sobre temas socialmente relevantes fueron las activaciones por el **Día Mundial de Concienciación por el Autismo, Día Mundial Síndrome de Down** y **Día Mundial Lucha contra el Cáncer de Mama**, en este último haciendo una analogía con la Flor Nacional de Bayahibe, por su color rosa y como invitación a cuidarse para florecer. Los colaboradores en los pétalos escribieron mensajes positivos para llevar esperanza.

La **Temporada Béisbol Invernal** del país también fue un momento especial para celebrar mediante trivias.

Por último y no menos importante, tras el inicio de la época más esperada del año, se realizó la **Bienvenida a la Navidad**, donde personajes alegóricos a la temporada y el Coro Armonía amenizaron la celebración, con un delicioso chocolate navideño y té.

*Desarrollar el talento y una cultura organizacional acorde con las necesidades y perfiles de sus colaboradores es parte de la visión estratégica de La Nacional. Sus acciones de gestión humana se enfocan en poner a la gente en el centro, impulsando su bienestar y desarrollo.*





## LÍDERES CONECTADOS

Este año también se destacan actividades de integración que fomentaron la conexión entre los equipos, al estrechar lazos y ser base para mejorar la productividad.

Además, fue lanzada la iniciativa Líderes Conectados, con el firme propósito de continuar robusteciendo el rol del liderazgo y reconociendo a los líderes como los principales gestores de una cultura cimentada en la filosofía corporativa, la conexión y el bienestar.

Mediante esta iniciativa se realizaron cuatro encuentros donde **participaron más de 250 líderes**, abarcando desde oficiales hasta vicepresidentes.

Parte de estas jornadas fue la ponencia del conferencista, coach de vida y Director Ejecutivo del movimiento Dominicana se Transforma, de HyR Consulting, Franklin Limardo, que dotó a los líderes de conocimientos y herramientas para tener un camino de liderazgo transformacional como personas y en sus equipos.

Esta iniciativa cuenta de una red digital de conexión como medio de comunicación, interacción y aprendizaje colectivo.



**4.9 de 5 estrellas**

Nivel de satisfacción general de estos encuentros

Otra novedad que se implementó fue **“Un cafecito para conectar”**, donde los líderes principales de la organización pueden escuchar, conversar e interactuar con diferentes colaboradores. Esta iniciativa logró un porcentaje de satisfacción general de **9 de 10**.

Por otro lado, con el objetivo de conectar con el clico de vida familiar de los colaboradores, por el Día de las Madres, se efectuó la conferencia “Madres que saben de finanzas”, con la participación de Economics Data, donde se compartieron herramientas y conocimientos de inteligencia financiera familiar. De igual manera se entregó un detalle a todas las madres de la organización, quienes representan a más de 30% de la población general.



**4.8 de 5 estrellas**

Satisfacción general de esta iniciativa

En el Día de los Padres, conscientes de los desafíos que enfrentan las familias, de lograr un equilibrio vida-trabajo, se efectuó la conferencia “Un padre presente en la era de Tik Tok”, impartida por Kendrith Rodríguez, de Inspirax. A su vez, los padres de la entidad recibieron obsequios por su excelencia en el desempeño de protección, guía y amor a su familia.



**5 de 5 estrellas**

Satisfacción general lograda por esta charla

## 52 ANIVERSARIO DE LA NACIONAL

En el mes de julio, la organización celebró sus 52 años, reafirmando su compromiso de apoyar y crecer junto a las familias dominicanas.

En conmemoración de este aniversario, la entidad ofició una misa para agradecer por su trayectoria de progreso, estabilidad y permanencia, y su contribución al desarrollo social e inclusivo del país y las familias dominicanas. Contó con la presencia de miembros de la Junta de Directores, ejecutivos, colaboradores y relacionados, además de miembros del Consejo de Administración de Fiduciaria La Nacional.

La ceremonia litúrgica estuvo oficiada por el Padre José Manuel Viloria, de la Pastoral Juvenil Ignaciana, Compañía de Jesús (Jesuitas). La misa fue realizada en las instalaciones de la Oficina Principal.

Como parte de las acciones aniversarias se realizó una campaña de comunicación donde los colaboradores fueron los protagonistas, dando testimonio de su trayectoria e historias de éxitos en la organización. Asimismo, fue llevado contenido de valor a todos los colaboradores con la conferencia virtual “Mi relación con el dinero: clave para seguir creciendo”, por el comunicador José Lora (Checho).





## IMPACTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA EFECTIVA

Durante 2024, la unidad de Comunicación Interna ha sido fundamental para respaldar a todas las áreas de La Nacional, gestionando de manera estratégica el cumplimiento de sus objetivos comunicacionales. Esta unidad ha promovido un clima laboral basado en la buena y oportuna comunicación, contribuyendo a fortalecer un entorno colaborativo y transparente. Su labor ha sido clave para mejorar la interacción entre los equipos y asegurar que los mensajes internos sean claros, efectivos y alineados con los valores y metas de la entidad.

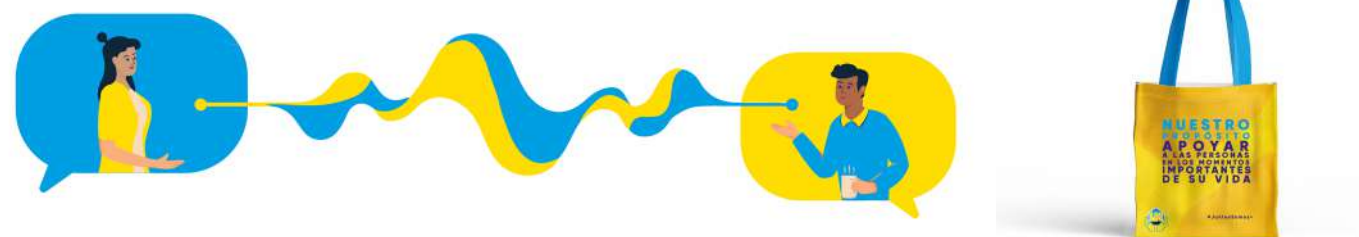
### NUEVOS FORMATOS DE DIFUSIÓN INTERNA

En 2024, La Nacional implementó una nueva estructura de comunicación interna a través de correos electrónicos, utilizando formatos visualmente atractivos y funcionales que cumplen con los estándares de la marca gráfica de la entidad. Entre los nuevos formatos creados se incluyen: Recuerda, Antigüedades, Avisos, Buenas Noticias, CápsulasLN, Conoce, Entérate, Hoy es, Huellas Perdurables,

Invitaciones, Notas Luctuosas, entre otros. Estos formatos fueron diseñados para difundir las comunicaciones de una manera más organizada y homogénea, que facilite contenidos más accesibles, atractivos y claros, mejorando la experiencia de los colaboradores y asegurando que la información llegue de forma efectiva a todos los miembros de la organización.

### COMUNICACIONES DIFUNDIDAS

En el año 2024, se envió un total de 579 comunicaciones utilizando los nuevos formatos diseñados, en línea con la estrategia de optimización implementada este año. Este enfoque permitió agilizar el proceso de envío, garantizando un flujo comunicacional claro, eficiente y coherente. Las comunicaciones fueron cuidadosamente elaboradas, con mensajes alineados a las estrategias de cada iniciativa interna, asegurando que la información de cada área estuviera correctamente reflejada y fuera de fácil comprensión para todos los colaboradores. Entre ellos a continuación se resaltan distintas piezas publicadas.



La difusión de estas comunicaciones se basó en una jerarquía de temas tales como:

- 1 Campañas regulatorias
- 2 Campañas de nuevas iniciativas y proyectos
- 3 Avisos informativos
- 4 Avisos regulatorios
- 5 Formatos especiales de CI

### Campañas de comunicación interna

Dentro de las campañas de comunicación difundidas se destacan:

- ✦ Juguetes para una sonrisa
- ✦ Estrategia FIT
- ✦ Panel "Mujeres que inspiran"
- ✦ Activación por el Día del Síndrome de Down
- ✦ Nuevo código de vestimenta y uniformes
- ✦ Proyecto ERP-SAP
- ✦ Memorias institucionales
- ✦ Proyecto de rediseño de estructura
- ✦ Activaciones por el Día del Autismo
- ✦ Llamado a completar las capacitaciones regulatorias
- ✦ Hacer lo correcto, hacerlo bien
- ✦ Madres que saben de finanzas
- ✦ Campaña de 52 aniversario de LN

- ✦ Fortalecer el protocolo de comunicación de documentos institucionales
- ✦ Jornada de salud y bienestar
- ✦ Proceso evaluación del desempeño
- ✦ Despliegue de nueva filosofía corporativa
- ✦ Cumplimiento
- ✦ Activaciones por el Día del Cáncer de Mama
- ✦ Encuesta de clima y liderazgo
- ✦ Semana de la ciberseguridad
- ✦ Campaña para identificar y evitar el fraude
- ✦ Activación del Día del Hombre
- ✦ Cierre del proyecto ERP-SAP
- ✦ Fase II del reforzamiento de la filosofía corporativa
- ✦ Aniversario 10 de FLN
- ✦ Juguetes para una sonrisa
- ✦ Relanzamiento de la identidad gráfica del voluntariado corporativo

### Campañas regulatorias

- 1 Vinculados
- 2 Seguridad de la información
- 3 Control interno
- 4 Cumplimiento regulatorio
- 5 Mes de la ciberseguridad
- 6 LAFT/PADM
- 7 PCN y riesgo reputacional

## COMUNICACIÓN INTERNA EN CIFRAS



**36 CAMPAÑAS** de comunicación interna y regulatorias fueron implementadas en 2024 para promover la mejora de la cultura organizacional, alineadas con los objetivos estratégicos de LN.



**136 COLABORADORES** conformaban a diciembre de 2024 el voluntariado corporativo de La Nacional, Héroes Solidarios.



**12 INICIATIVAS IMPULSADAS** desde la unidad de Sostenibilidad



**8 ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO** con los principales gremios vinculados a nuestra entidad.



**+6 ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN** con los medios de comunicación.

# 5

## INNOVACIÓN, CALIDAD Y PREVENCIÓN

---

El año 2024 se destacó por mejoras fundamentales en materia de tecnología, seguridad integral y gestión de riesgos. Dichas áreas alcanzaron logros sobresalientes para robustecer y modernizar la plataforma tecnológica de la entidad, así como los controles dirigidos a minimizar riesgos, garantizar la protección de los datos de los clientes y satisfacer sus necesidades de manera innovadora y eficaz.



# OPERACIONES

## TECNOLOGÍA

El año 2024 fue un período de avances estratégicos para el Departamento de Tecnología, marcado por importantes transformaciones en infraestructura, modernización de procesos y el fortalecimiento de la seguridad tecnológica. Cada iniciativa emprendida no solo respondió a las necesidades operativas actuales, sino que también sentó las bases para un crecimiento sostenido a futuro.

En el área de eficiencia y disponibilidad, se logró un cambio radical en el sistema de manejo integral de clientes (MIC) mediante la migración a una arquitectura basada en microservicios. Este enfoque permitió descomponer el sistema en componentes más pequeños, independientes y escalables, optimizando la capacidad de respuesta y facilitando el desarrollo continuo de nuevas funcionalidades. Esta transformación no solo mejoró la flexibilidad operativa, sino que también reforzó la integración entre sistemas, reduciendo tiempos de implementación y costos asociados.

Adicionalmente, se completó el diseño e implementación de una solución avanzada de conectividad WiFi, un proyecto que abarcó desde la licitación hasta la adquisición de tecnología de última generación. Este logro garantiza redes más rápidas y estables para colaboradores y clientes, promoviendo una experiencia tecnológica sin interrupciones en todas las instalaciones. También se incorporaron 20 nuevos cajeros automáticos Diebold, cuya moderna tecnología no solo aumenta la capacidad transaccional, sino que también asegura una experiencia más confiable y eficiente para los usuarios.

Las mejoras en la infraestructura de red constituyeron otro pilar fundamental durante este año. A través de acciones estratégicas, se incrementó la redundancia y se optimizó la conectividad, minimizando el riesgo de interrupciones y asegurando la continuidad del negocio. En paralelo, se llevaron a cabo pruebas exitosas para la implementación de redes definidas por software (SDWAN) en sucursales, lo que demostró su capacidad para gestionar de manera eficiente el trá-

fico y ofrecer una conectividad más estable y segura. En términos de integración tecnológica, se completó la segmentación de APIs, un paso crítico para garantizar una comunicación más eficiente y segura entre las plataformas de internet banking y el core bancario. Además, se desplegó la funcionalidad de Microsoft Azure ARC, que facilita la gobernanza unificada de infraestructuras híbridas y multicloud. Esto permite centralizar la administración, mejorando tanto la eficiencia operativa como la seguridad de las plataformas tecnológicas.

Para complementar estas mejoras, se implementaron nuevos servidores en el centro de datos principal y en el redundante como parte de la actualización de la base de datos Core, cuya finalización está prevista para el primer semestre de 2025.

El departamento también contribuyó al incremento de ingresos y la reducción de gastos mediante el desarrollo de un API Gateway para Recaudo Referenciado, una herramienta clave para mejorar la gestión fiduciaria. La implementación de un nuevo producto comercial con garantía de inversión amplió la oferta financiera, generando nuevas oportunidades de negocio y atrayendo más clientes.

Asimismo, se automatizó la gestión del vencimiento de pólizas mediante notificaciones automáticas, lo que incrementó significativamente las renovaciones.

En el ámbito de pagos digitales, se lanzó la funcionalidad de Google Pay, ofreciendo a los clientes una opción segura, rápida y conveniente para realizar transacciones desde dispositivos móviles. También se adquirió una nueva embozadora de tarjetas, certificada para crédito y débito, lo que incrementó significativamente la capacidad de emisión y permitió atender la creciente demanda del mercado. Por otra parte, se implementó la activación de tarjetas en línea, eliminando la necesidad de que los clientes visiten sucursales y optimizando tanto su experiencia como los recursos organizacionales.



## MEJORAS PARA EL CUMPLIMIENTO Y LA SEGURIDAD

En cuanto al cumplimiento normativo, se realizaron múltiples mejoras que fortalecieron la seguridad y garantizan la alineación con regulaciones locales e internacionales. Entre ellas destacan las actualizaciones en el sistema MIC, como la creación de pantallas para datos sensibles, controles para la apertura de cuentas de menores y la automatización de consultas en registros oficiales. Además, se actualizaron los reportes regulatorios según nuevos requerimientos, mejorando la precisión en el análisis y reduciendo riesgos de sanciones.

La seguridad de los sistemas también fue una prioridad. Se integró Monitor Plus con Switch Extreme para un monitoreo efectivo de transacciones de tarjetas de débito. Además, se implementó la doble autenticación en el enrolamiento de dispositivos móviles, combinando contraseñas con verificaciones mediante tokens SMS y correos OTP, lo que añadió una capa adicional de protección.

Para combatir el fraude, se introdujeron controles avanzados, como la validación de números telefónicos y notificaciones en tiempo real para actividades sospechosas.

En cuanto a la continuidad del negocio, se completaron todas las pruebas programadas del Plan de Recuperación de Desastres, en colaboración con las áreas de Riesgos y Continuidad de Negocios. También se llevó a cabo la migración de respaldos a una plataforma virtual, mejorando la accesibilidad y la confiabilidad de los datos críticos en caso de incidentes.

Finalmente, se ejecutaron iniciativas operativas clave para apoyar a las áreas de negocio. Esto incluyó el soporte técnico durante la implementación del sistema ERP-SAP, garantizando su integración con los sistemas core, lo que optimizó la eficiencia operativa y fortaleció la toma de decisiones mediante un acceso más ágil a datos consolidados. Como parte del programa de ciberseguridad, se ejecutaron remediaciones de vulnerabilidades y se fortalecieron las políticas de acceso, asegurando la protección de los sistemas. También se desarrolló una herramienta de inteligencia artificial para automatizar la gestión de embargos, optimizando tiempos y reduciendo errores manuales.

*El año concluyó con la implementación de Visa Consumer Authentication Service (VCAS), una funcionalidad que protege las transacciones en línea de tarjetas de crédito, reforzando la seguridad y aumentando la confianza de los clientes en los servicios digitales de la organización.*

## SEGURIDAD INTEGRAL

### PREVENCIÓN DE FRAUDES EN PLATAFORMAS DIGITALES

El 2024 fue un año de retos, fortalecimiento e innovación en lo referente prevención de fraudes en nuestros canales digitales, como partes de los logros relevantes de este periodo podemos mencionar:

- Aumento del nivel de autenticación, monitoreo y alerta a los clientes de nuestra banca digital, previniendo de manera oportuna fraudes por robos de credenciales a través de phishing, programa maligno u otra técnica de ingeniería Social a nuestros clientes. Además, la implementación de herramientas de inteligencia para detectar e identificar credenciales o información de nuestros clientes que hayan sido robadas a través de phishing u otra técnica de ingeniería Social, y alertando a nuestros clientes de manera oportuna.
- Además, el envío exitoso de campañas de Concientización a todos nuestros clientes a través del correo y redes sociales, sobre como identificar amenazas, y prevenir el robo de sus usuario y celulares.
- Se incluyó el canal de WhatsApp para el envío de alertas de transacciones u códigos de autenticación a nuestros clientes, lo que permite una comunicación de doble vía, que ha permitido una eficacia de contacto y respuesta de un 95 % de efectividad, como beneficio adicional, más rapidez en la detección de transacciones fraudulentas y alertas al cliente, logrando el contacto luego de la 1ra, transacción en un tiempo no mayor de 5 minutos, luego de la transacción.
- Disminución de fraudes por consumo en internet o tarjetas no presentes, en nuestro producto de crédito, con la implementación de 3Dsecure, donde dependiendo del score de riesgo de la transacción se le solicita un nivel de aprobación adicional al cliente.

### SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERNÉTICA

Con el propósito de aumentar la postura de seguridad y garantizar la protección de los activos de información se desplegaron las políticas de seguridad de endurecimiento para los equipos utilizados por los colaboradores de La Nacional, así como también en Office 365, nuestras premisa en Microsoft azure, además de herramientas como Microsoft pure View para la identificación y gestión de seguridad de los datos de nuestros clientes, mejoras en el proceso de parchado de nuestros activos tecnológicos. Se implementaron herramientas que monitorean el comportamiento y cambios en líneas,

*Con Google Pay, La Nacional ofrece a sus clientes una opción segura, ágil y funcional para realizar sus transacciones desde dispositivos móviles.*



en nuestros servidores, y se fortaleció la gestión de vulnerabilidades de los sistemas, la protección antimalware.

Con respecto al monitoreo de seguridad de Base de datos, se aumentó el licenciamiento incluyendo nuevas Base de Datos, y de esta forma mantener la integridad de los repositorios de datos críticos de La Nacional.

Se aumento al visibilidad, seguridad y monitoreo de los activos de información que brindan servicios hacia el internet, con la implementación de Sistemas de inteligencia de amenazas, protección de Marca y riesgos de proveedores, y prevención de ataques de aplicaciones WEB.

En cuanto a la protección de la red interna, se inició el proceso de Segmentación interna con firewalls, lo cual permitirá separar los diferentes ambientes de servicios y accesos a sistemas críticos; en adición se fortaleció la seguridad de todo el ambiente de embozado, y Operaciones de Transferencias nacionales e internacionales. Se fortaleció todo el proceso de acceso remoto de nuestros técnicos y colaboradores con unas herramientas de Zero Trust Network Access y un 2do. Factor de autenticación, también se fortaleció el acceso a nuestro ambiente de office 365, con un 2do. Factor de autenticación obligatorio.

Con el fin de aumentar la capacidad de respuesta de nuestros colaboradores ante posibles ataques cibernéticos se implementaron campañas de phishing con una alta frecuencia y complejidad, de igual forma se brin-

daron capacitaciones referentes a temas tales como protección ante phishing, protección de dispositivos, cuentas, accesos privilegiados, información personal identificable y clasificación de la información tanto mediante cursos asignados, así como capsulas informativas. Adicional se celebró la semana de la ciberseguridad, mediante las cual se promovió la cultura de seguridad de la información y cibernética a todos los colaboradores mediante una serie de charlas, y juegos interactivos.

Durante 2024 aumentamos nuestro nivel de visibilidad y alertas en un 60 % en comparación con el 2023, apoyados, con pruebas internas y externas, además de simulaciones de incidentes de manera automática, ajustando de esta manera los controles y alertas de detección ante nuevas amenazas y disminuir el tiempo de detección y respuestas oportunas; de igual manera se realizaron revisiones de nuestros diferentes

ambientes, por parte de terceros calificados, para mejorar los controles actuales y detectar mejoras constante en nuestros procesos, con los cual se lograron una aumento de madurez u eficacia en los controles implementado.

### SEGURIDAD FÍSICA

En lo referente a la seguridad física, durante 2024 por cuarto año consecutivo participamos en el simulacro nacional de evacuación de terremotos coordinado por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE). Se robusteció el control de acceso a las áreas de cajas de nuestro centro de negocios, implementado sistemas de controles de accesos automáticos. También se actualizó el centro de monitoreo de CCTV y Alarmas, con nuevas pantallas y un equipos tecnológico, que aumenta el nivel de vigilancia remota de nuestras operaciones.

### Este año los colaboradores de La Nacional fueron formados sobre temas como



Información personal identificable



Protección de dispositivos



Protección ante phishing



Ataques cibernéticos



Clasificación de la información



Accesos privilegiados

**En la Semana de la Ciberseguridad se promovió la cultura de Seguridad de la información y cibernética mediante charlas y juegos interactivos.**



## GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

La gestión integral de riesgos de La Nacional se caracteriza por contar con un buen gobierno corporativo, encabezado por la Junta de Directores y sus comités de apoyo, a quienes reportan de manera funcional las áreas de control y gestión de riesgos de la entidad. Asimismo, cuenta con un marco para la gestión integral de riesgo y una declaración de apetito de riesgo, alienada al propósito, visión, misión y objetivos estratégicos.

### EL ROL DE LA JUNTA DE DIRECTORES

Entre las funciones y responsabilidades de la Junta Directores relacionadas con la gestión de los riesgos, su control y la adecuación de capital se encuentran:

- Adoptar la Declaración de Principios de gobierno corporativo de la Asociación, la cual incorporará las mejores prácticas en la materia acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la Institución. Esta Declaración reconoce los derechos de los depositantes asociados y las diferentes partes interesadas establecidas por ley, por autorregulación o a través de acuerdos.

- Aprobar las políticas internas de la Asociación, incluyendo: valores corporativos, marco de gobierno corporativo, gestión y control de riesgos, tercerización de funciones, inversiones, financiación, límites de operaciones con vinculados, remuneraciones y compensaciones, nombramientos, separación o dimisión de altos directivos, transparencia de la información, prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, fraudes financieros, entre otros.

- Aprobar las políticas de gestión de riesgos y controles internos, las cuales deben asegurar que la Institución cuente con sistemas de gestión de riesgos y controles internos suficientes y efectivos para contribuir a la mitigación de los riesgos inherentes a sus actividades, prevenir y detectar a tiempo errores materiales e irregularidades, permitiendo la toma de decisiones y contemplar, entre otros aspectos, el apetito y nivel de tolerancia a los riesgos que han sido aprobados.

- Aprobar los manuales de políticas, relativos a las diferentes actividades y funciones de gestión y velar por su cumplimiento.

- Aprobar el plan de continuidad de negocios, velando que este sea probado y revisado periódicamente.

- Aprobar la designación de los miembros de los diferentes Comités de apoyo de la Junta de Directores o internos de la Alta Gerencia, conforme a la idoneidad requerida para el desempeño de sus funciones y promover su eficiencia y eficacia.

- Conocer, evaluar y supervisar el plan anual de trabajo de los diferentes Comités de apoyo de la Junta de Directores e internos de la Alta Gerencia.

- Aprobar el apetito y tolerancia al riesgo que deberá observarse en todo momento para la realización de las operaciones de la Asociación y que esté acorde a las estrategias y objetivos de negocios.

- Aprobar la política de información y transparencia, la cual debe asegurar que se provea a los grupos de interés, información relevante, precisa y oportuna de la Asociación, acerca de los resultados, su situación financiera y demás cuestiones materiales, incluidas las decisiones que conllevan cambios fundamentales en la Institución, la propiedad y el marco de gobierno corporativo.

## COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Comité de Gestión Integral de Riesgos tiene las siguientes funciones y responsabilidades en materia de gestión y control de riesgos:

- Diseñar y evaluar las políticas y procedimientos para asegurar una adecuada identificación, medición, seguimiento, prevención, gestión y control de los riesgos que afectan el logro de los objetivos de La Nacional, incluidas los relativos a los eventos potenciales de riesgos del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, acorde a sus estrategias.

- Presentar, para fines de aprobación de la Junta de Directores, todo lo referente a las políticas de riesgo de mercado, liquidez, crédito, riesgo operacional, eventos potenciales de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, entre otras.

- Dar seguimiento a las exposiciones a riesgos para garantizar el cumplimiento de los límites de apetito y tolerancia de riesgo, aprobados por la Junta de Directores.

- Comunicar a la Junta de Directores los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones a riesgos de La Nacional, conforme la frecuencia establecida.

- Someter a la Junta de Directores las exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo de La Nacional para su aprobación.

- Establecer los procedimientos para aprobar las excepciones a los límites o políticas, los cuales deberán contemplar la ocurrencia de eventos originados, tanto por acciones propias de La Nacional como por circunstancias de su entorno.

- Definir las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar excepciones a los límites definidos y a las políticas aprobadas.

- Recomendar a la Junta de Directores los límites, estrategias y políticas que contribuyan con una efectiva gestión del riesgo.

- Presentar a la Junta de Directores, para su aprobación, planes de contingencia y continuidad de negocios en materia de riesgos.

- Revisar y comentar previo a su aprobación, el plan y el nivel de remuneraciones a ser aplicados por La Nacional.

- Recomendar a la Junta de Directores la asignación de los recursos necesarios para la gestión integral de riesgos y la organización, presupuesto y políticas de incentivos de la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos.

- Revisar y aprobar la metodología y las herramientas diseñadas por la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por la institución.

- Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos del área de Gestión Integral de Riesgos e informar a la Junta de Directores.

- Someter para la aprobación de la Junta de Directores las estrategias de comunicación, a fin de difundir en la organización toda la información relacionada con la gestión integral de riesgos.

- Informar mensualmente a la Junta de Directores los puntos tratados y aprobados en las sesiones del Comité.

- Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio, y tomar decisiones cuando las mismas puedan tener un impacto importante en el capital de La Nacional.

- Someter a la aprobación de la Junta de Directores el Manual de Políticas para la Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos del Lavado de Activos, del Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

- Someter a la aprobación de la Junta de Directores el Plan Anual de Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos del Lavado de Activos, del Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

- Someter a la aprobación de la Junta de Directores el nombramiento del responsable de la gestión de eventos potenciales de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, y el cese de sus funciones.

- Mantener informada a la Junta de Directores, y a través de esta a los demás Comités de Apoyo y áreas de La Nacional, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información, y la eficiente aplicación y ejecución de los principios y reglas de administración integral de riesgos.

## GESTIÓN INTEGRAL

La Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos reporta en lo administrativo a la Vicepresidencia Ejecutiva y en lo funcional al Comité de Gestión Integral de Riesgos. Esta Vicepresidencia dirige el proceso de gestión integral de riesgos y está conformada por unidades especializadas, cuya responsabilidad es contribuir en el diseño de políticas y procedimientos, para la identificación, medición, control e información de los riesgos a los que La Nacional se encuentra expuesta.

Las unidades especializadas gestionan los Riesgos de Mercado y Liquidez, Riesgo de Crédito, Riesgo Reputacional y Plan de Continuidad de Negocios, Riesgo Operacional, Riesgo de Eventos Potenciales del Lavado de Activos Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Estas unidades cuentan con personal especializado y con experiencia en el área, y actúan con independencia de las áreas tomadoras de riesgos, y tienen las siguientes funciones:

1. Colaboran con el establecimiento y la ejecución de las estrategias, políticas, procedimientos y límites para la gestión integral de riesgos, que estén acorde a su perfil, contemplando los resultados de la evaluación de los riesgos procedentes del entorno macroeconómico que afecta a los mercados en los que opera la entidad. Además de colaborar con la integración entre la gestión de riesgos, los planes de negocios, las actividades y con el desarrollo de políticas y procedimientos para el establecimiento de nuevos productos o actividades, operaciones y proponerlas al responsable de la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos.

2. Prueban la efectividad de los controles establecidos en los procesos para la mitigación de los distintos tipos de riesgos e informan sus resultados al responsable de la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos. Proponen las medidas correctivas, debiendo mantener registros históricos sobre los hallazgos, nivel de cumplimiento y las medidas adoptadas.

3. Analizan los posibles riesgos que conlleve el establecimiento de nuevos productos o actividades, operaciones y los riesgos inherentes de los mismos, e informarán al responsable de la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos.

4. Ejecutan modelos y sistemas de medición de riesgos congruentes con el grado de complejidad y volumen de sus

operaciones, que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgos, así como también ejecutarán un proceso interno de evaluación de la adecuación del capital y la liquidez en función del apetito y perfil de riesgos.

5. Evalúan de manera permanente los modelos, herramientas, metodologías y sistemas de medición y/o evaluación de riesgos, cuyos resultados son presentados al a Junta de Directores, vía el Comité de Gestión Integral de Riesgos y al responsable de la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos.

En términos generales, los riesgos relevantes a los que está expuesta la Institución son el riesgo estratégico, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo operacional, riesgo reputacional, riesgo de lavado de activos y la proliferación de armas de destrucción masiva, entre otros. Cabe destacar que cada uno de estos riesgos son administrados por la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos a través del proceso de identificación, medición, control e información, y es ejecutado en las Unidades Especializadas de Gestión de Riesgos, las cuales son las responsables de contribuir en el diseño de políticas, procedimientos y metodologías con el fin de alertar al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta de Directores sobre las exposiciones que puedan requerir controles adicionales.

La entidad cuenta con una declaración y marco de apetito de riesgo, el cual establece la cantidad de riesgo que está dispuesta a asumir dentro de su capacidad y en el desarrollo de sus actividades, con el fin de alcanzar sus objetivos estratégicos y cumplir con sus planes de negocios a corto, mediano y largo plazo.

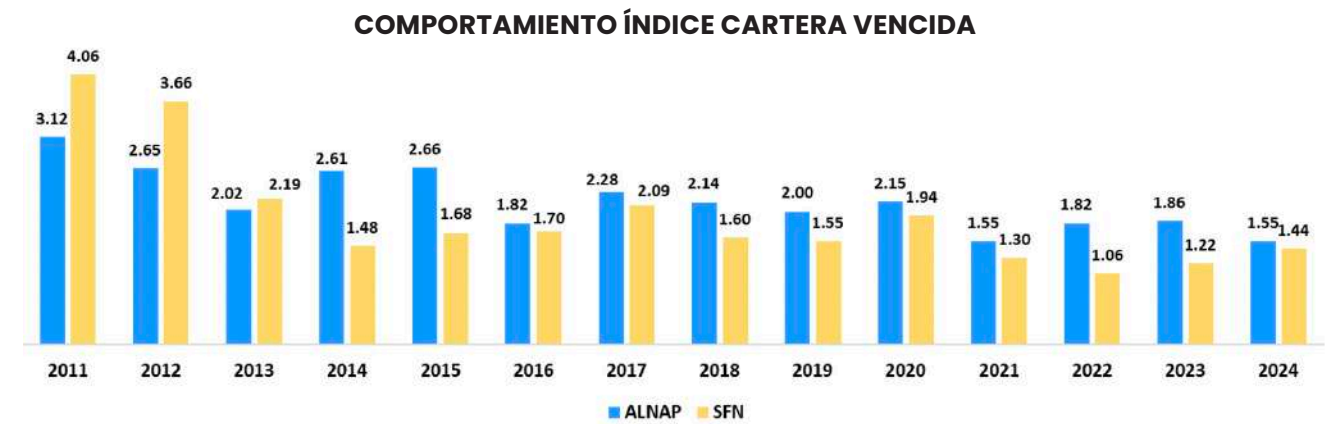
A tales fines, la declaración de apetito al riesgo se materializa a través de las definiciones cualitativas y cuantitativas de diferentes métricas seleccionadas. Los aspectos cualitativos y cuantitativos consideran indicadores para las diferentes tipologías de riesgos:

- Estratégico
- Crédito
- Liquidez
- Mercado
- Operacional
- Reputacional
- Eventos Potenciales de Riesgo del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, entre otros.

## GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

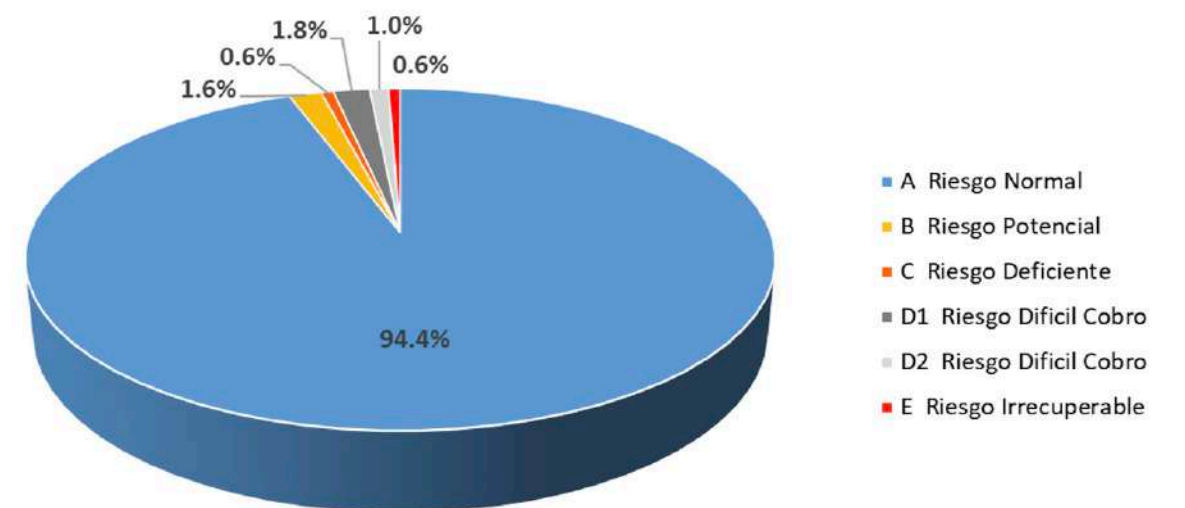
Al cierre de 2024, el indicador de morosidad (créditos vencidos a cartera bruta) se situó en un 1.55%, lo cual expresa una estabilidad en la calidad de la cartera de crédito y una mejoría de manera importante con relación a 2023 y 2022, en los cuales resultó en 1.86% y 1.82%, respectivamente.

En la gráfica a continuación, se presenta un comparativo del comportamiento de este indicador de La Nacional con el del sistema financiero:



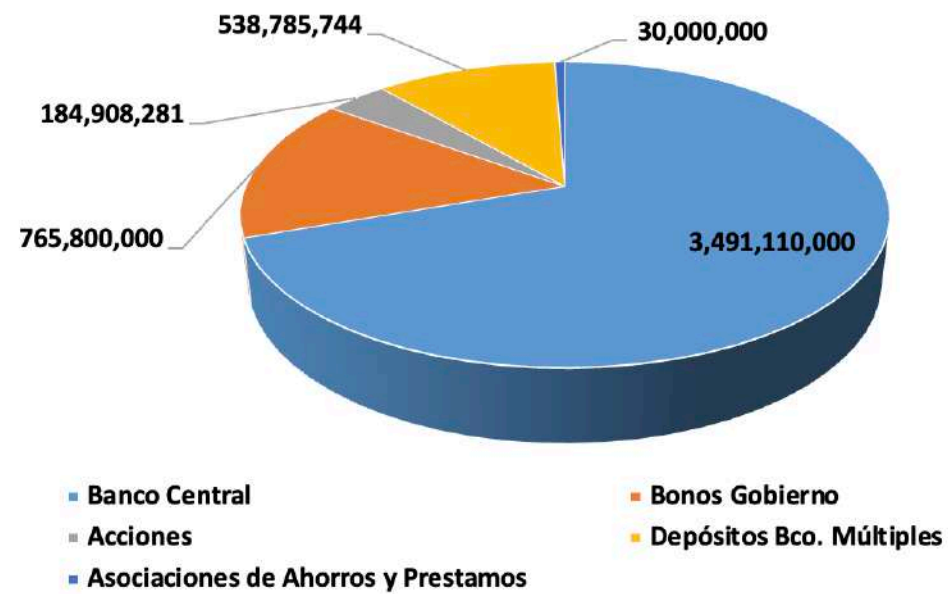
La Nacional cuenta con una adecuada diversificación de su cartera, siendo importante la participación de los préstamos para la adquisición de viviendas dentro de la cartera total, con una participación de 65 %. En relación con el comportamiento de la cartera de créditos por categoría de riesgo, podemos observar que los créditos con calificación de riesgo "A" representan el 94.4 %, de la cartera total, lo cual se compara de manera favorable con igual comportamiento obtenido en el año anterior.

## CLASIFICACIÓN CARTERA DE CRÉDITO POR CATEGORÍA DE RIESGO AL 31/12/2024



La institución cuenta con políticas, procesos, herramientas y estamentos con funciones, claramente definidas para administrar efectivamente el riesgo crediticio desde que se origina el crédito, limitando las posibles pérdidas asociadas al deterioro de la calidad de la cartera de crédito. De su lado, la cartera de inversiones está concentrada en instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y por bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda, por lo que el riesgo de crédito asociado a la misma no es material.

#### CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES DE LA ALNAP 31/12/2024



Para La Nacional es prioridad el robustecer y modernizar sus plataformas tecnológicas, así como los controles dirigidos a minimizar riesgos para garantizar la protección de los datos de todos y cada uno de nuestros clientes.

Operaciones <

Legal <



6

# REPORTE FINANCIERO

Estados financieros auditados y  
desempeño del año 2024.



Santo Domingo, D. N.  
26 de marzo de 2025

Señores  
Miembros de la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados  
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos  
Ciudad.

Distinguidos Asociados:

En cumplimiento con las atribuciones que me confirieron en la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados el 11 de abril de 2023, mediante la cual fui designado comisario de cuentas de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Núm. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, y sus modificaciones, y los Estatutos Sociales de la entidad; me complace comunicarles que he revisado los Estados Financieros sobre la Base Regulada, con su correspondiente Informe de los Auditores Independientes KPMG Dominicana, S.A., así como otras documentaciones que consideramos pertinentes conocer en relación con las actividades correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Revisamos las actas de las reuniones de la Junta de directores y de los Comités de Gobierno Corporativo y Cumplimiento, Gestión Integral de Riesgos, Créditos, Auditoría y Nombramientos y Remuneraciones, realizadas durante el año 2024, las cuales hemos considerado satisfactorias, conforme a las atribuciones que han sido puestas a su cargo.

Dado el detalle en que la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos refleja el resultado de sus operaciones y el estado de su situación financiera mediante sus Estados Financieros, las Notas de dichos Estados y la opinión de los Contadores Públicos Autorizados Independientes ya mencionados, no tengo comentarios particulares adicionales que ofrecer acerca de este informe.

Como resultado de la revisión citada, y al concluir las actividades como comisario de cuentas en el presente ejercicio, procedo a recomendar a los señores Asociados aprobar los Estados Financieros de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos correspondientes al año social terminado el 31 de diciembre de 2024, el Informe de Gestión Anual correspondiente a dicho ejercicio, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y otorgar formal descargo a la Junta de Directores por haber conducido de manera cabal su labor administrativa durante el ejercicio ya indicado.

Manifiesto mi agradecimiento a los señores Asociados por la oportunidad que me han brindado al conferirme este mandato.

Muy atentamente,



**Patricia de León**  
Comisario de cuentas



**ASOCIACIÓN LA NACIONAL  
DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Estados financieros no consolidados

31 de diciembre de 2024

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.  
RNC 1-01025913  
E do-fmkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo  
Av. Winston Churchill  
Acropolis Center, piso 2300  
Apartado Postal 1467  
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago  
Av. Bartolomé Colón, núm. 212  
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos  
Apartado Postal 51000  
T (809) 583 4066



## Informe de los auditores independientes

A los Asociados y Junta de Directores de  
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros no consolidados de Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (la Asociación), que comprenden el estado de situación financiera no consolidado al 31 de diciembre de 2024, y los estados no consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero no consolidado y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros no consolidados que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asunto clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros no consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

## **Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos**

Véanse las notas 2.7.1, 2.7.2, 6, 12 y 30 a los estados financieros no consolidados que se acompañan.

### **Asunto clave de la auditoría**

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Asociación de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación, incluyendo los criterios para las provisiones adicionales en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 76 % del total de los activos de la Asociación. Las provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por la Asociación para la determinación de las provisiones adicionales y otros documentos aclaratorios relacionados.

### **Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene la Asociación sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y las provisiones correspondientes y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Seleccionamos la totalidad de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para los cuales probamos la asignación de clasificación por capacidad de pago con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- ◆ Seleccionamos la totalidad de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para las cuales evaluamos el historial de pago, la admisibilidad de las garantías y el riesgo país en los casos aplicables.
- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema de la Asociación y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

### Asunto clave de la auditoría

#### Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, morosidad, capacidad de pago, riesgo país y admisibilidad de garantías, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.

Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Asociación, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaramos y/o propusimos ajustar las diferencias, si alguna.

- ◆ Analizamos y recalculamos las provisiones para la cartera de créditos siguiendo la metodología utilizada por la Asociación para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente y notificada al organismo regulador correspondiente.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas de la Asociación y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

#### Otro asunto

Los estados financieros no consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera no consolidado, los estados de resultados no consolidados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

### Otra información

La administración de la Asociación es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros no consolidados ni nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros no consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si de algún modo parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Asociación.

#### Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Asociación en relación con los estados financieros no consolidados

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros no consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Asociación están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Asociación.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no consolidados, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista.

(Continúa)

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros no consolidados debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros no consolidados, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- ◆ Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a la información financiera de las entidades o actividades de negocios de la Asociación para expresar una opinión sobre los estados financieros no consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Asociación. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

(Continúa)

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros no consolidados del período actual, y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SB núm. A-006-0101



CPA Luis De León  
Socio a cargo de la auditoría  
Registro en el ICPARD núm. 14838

28 de febrero de 2025

Santo Domingo,  
República Dominicana

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA NO CONSOLIDADOS  
(Valores en DOP)

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 4, 19, 20 y 30)</b>		
Caja	265,887,050	277,520,435
Banco Central	2,078,988,658	1,839,188,847
Bancos del país	538,785,744	860,116,835
Bancos del extranjero	315,614,120	313,962,379
Equivalentes de efectivo	247,345,777	2,893,057
Rendimientos por cobrar	8,940,894	637,696
<b>Subtotal</b>	<b>3,455,562,243</b>	<b>3,294,319,249</b>
<b>Inversiones (notas 5, 12, 19, 30 y 32)</b>		
Disponibles para la venta	3,999,043,305	3,859,195,911
Mantenidas hasta su vencimiento	376,384,641	630,979,575
Provisión para inversiones	(1,022,660)	(755,713)
<b>Subtotal</b>	<b>4,374,405,286</b>	<b>4,489,419,773</b>
<b>Cartera de créditos (notas 6, 12, 19, 30, 31 y 32)</b>		
Vigentes	33,423,072,331	29,712,628,716
Reestructurada	16,729,482	9,472,850
En mora (de 31 a 90 días)	11,236,224	11,198,660
Vencida (más de 90 días)	494,868,408	529,666,125
Cobranza judicial	20,716,996	21,170,635
Rendimientos por cobrar	508,662,110	514,452,787
Provisiones para créditos	(764,578,777)	(809,088,904)
<b>Subtotal</b>	<b>33,710,706,774</b>	<b>29,989,500,869</b>
<b>Cuentas por cobrar (notas 7 y 30)</b>	<b>240,214,272</b>	<b>266,938,976</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 8, 12, 30 y 32)</b>	<b>51,580,866</b>	<b>67,858,461</b>
<b>Participación en otras sociedades (notas 9, 12, 19, 30, 31 y 32)</b>		
Subsidiarias	103,183,248	88,108,123
Asociadas	194,303,605	179,850,776
Provisiones	(17,359,413)	(17,093,224)
<b>Subtotal</b>	<b>280,127,440</b>	<b>250,865,675</b>
<b>Propiedad, muebles y equipos, neto (notas 10 y 19)</b>	<b>1,751,481,780</b>	<b>1,719,797,361</b>
<b>Otros activos (notas 11 y 29)</b>		
Cargos diferidos	475,872,904	433,677,406
Intangibles	57,020,943	-
Activos diversos	65,751,053	85,258,535
<b>Subtotal</b>	<b>598,644,900</b>	<b>518,935,941</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>44,462,723,561</b>	<b>40,597,636,305</b>

(Continúa)

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA NO CONSOLIDADOS  
(Valores en DOP)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 13, 24, 30 y 31)</b>		
De ahorro	11,973,713,438	12,236,176,554
A plazo	19,352,419,602	16,761,099,959
Intereses por pagar	94,251,320	76,918,439
<b>Subtotal</b>	<b>31,420,384,360</b>	<b>29,074,194,952</b>
<b>Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 14, 30 y 31)</b>		
De entidades financieras del país	2,533,680,838	1,067,224,709
Intereses por pagar	12,104,313	5,911,009
<b>Subtotal</b>	<b>2,545,785,151</b>	<b>1,073,135,718</b>
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 15, 30 y 31)</b>		
Del Banco Central	772,561,554	866,740,544
Intereses por pagar	1,503,141	2,241,213
<b>Subtotal</b>	<b>774,064,695</b>	<b>868,981,757</b>
<b>Otros pasivos (notas 12, 16, 20, 29, 30 y 32)</b>	<b>2,278,722,403</b>	<b>1,636,725,641</b>
<b>Obligaciones asimilables de capital (notas 17 y 30)</b>		
Obligaciones subordinadas	-	1,033,282,185
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>37,018,956,609</b>	<b>33,686,320,253</b>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 10, 18 y 19)</b>		
Reservas patrimoniales	2,235,657,093	2,182,412,003
Superávit por revaluación	715,899,662	715,899,662
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	4,013,004,387	3,552,672,666
Resultado del ejercicio	479,205,810	460,331,721
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>7,443,766,952</b>	<b>6,911,316,052</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>44,462,723,561</b>	<b>40,597,636,305</b>
<b>Cuentas contingentes (notas 19 y 20)</b>	<b>1,880,230,115</b>	<b>1,639,494,458</b>
<b>Cuentas de orden (nota 21)</b>	<b>124,183,677,813</b>	<b>112,593,397,062</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

  
Gustavo Zuluaga Alam  
Vicepresidente Ejecutivo


  
Juan Forero Velásquez  
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

  
Sterlin Santana Ciprián  
Contador General

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)  
ESTADOS DE RESULTADOS NO CONSOLIDADOS  
(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
<b>Ingresos financieros (notas 22 y 31)</b>		
Intereses por disponibilidades	130,324,866	76,918,448
Intereses por cartera de créditos	4,292,967,079	3,767,758,268
Intereses por inversiones	470,741,353	376,228,768
Ganancias en venta de inversiones	30,350,052	39,635,549
<b>Subtotal</b>	<b>4,924,383,350</b>	<b>4,260,541,033</b>
<b>Gastos financieros (notas 22 y 31)</b>		
Intereses por captaciones	(1,789,711,048)	(1,344,950,695)
Intereses por financiamientos	(110,435,799)	(127,004,157)
Pérdidas en venta de inversiones	(1,993,956)	-
<b>Subtotal</b>	<b>(1,902,140,803)</b>	<b>(1,471,954,852)</b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>3,022,242,547</b>	<b>2,788,586,181</b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(288,960,364)	(311,228,857)
Provisión para inversiones (nota 12)	(115,662)	(998,649)
	(289,076,026)	(312,227,506)
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>2,733,166,521</b>	<b>2,476,358,675</b>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 23)</b>	<b>(9,917,784)</b>	<b>(4,370,307)</b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 24)</b>		
Comisiones por servicios	538,905,960	685,697,442
Comisiones por cambio	99,673,071	72,688,985
Ingresos diversos	1,200,759	3,829,115
<b>Subtotal</b>	<b>639,779,790</b>	<b>762,215,542</b>
<b>Otros gastos operacionales (nota 24)</b>		
Comisiones por servicios	(213,686,584)	(152,744,020)
Comisiones por cambio	(33,517,057)	(18,537,299)
Gastos diversos	(587,679)	(783,572)
<b>Subtotal</b>	<b>(247,791,320)</b>	<b>(172,064,891)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>3,115,237,207</b>	<b>3,062,139,019</b>
<b>Gastos operativos (notas 12, 20, 25 y 26)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(1,418,955,911)	(1,335,694,285)
Servicios de terceros	(544,009,975)	(467,579,408)
Depreciación y amortizaciones	(105,517,455)	(95,078,346)
Otras provisiones	(25,730,009)	(34,777,188)
Otros gastos	(849,085,410)	(847,026,636)
<b>Subtotal</b>	<b>(2,943,298,760)</b>	<b>(2,780,155,863)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>171,938,447</b>	<b>281,983,156</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 27)</b>		
Otros ingresos	581,437,276	491,891,423
Otros gastos	(59,758,737)	(59,978,192)
<b>Subtotal</b>	<b>521,678,539</b>	<b>431,913,231</b>
<b>Ganancias (pérdidas) por participaciones en otras sociedades (nota 28)</b>	<b>29,527,954</b>	<b>16,572,626</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>723,144,940</b>	<b>730,469,013</b>
Impuesto sobre la renta (nota 29)	(190,694,040)	(218,989,323)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>532,450,900</b>	<b>511,479,690</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

  
Gustavo Zuluaga Alam  
Vicepresidente Ejecutivo

  
Juan Forero Velásquez  
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

  
Sterlin Santana Ciprián  
Contador General

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO NO CONSOLIDADOS  
(Valores en DOP)


	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	4,268,135,868	3,836,236,234
Otros ingresos financieros cobrados	657,255,978	426,235,265
Otros ingresos operacionales cobrados	630,215,694	757,845,235
Intereses pagados por captaciones	(1,126,835,128)	(866,897,030)
Intereses pagados por financiamientos	(145,043,735)	(125,166,038)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,812,051,296)	(2,650,300,329)
Otros gastos operacionales pagados	(247,203,641)	(171,281,319)
Impuesto sobre la renta pagado	(195,635,223)	(253,392,661)
Cobros diversos por actividades de operación	1,105,282,815	540,751,388
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>2,134,121,332</b>	<b>1,494,030,745</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución en inversiones	86,913,877	532,663,776
Créditos otorgados	(15,464,167,907)	(14,757,978,160)
Créditos cobrados	11,429,751,578	11,159,879,544
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(131,261,840)	(142,035,924)
Adquisición de intangibles	(63,356,603)	-
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	395,626	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	107,063,000	63,991,000
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(4,034,662,269)</b>	<b>(3,143,479,764)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	123,752,402,879	110,678,615,758
Devolución de captaciones	(120,596,439,958)	(108,733,676,446)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	460,054,280	2,708,795,028
Operaciones de fondos pagados	(554,233,270)	(2,171,622,109)
Obligaciones subordinadas pagadas	(1,000,000,000)	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>2,061,783,931</b>	<b>2,482,112,231</b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>161,242,994</b>	<b>832,663,212</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>3,294,319,249</b>	<b>2,461,656,037</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>3,455,562,243</b>	<b>3,294,319,249</b>

(Continúa)

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO NO CONSOLIDADOS  
(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2024	2023
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	532,450,900	511,479,690
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	288,960,364	311,228,857
Inversiones	115,662	998,649
Bienes recibidos en recuperación de créditos	5,035,253	3,547,123
Rendimientos por cobrar	20,557,345	30,073,209
Operaciones contingentes	137,411	1,156,856
Depreciaciones y amortizaciones	105,517,455	95,078,346
Impuesto sobre la renta diferido	10,379,161	15,573,527
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	4,715,705	13,549,945
Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipos	-	1,322,190
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(69,132,587)	(21,335,701)
Deterioro de propiedad, muebles y equipos	-	156,664
Deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,322,843	-
Intereses reinvertidos en captaciones	639,349,735	450,383,265
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	956,615
Ganancia en participación en otras sociedades	(29,527,954)	(16,572,626)
Amortización de costos de emisión de deuda subordinada	587,679	783,572
Pérdida en inversiones	277,931	-
Amortización de prima y descuento sobre inversiones	25,331,769	10,370,948
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(22,329,317)	(8,440,482)
Cuentas por cobrar	22,008,999	93,247,997
Cargos diferidos	(222,510,377)	(41,183,307)
Activos diversos	19,507,482	(65,841,950)
Intereses por pagar	(11,081,751)	29,213,999
Otros pasivos	811,447,624	78,283,359
Total de ajustes	1,601,670,432	982,551,055
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>2,134,121,332</b>	<b>1,494,030,745</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

  
Gustavo Zuluaga Alam  
Vicepresidente Ejecutivo


  
Juan Forero Velásquez  
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

  
Sterlin Santana Ciprián  
Contador General

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NO CONSOLIDADOS  
(Valores en DOP)

	Reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2023</b>	<b>2,131,264,034</b>	<b>356,101,544</b>	<b>3,034,861,538</b>	<b>517,811,128</b>	<b>6,040,038,244</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	517,811,128	(517,811,128)	-
Superávit por revaluación (nota 18)	-	492,982,646	-	-	492,982,646
Impuestos diferido por la revaluación (notas 10 y 29)	-	(133,184,528)	-	-	(133,184,528)
Resultado del ejercicio	-	-	-	511,479,690	511,479,690
Transferencia a reservas patrimoniales (nota 18)	51,147,969	-	-	(51,147,969)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2,182,412,003</b>	<b>715,899,662</b>	<b>3,552,672,666</b>	<b>460,331,721</b>	<b>6,911,316,052</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	460,331,721	(460,331,721)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	532,450,900	532,450,900
Transferencia a reservas patrimoniales (nota 18)	53,245,090	-	-	(53,245,090)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>2,235,657,093</b>	<b>715,899,662</b>	<b>4,013,004,387</b>	<b>479,205,810</b>	<b>7,443,766,952</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.

  
Gustavo Zuluaga Alam  
Vicepresidente Ejecutivo

  
Juan Forero Velásquez  
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

  
Sterlin Santana Ciprián  
Contador General

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Valores en DOP)

**1 Entidad**

La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (en adelante "la Asociación") fue constituida el 14 de julio de 1972 de acuerdo con los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda mediante franquicia otorgada por el antiguo Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción. Es una institución de carácter mutualista cuyo objeto es promover y fomentar la creación de ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la ley y sus reglamentos.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan incluyen solamente las cifras de la Asociación, los cuales fueron preparados para cumplir con requisitos de los organismos reguladores. De acuerdo con la regulación vigente, los estados financieros no consolidados de las instituciones financieras deben emitirse a más tardar el 15 de marzo de cada año, y para los estados financieros consolidados del grupo económico al que pertenecen las instituciones financieras la fecha límite de emisión es el 31 de marzo de cada año. Cumpliendo con esta fecha, la Asociación prepara anualmente estados financieros consolidados para propósitos generales y cumplir con los requerimientos de la Autoridad Monetaria y Financiera, los cuales son publicados en un diario de circulación nacional.

La Administración tiene su sede principal en la Avenida 27 de Febrero núm. 218, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Francisco E. Melo Chalas	Presidente de la Junta de Directores
Gustavo Zuluaga Alam	Vicepresidente Ejecutivo
Juan Forero Velásquez	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Joe Lugo López	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Estela Sánchez Mejía	Vicepresidente de Legal
Lucía Rodríguez Jiménez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Julio Matos Tejeda	Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgo
Tomás Pimentel Terrero	Vicepresidencia Negocios
Francina Jiménez Escoto	Vicepresidente de Planificación y Mercadeo
Jenny González Baez	Vicepresidente de Gestión Humana y Administración

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

2

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**1 Entidad (continuación)**

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos de la Asociación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros automáticos</u>
Zona metropolitana	28	32	30	36
Interior del país	<u>22</u>	<u>23</u>	<u>24</u>	<u>25</u>
	<u><b>50</b></u>	<u><b>55</b></u>	<u><b>54</b></u>	<u><b>61</b></u>

(\*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros no consolidados en pesos dominicanos (DOP).

Los estados financieros no consolidados fueron aprobados para su emisión por la Junta de Directores en fecha 25 de febrero de 2025.

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**

**2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados**

Las políticas e informaciones financieras de la Asociación están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigentes, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante "Normas de Contabilidad NIIF") en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para entidades financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas de Contabilidad NIIF, aplicables para bancos y entidades financieras. En consecuencia, los estados financieros no consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)**

Los estados financieros no consolidados de la Asociación que se acompañan están preparados con base en el costo histórico, excepto por los terrenos y edificaciones existentes al 31 de julio de 2023, que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado y se preparan sobre la base de negocio en marcha.

**2.2 Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias, litigios y programas de lealtad. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento a tres meses o menos, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

**2.3.1 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reporto)**

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra son tratados, por lo general, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son dados de baja en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados en dichos valores.

En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo como un crédito garantizado. En las ventas con pacto de recompra, el efectivo recibido y el interés acumulado se registran en el pasivo como fondos tomados a préstamo.

**2.4 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.4 Instrumentos financieros (continuación)**

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera de la Asociación, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

***Pasivos financieros a largo plazo***

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamos con vencimiento a más de un año y obligaciones asimilables de capital (obligaciones subordinadas). No fue posible estimar sus valores razonables, debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados, por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

**2.5 Inversiones**

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa a la Asociación.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.5 Inversiones (continuación)**

- A negociar: Son aquellas inversiones que la Asociación adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable, neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.
- Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por la Asociación para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que la Asociación está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor del mercado del cierre de ese día.

Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB: núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en las categorías a negociar y disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB: núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm. 010/22 para el registro de las inversiones.

- Mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones que la Asociación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, las participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa a la Asociación se deben incluir como parte de las inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. La forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.5.1. y 2.7.2. El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.5 Inversiones (continuación)**

**2.5.1 Provisión para inversiones**

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irreuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irreuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Las inversiones en el Banco Central, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

**2.6 Participaciones en otras sociedades y provisión**

Las inversiones en subsidiarias y asociadas se valúan bajo el método de participación patrimonial que de acuerdo con este método, la inversión se registra inicialmente al costo y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocerá en el resultado del período del inversor.

Las provisiones para las participaciones en otras sociedades son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.7.2).

Las posibles minusvalías que se pudieran derivar de las participaciones en otras sociedades sin influencia significativa, causadas por la insolvencia o deterioro significativo del riesgo de crédito de los emisores, son reconocidas directamente en los resultados del período como parte del renglón de otros gastos.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.6 Participaciones en otras sociedades y provisión (continuación)**

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las participaciones en otras sociedades se presentan en la nota 9.

Las posibles pérdidas de valor que se pudieran derivar de las participaciones en otras sociedades sin influencia significativa, causadas por la insolvencia o deterioro significativo del riesgo de crédito de los emisores, son reconocidas directamente en los resultados del período como parte del renglón de otros gastos.

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos**

**2.7.1 Créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Los intereses sobre créditos y tarjetas de créditos se registran como se indica en la nota 2.17.

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento histórico de pago y riesgo del país a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis de su capacidad de pago, tal y como lo establece el REA y evaluando otros factores, tales como índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada.

Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo también la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero. Para los menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad en la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto para los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con los recursos liberados del encaje legal, los cuales son clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo con lo establecido por el artículo No. 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

La Asociación asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, la Asociación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Para los préstamos comerciales, el comportamiento de pago no será considerado como mitigante en la clasificación de riesgo final para los siguientes casos: cuando se contrate el pago de la totalidad del capital y el interés al vencimiento de la deuda y cuando el pago del capital excede el plazo de veinticuatro (24) meses y no se requiere pagos de intereses recurrentes, al menos trimestralmente, observables en un plazo de doce (12) meses.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este, o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores, directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

Medidas de flexibilización

La Junta Monetaria estableció en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal, mediante dicha resolución, tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020 este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

A través de su Sexta Resolución de fecha 25 de enero de 2024 y certificación expedida en fecha 9 de febrero de 2024, la Junta Monetaria autorizó al Banco Central a suspender las recolocaciones de los recursos recuperados por vencimientos y redenciones anticipadas, provenientes de liberaciones de encaje legal al amparo de la Primera Resolución de fecha 26 de marzo de 2015, la Séptima Resolución de fecha 21 de julio de 2016 y la Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, que autorizaron liberaciones de recursos para el financiamiento de la construcción y adquisición de viviendas de bajo costo; así como de la Segunda Resolución de fecha 1ro. de junio de 2023, que autorizó liberaciones de recursos para sectores productivos, hogares y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs).

La Asociación ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en políticas y metodología interna que consideran el riesgo crediticio de los deudores.

Las provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos en el Reglamento de Evaluación de Activos, la Circular SB: núm. CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023 y otros documentos aclaratorios relacionados.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos, y hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Medidas de flexibilización (continuación)

Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

De acuerdo con la Circular SB: núm. CSB-REG-202300005, de fecha 10 de agosto de 2023, las entidades podrán mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por la Asociación, debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que la Asociación haya definido como parte de sus políticas internas.

Siguiendo dichos lineamientos, la Asociación realiza un análisis crediticio mediante el cual determina provisiones adicionales que son constituidas en función a una metodología interna basada en información histórica que refleja el comportamiento y la gestión del riesgo crediticio de los deudores a través del tiempo y permite realizar estimaciones de pérdidas futuras al nivel de granularidad requerido.

Las provisiones anticíclicas adicionales para cómputo de capital secundario y otras adicionales no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

**Garantías**

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas garantías se clasifican en:

*Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, las cuales presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

**2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

*No polivalentes*

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles. Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, la Asociación ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

**2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos. Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan al 100 %. A partir de ese plazo se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.8 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y la evaluación de garantías, en caso de existir.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.9 Propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**

**2.9.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos excepto por los terrenos y edificaciones existentes al 31 de julio de 2023, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si alguna. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha fueron revaluados conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y están registrados a su valor razonable determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

**2.9.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

Los terrenos no se deprecian.

El estimado de años de vida útil de las propiedad, muebles y equipos es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	Entre 30 y 50 años
Mobiliario y equipos	Entre 3 y 5 años
Otros muebles y equipos	Entre 3 y 7 años
Mejoras a propiedades arrendadas	Entre 1 y 5 años

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

**2.10 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

**2.10.1 Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo o de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.10 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)**

**2.10.1 Base de registro (continuación)**

- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días desde la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años; registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes. Este plazo fue extendido, de forma transitoria, a cinco años mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020 y la Circular SIB núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, para los bienes inmuebles registrados al 31 de diciembre de 2020.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros se registra el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados, debiendo ser notificado a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

**2.11 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen impuestos pagados por anticipado, impuesto diferido, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados. Se cargan a resultados a medida que se devenga el gasto.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.12 Intangibles**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras y se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de cinco años para los programas de computadoras.

**2.13 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros no consolidados están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros no consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto, en los estados de resultados no consolidados que se acompañan.

**2.14 Costos de beneficios de empleados**

**2.14.1 Bonificación y otros beneficios**

La Asociación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados con base en el Código Laboral y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizando el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio cuando se incurren.

**2.14.2 Plan de aportaciones definidas**

La Asociación realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

La Asociación no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por la ley.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.14 Costos de beneficios de empleados (continuación)**

**2.14.3 Indemnizaciones por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. Los montos pagados por este concepto son llevados a gastos en el momento en que se ejecuta la terminación del contrato de trabajo.

**2.14.4 Otros beneficios**

La Asociación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también, otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal y a la Junta de Directores. Se reconoce en el resultado cuando se incurren de acuerdo con la ley.

**2.15 Depósitos del público**

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que realiza la Asociación, mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también los depósitos que se encuentren restringidos, los que se encuentran inactivos y abandonados, así como los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de tasa de interés efectiva. Los intereses correspondientes a estos instrumentos se registran en resultados en el período en que se incurren. El método de reconocimiento de dichos intereses se incluye en nota 2.17.

**2.16 Obligaciones subordinadas**

La deuda subordinada corresponde a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. como agente de pago y custodia. Dicha deuda se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Subsecuentemente, se mide a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros, originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren. Durante el año 2024, la Asociación realizó el pago de la deuda subordinada a su fecha de vencimiento.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos**

***Ingresos y gastos financieros***

La Asociación registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los ingresos por rendimientos sobre préstamos y tarjetas de créditos dejan de reconocerse cuando la obligación llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición estos ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los ingresos por comisiones que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como: comisiones por renovación de tarjetas de crédito, entre otros, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios y se satisface por esto una obligación de desempeño.

Los ingresos por comisiones, otros ingresos operacionales y no operacionales que tienen su origen en transacciones o servicios cuya obligación de desempeño se satisface en un momento determinado, se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados no consolidados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, la Asociación considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

***Ingresos y gastos por de disposición inversiones en instrumentos de deuda***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deuda son reconocidas en los estados de resultados no consolidados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)**

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los ingresos por servicios asociados a tarjetas de crédito se reconocen cuando se cargan a los tarjetahabientes. Los cargos de penalidad por retraso de los deudores en el pago de préstamos (mora) se generan cuando se atrasan y se registran cuando se cobran.

A partir del 1ro. de enero de 2024, de acuerdo con las disposiciones del organismo regulador los ingresos por comisiones cobradas como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles a la formalización de crédito, así como la emisión, renovación y cobertura de seguro de tarjetas de créditos. Básicamente, las comisiones por apertura y gastos de cierre son registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo, y los cargos cobrados a los tarjetahabientes son registros en resultados a lo largo del periodo de vigencia del plástico de la tarjeta de crédito (véase nota 3).

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados e ingresos por gestión de cobranza de seguros, los cuales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurren.

**2.18 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales, en conjunto con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, se determina y constituye dicha provisión con base en la clasificación de riesgo, del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de esta.

En el caso de los saldos no utilizados de tarjetas de crédito para los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % del saldo registrado como contingencia como base para la determinación de la provisión, mientras que para los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionará en un 100 % el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 20 a los estados financieros no consolidados.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.19 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.18, la Asociación reconoce las provisiones pasivas cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.20 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados no consolidados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros no consolidados y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se apliquen a la fecha que partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado con este se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Asociación considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Asociación entiende que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir una nueva información que haga que la Asociación cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.21 Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos, lo cual ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

La Asociación da de baja en cuentas a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

**2.22 Deterioro del valor de los activos**

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles son identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo, el cual es cargado a los resultados del año en que se determina.

**2.23 Contingencias**

La Asociación considera como contingencias las operaciones en las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

**2.24 Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

**2.25 Arrendamientos**

Los arrendamientos donde el arrendatario no asume significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de estos.

**2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por la Asociación y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de créditos considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía, y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores) con base en los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan de forma lineal en un plazo de tres años, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros no consolidados, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.

- v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha de los estados de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Asociación tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.
- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.
- vii) De acuerdo con las prácticas bancarias, las comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés efectiva del instrumento financiero relacionado y como tal, se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- ix) La Asociación determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023 se dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm 010/22 para el registro de las inversiones. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito señaladas en el literal ii) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades, y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos, para los que solo lo permite, pero no lo requiere.
- xiii) Para el registro del superávit por revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

**2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

Por otro lado, el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece que el superávit por revaluación, incluido en el patrimonio, podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas cuando se produzca la baja en cuentas del activo y cuando el valor neto de realización sea menor que el valor en libros y no permite la opción alterna que proveen las Normas de Contabilidad NIIF.

- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos y entidades financieras registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposición de ese compromiso de préstamo.
- xv) La Superintendencia de Bancos permite registrar las inversiones en subsidiarias y asociadas utilizando el método de la participación patrimonial en sus estados financieros no consolidados sobre los resultados de las subsidiarias y asociadas, sin homologar las prácticas contables de las subsidiarias asociadas que siguen prácticas contables diferentes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que una entidad que registre sus inversiones utilizando el método de participación patrimonial realice ajustes a fin de lograr que las políticas contables sobre las entidades en las que se reconoce la participación sean homólogas a la de la entidad que reporta.
- xvi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xvii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que si la Asociación mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y otros resultados integrales, o que se presente un estado financiero no consolidado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros no consolidados.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

## 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

### 2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

xviii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:

- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
  - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xix) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que la Asociación capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.
- xx) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xxi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros no consolidados según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros no consolidados de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

## 3 Cambios en políticas contables

*Diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos*

Con efectividad a partir del 1ro. de enero de 2024, entró en vigor la Circular SB Núm. 019/22, de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual requiere el diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos devengadas a partir del 1ro. de enero de 2024, según se explica en la nota 2.17. Dicha circular no requiere la aplicación retrospectiva de dicho diferimiento y consecuentemente, la Asociación solo reconoció el impacto de esta circular en el año 2024 (Ver notas 16 y 24).

## 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, consisten en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja (a)	265,887,050	277,520,435
Banco Central	2,078,988,658	1,839,188,847
Bancos del país (b)	538,785,744	860,116,835
Bancos del extranjero (c)	315,614,120	313,962,379
Equivalentes de efectivo (d)	247,345,777	2,893,057
Rendimientos por cobrar	<u>8,940,894</u>	<u>637,696</u>
	<u><b>3,455,562,243</b></u>	<u><b>3,294,319,249</b></u>

(a) Incluye USD400,472 en el 2024 y USD553,627 en el 2023.

(b) Incluye USD331,790 en el 2024 y USD449,678 en el 2023.

(c) Incluye USD5,183,144 en el 2024 y USD5,429,386 en el 2023.

(d) Representan efectos recibidos de otras entidades financieras pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación e incluyen inversiones en títulos valores de deuda adquiridas con vencimientos originales menores a 90 días por valor de DOP228,871,474.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el encaje legal requerido asciende a DOP2,758,349,522 y DOP2,427,185,147, respectivamente. A estas fechas, la Asociación mantenía para fines de cobertura de encaje legal efectivo en el Banco Central por DOP1,495,618,582 y DOP689,656,064, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos, que es considerada como cobertura para fines de encaje legal por DOP2,810,763,076 y DOP1,997,948,601, respectivamente, excediendo la cantidad mínima requerida para ambos años.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones de la Asociación se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2024</b>				
Disponibles para la venta:				
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16 (a)	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	872,180,670	11.85 %	2026 hasta 2035
Certificados de depósitos (a)	Banco Central de la República Dominicana	38,506,789	10.50 %	2025
Notas (a)	Banco Central de la República Dominicana	<u>2,956,731,386</u>	11.02 %	2025 hasta 2029
		3,867,418,845		
	Rendimientos por cobrar	127,684,168		
Participación en otras sociedades (b)	Society Worldwide Interbank Financial Telecommunication	<u>3,940,292</u>		
		<u>3,999,043,305</u>		
Mantenidas hasta su vencimiento:				
Notas	Banco Central de la República Dominicana	351,413,566	12.47 %	2025 hasta 2026
Certificados financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	<u>15,000,000</u>	11.50 %	2025
		366,413,566		
	Rendimientos por cobrar	<u>9,971,075</u>		
		376,384,641		
	Provisión para inversiones	<u>(1,022,660)</u>		
		<u><u>4,374,405,286</u></u>		
<b>2023</b>				
Disponibles para la venta:				
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16 (a)	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	562,211,679	11.88 %	2027 hasta 2034
Certificados de depósitos (a)	Banco Central de la República Dominicana	38,942,505	10.50 %	2025
Notas (a)	Banco Central de la República Dominicana	<u>3,127,444,205</u>	10.00 %	2024 hasta 2028
		3,728,598,389		
	Rendimientos por cobrar	<u>130,597,522</u>		
		<u>3,859,195,911</u>		

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**5 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2023</b>				
Mantenidas hasta su vencimiento:				
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	151,277,127	10.50 %	2024
Letras cero cupón	Banco Central de la República Dominicana	24,512,258	12.44%	2024
Notas	Banco Central de la República Dominicana	420,630,575	7.78%	2024
Certificados financieros	Asociación Maguana Ahorros y Préstamos	10,000,000	9.00%	2024
	Asociación Romana Ahorros y Préstamos	<u>15,000,000</u>	9.00 %	2024
		621,419,960		
	Rendimientos por cobrar	<u>9,559,615</u>		
		630,979,575		
	Provisión para inversiones	<u>(755,713)</u>		
		<u><u>4,489,419,773</u></u>		

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye inversiones en valores restringidas emitidas por el Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana por DOP1,517,075,877 y DOP1,860,500,062, respectivamente, como parte de la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) que habilitó el Banco Central para otorgar financiamientos a los sectores productivos, hogares y MIPYMES a través de las Entidades de Intermediación Financiera, conforme a la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 22 de julio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye inversiones restringidas emitidas por el Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana por DOP500,000,000 y DOP500,000,000, respectivamente, como parte del plan de contingencia de liquidez.

(b) Durante el año 2024, la Asociación adquirió acciones a Society Worldwide Interbank Financial Telecommunication (por sus siglas inglés, SWIFT) por un monto de EUR62,080 (equivalente a USD64,709). Esta adquisición de acciones cuenta con la autorización de la Superintendencia de Bancos.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos**

a) *Por tipo de crédito:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye USD7,767 en el 2024 y USD4,382 en el 2023) (i)	7,211,420,276	5,422,309,760
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye USD987,243 en el 2024 y USD1,102,679 en el 2023)	462,915,478	467,742,912
Préstamos de consumo	4,097,962,072	4,410,598,785
	<u>4,560,877,550</u>	<u>4,878,341,697</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	21,218,632,319	19,003,316,500
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	975,693,296	980,169,029
	<u>22,194,325,615</u>	<u>19,983,485,529</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD115,912 en el 2024 y USD106,025 en el 2023)	508,662,110	514,452,787
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD103,648 en el 2024 y USD90,810 en el 2023)	(764,578,777)	(809,088,904)
	<u>33,710,706,774</u>	<u>29,989,500,869</u>

(i) Incluye tarjetas de crédito corporativas.

Los créditos, en su mayoría, cuentan con garantía hipotecaria, prendaria y contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Tienen vencimiento entre dos meses hasta 22 años para los créditos comerciales; cinco meses hasta 18.25 años para los créditos de consumo y hasta 30.25 años para los hipotecarios, con tasas de interés anuales para los créditos en pesos dominicanos (DOP), que van desde 1.89 % hasta 43 %. Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (DOP) y en dólares estadounidenses (USD), que va desde 22 % hasta 60 % para ambos años, sobre el saldo insoluto de la tarjeta de crédito.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

b) *Condición de la cartera de créditos:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (incluye USD7,767 en el 2024 y USD4,382 en el 2023) (i)	4,212,083,968	2,582,093,392
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	1,619,101	236,112
Vencidos (más de 90 días) (iv)	109,516,362	107,967,322
Reestructurada - vigentes (ii)	6,028,768	1,304,547
	<u>4,329,248,199</u>	<u>2,691,601,373</u>
<u>Créditos a la microempresa:</u>		
Vigente (i)	2,789,601,996	2,657,302,916
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	2,261,899	2,566,281
Vencidos (más de 90 días) (iv)	85,363,462	65,041,050
Reestructurada (ii):		
Vigentes	1,067,950	1,449,896
Vencidos (más de 90 días)	-	471,474
Cobranza judicial - vencidos (más de 90 días) (v)	3,876,770	3,876,770
	<u>2,882,172,077</u>	<u>2,730,708,387</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (incluye USD854,884 en el 2024 y USD1,008,056 en el 2023) (i)	4,330,865,991	4,661,857,961
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD1,463 en el 2024 y USD6,278 en el 2023)	4,503,590	5,950,350
Vencidos (más de 90 días) (incluye USD130,896 en el 2024 y USD88,345 en el 2023) (iv)	222,740,329	210,142,759
Reestructurada - vigentes (ii)	2,767,640	390,627
	<u>4,560,877,550</u>	<u>4,878,341,697</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i)	22,090,520,376	19,811,374,447
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	2,851,634	2,445,917
Vencidos (más de 90 días) (iv)	77,248,255	146,514,994
Reestructurada - vigentes (ii)	6,865,124	5,856,306
Cobranza judicial - vencidos (más de 90 días) (v)	16,840,226	17,293,865
	<u>22,194,325,615</u>	<u>19,983,485,529</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

*b) Condición de la cartera de créditos: (continuación)*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<i>Rendimientos por cobrar:</i>		
Vigentes (incluye USD91,741 en el 2024 y USD80,244 en el 2023) (i)	465,465,411	468,859,487
En mora (de 31 a 90 días) (USD478 en el 2024 y USD2,424 en el 2023) (iii)	12,144,477	10,156,192
Vencidos (más de 90 días) (incluye USD23,693 en el 2024 y USD23,357 en el 2023) (iv)	29,936,769	34,234,914
Reestructurada (ii):		
Vigentes	104,567	64,069
Vencidos (más de 90 días)	-	26,920
Cobranza judicial (v):		
Vencidos (más de 90 días)	<u>1,010,886</u>	<u>1,111,205</u>
	<u>508,662,110</u>	<u>514,452,787</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD103,648 en el 2024 y USD90,810 en el 2023)	<u>(764,578,777)</u>	<u>(809,088,904)</u>
	<u><b>33,710,706,774</b></u>	<u><b>29,989,500,869</b></u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayores a 90 días. Asimismo, incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

*c) Por tipo de garantía: (continuación)*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Con garantías polivalentes (i)	28,030,123,464	23,933,141,574
Con garantías no polivalentes (ii)	1,334,616	2,348,737
Sin garantías (incluye USD995,010 en el 2024 y USD1,107,061 en el 2023) (iii)	<u>5,935,165,361</u>	<u>6,348,646,675</u>
	33,966,623,441	30,284,136,986
Rendimientos por cobrar (incluye USD115,912 en el 2024 y USD106,025 en el 2023)	508,662,110	514,452,787
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD103,648 en el 2024 y USD90,810 en el 2023)	<u>(764,578,777)</u>	<u>(809,088,904)</u>
	<u><b>33,710,706,774</b></u>	<u><b>29,989,500,869</b></u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

c) *Por tipo de garantía (continuación)*

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública, constituidos sobre títulos de valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.

(ii) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

c) *Por tipo de garantía (continuación)*

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>	
Vehículos pesados	50	
Zonas francas	60	
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>	
(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.		
d) <i>Por origen de los fondos:</i>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Propios (incluye USD995,010 en el 2024 y USD1,107,061 en el 2023)	31,203,439,296	27,047,600,736
Otros organismos nacionales	1,797,966,829	2,391,078,154
Préstamos y descuentos negociados con Banco Central de la República Dominicana	<u>965,217,316</u>	<u>845,458,096</u>
	<u>33,966,623,441</u>	<u>30,284,136,986</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD115,912 en el 2024 y USD106,025 en el 2023)	508,662,110	514,452,787
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD103,648 en el 2024 y USD90,810 en el 2023)	<u>(764,578,777)</u>	<u>(809,088,904)</u>
	<u>33,710,706,774</u>	<u>29,989,500,869</u>
e) <i>Por plazos:</i>		
Corto plazo (hasta un año) (incluye USD995,010 en el 2024 y USD1,107,061 en el 2023)	1,149,130,259	1,140,164,022
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	4,323,832,538	2,517,612,620
Largo plazo (más de tres años)	<u>28,493,660,644</u>	<u>26,626,360,344</u>
	<u>33,966,623,441</u>	<u>30,284,136,986</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

*e) Por plazos (continuación)*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD115,912 en el 2024 y USD106,025 en el 2023)	508,662,110	514,452,787
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD103,648 en el 2024 y USD90,810 en el 2023)	<u>(764,578,777)</u>	<u>(809,088,904)</u>
	<u><b>33,710,706,774</b></u>	<u><b>29,989,500,869</b></u>

*f) Por sectores económicos del destino del crédito:*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	71,209,840	65,524,078
Pesca	637,162	1,695,466
Explotación minas y canteras (incluye USD1,031 en el 2024)	2,279,807	2,965,027
Industrias manufactureras	146,057,696	168,699,018
Suministro de electricidad, gas y agua	14,958,002	11,486,263
Construcción (incluye USD30 en el 2023)	2,968,517,908	1,642,245,828
Comercio al por mayor y por menor (incluye USD180 en el 2024 y USD1,214 en el 2023)	1,956,763,952	1,844,081,943
Hoteles y restaurantes	179,453,965	183,293,057
Transporte, almacenamiento y comunicación	175,017,237	178,542,460
Intermediación financiera (incluye USD6,532 en el 2024 y USD3,138 en el 2023)	99,866,569	21,148,635
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (incluye USD24 en el 2024)	912,046,308	559,870,892
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,054,914	2,701,040
Enseñanza	30,355,273	36,900,275
Actividades de los hogares en calidad de empleadores actividades indiferenciadas	183,791,817	206,861,228
Organizaciones y órganos extraterritoriales	2,317,847	2,799,957
Servicios sociales y de salud	104,022,273	139,749,900
Hogares privados con servicios domésticos y consumo (incluye USD987,243 en el 2024 y USD1,102,810 en el 2023)	26,755,203,165	24,861,827,227
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>355,069,706</u>	<u>353,744,692</u>
	<u><b>33,966,623,441</b></u>	<u><b>30,284,136,986</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

*f) Por sectores económicos del destino del crédito (continuación)*

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD115,912 en el 2024 y USD106,025 en el 2023)	508,662,110	514,452,787
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD103,648 en el 2024 y USD90,810 en el 2023)	<u>(764,578,777)</u>	<u>(809,088,904)</u>
	<u><b>33,710,706,774</b></u>	<u><b>29,989,500,869</b></u>

**7 Cuentas por cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisiones por cobrar (incluye USD49,813 en el 2024 y USD32,704 en el 2023)	16,725,616	11,912,837
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	20,676,521	18,428,508
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	18,482,056	19,742,068
Cuentas por cobrar al personal	3,969,381	2,634,815
Depósitos en garantía (incluye USD154,657 en el 2024 y USD154,657 en el 2023)	15,026,270	14,186,541
Indemnizaciones reclamadas por siniestro	-	4,660,125
Cuotas de seguros avanzadas por cuenta de clientes (a)	91,271,963	96,030,981
Avance gastos de embargos	269,300	-
Por recuperar por eventos de riesgo operacional (incluye USD5,059 en 2024 y USD91 en 2023)	4,825,892	5,155,898
Cuentas por cobrar a remesadores	-	2,029,911
Comisión por venta de marbetes	6,293,070	1,763,730
Cuentas por cobrar a compañías de seguros	22,750,779	16,446,251
Otras (incluye USD29,713 en el 2024 y USD25,930 en el 2023) (b)	<u>39,923,424</u>	<u>73,947,311</u>
	<u><b>240,214,272</b></u>	<u><b>266,938,976</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a las cuotas de seguros avanzadas por cuenta de clientes pendientes de cobro a esas fechas.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye comisión por cobrar de operaciones de retiros en cajeros automáticos por DOP3,591,100 y DOP44,455,151, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen cuentas por cobrar a una subsidiaria por DOP10,056,427 y DOP2,459,406, respectivamente.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**8 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Mobiliario y equipos	1,394,170	1,210,666
Bienes inmuebles	<u>211,669,295</u>	<u>237,184,617</u>
	213,063,465	238,395,283
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(161,482,599)</u>	<u>(170,536,822)</u>
	<u><b>51,580,866</b></u>	<u><b>67,858,461</b></u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, consisten en:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	1,394,170	(348,423)
Bienes inmuebles	90,746,603	(40,211,484)
Con más de 40 meses - bienes inmuebles	<u>120,922,692</u>	<u>(120,922,692)</u>
	<u><b>213,063,465</b></u>	<u><b>(161,482,599)</b></u>

**Al 31 de diciembre de 2023**

Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	1,210,666	(1,152,740)
Bienes inmuebles	115,134,309	(47,333,774)
Con más de 40 meses - bienes inmuebles	<u>122,050,308</u>	<u>(122,050,308)</u>
	<u><b>238,395,283</b></u>	<u><b>(170,536,822)</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**9 Participaciones en otras sociedades**

Un resumen de las participaciones en otras sociedades se presenta a continuación:

a) *Subsidiaria:*

<u>Sociedades</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Segmento</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones DOP</u>	<u>% de derechos de voto bajo control del grupo</u>
<b>2024 y 2023</b>					
Fiduciaria La Nacional, S. A.	República Dominicana	Financiero	DOP	<u><b>119,000,000</b></u>	99.99%

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de la subsidiaria contabilizada bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ganancias imputadas al patrimonio neto</u>	<u>Valor en libros</u>
<b>2024</b>						
Fiduciaria La Nacional, S. A.	<u>151,296,740</u>	<u>49,825,255</u>	<u>166,819,803</u>	<u>152,264,504</u>	<u>14,555,299</u>	<u>103,183,248</u>
<b>2023</b>						
Fiduciaria La Nacional, S. A.	<u>130,096,801</u>	<u>33,354,179</u>	<u>145,950,451</u>	<u>133,448,360</u>	<u>12,502,091</u>	<u>88,108,123</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un resumen de la inversión, dividendos recibidos y participación en los resultados de las subsidiarias es como sigue:

	<u><b>Fiduciaria La Nacional, S. A.</b></u>
Saldos de la inversión al 1ro. de enero de 2023	79,796,250
Participación en los resultados del período	<u>8,311,873</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2023	88,108,123
Participación en los resultados del período	<u>15,075,125</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2024	<u><b>103,183,248</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**9 Participaciones en otras sociedades (continuación)**

*b) Asociadas:*

<u>Sociedades</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Segmento</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones DOP</u>	<u>% de derechos de voto bajo control del grupo</u>
<b>2024</b>					
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	31,079,200	31.07 %
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	1,184,700	29.62%
CMP, S. A. (Portal)	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	<u>32,583,301</u>	26.69%
				<u><b>64,847,201</b></u>	
<b>2023</b>					
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	31,079,200	31.07 %
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	1,184,700	29.62 %
CMP, S. A. (Portal)	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	<u>32,583,301</u>	26.69%
				<u><b>64,847,201</b></u>	

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las asociadas contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestran a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ganancias (pérdidas) imputadas al patrimonio neto</u>	<u>Valor en libros</u>
<b>2024</b>						
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (a)	-	-	-	-	-	10,643,473
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	3,301,976	228,047	2,715,267	3,005,930	(290,663)	910,498
CMP, S. A. (Portal)	<u>1,930,980,012</u>	<u>1,269,735,632</u>	<u>873,485,968</u>	<u>824,710,470</u>	<u>48,775,498</u>	<u>182,749,634</u>
<b>Total</b>	<u><b>1,934,281,988</b></u>	<u><b>1,269,963,679</b></u>	<u><b>876,201,235</b></u>	<u><b>827,716,400</b></u>	<u><b>48,484,835</b></u>	<u><b>194,303,605</b></u>
<b>2023</b>						
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (a)	-	-	-	-	-	10,643,473
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	4,690,853	197,447	3,370,774	5,135,423	(1,764,649)	1,330,943
CMP, S. A. (Portal)	<u>1,547,222,719</u>	<u>917,058,024</u>	<u>634,947,072</u>	<u>615,852,243</u>	<u>19,094,829</u>	<u>167,876,360</u>
<b>Total</b>	<u><b>1,551,913,572</b></u>	<u><b>917,255,471</b></u>	<u><b>638,317,846</b></u>	<u><b>620,987,666</b></u>	<u><b>17,330,180</b></u>	<u><b>179,850,776</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**9 Participaciones en otras sociedades (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un movimiento de las inversiones, dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo inicial	179,850,776	171,590,023
Participación en resultados netos	<u>14,452,829</u>	<u>8,260,753</u>
Valor neto según libros	<u><b>194,303,605</b></u>	<u><b>179,850,776</b></u>

a) La asociada Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (TIDOM) mediante la Asamblea General Extraordinaria ordenó la disolución de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la participación que la Asociación mantiene en esta entidad se encuentra provisionada al 100 %.

**10 Propiedad, muebles y equipos**

Un resumen de propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	<u>Terrenos(a)</u>	<u>Edificaciones (a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones en proceso (b)</u>	<u>Total</u>
<b>2024</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2024	768,500,498	739,781,431	314,311,836	11,073,609	47,721,165	1,881,388,539
Adquisiciones	-	-	66,283,963	-	64,977,877	131,261,840
Retiros	-	-	(25,592,660)	-	(247,508)	(25,840,168)
Transferencias	<u>39,000,000</u>	<u>2,389,077</u>	<u>2,789,079</u>	-	<u>(44,178,156)</u>	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>807,500,498</u>	<u>742,170,508</u>	<u>357,792,218</u>	<u>11,073,609</u>	<u>68,273,378</u>	<u>1,986,810,211</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2024	-	(37,972,632)	(120,189,538)	(3,429,008)	-	(161,591,178)
Gasto de depreciación	-	(35,409,026)	(61,558,048)	(2,214,721)	-	(99,181,795)
Retiros	-	-	25,444,542	-	-	25,444,542
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>-</u>	<u>(73,381,658)</u>	<u>(156,303,044)</u>	<u>(5,643,729)</u>	<u>-</u>	<u>(235,328,431)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2024	<u><b>807,500,498</b></u>	<u><b>668,788,850</b></u>	<u><b>201,489,174</b></u>	<u><b>5,429,880</b></u>	<u><b>68,273,378</b></u>	<u><b>1,751,481,780</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**10 Propiedad, muebles y equipos (continuación)**

	<u>Terrenos(a)</u>	<u>Edificaciones (a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones en proceso (b)</u>	<u>Total</u>
<b>2023</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2023	550,835,574	536,915,194	281,284,937	13,568,840	15,540,020	1,398,144,565
Adquisiciones	-	-	94,497,214	-	47,538,710	142,035,924
Retiros	-	(411,238)	(71,530,524)	(7,279,987)	(355,936)	(79,577,685)
Deterioro	-	-	(156,664)	-	-	(156,664)
Transferencias	-	-	10,216,873	4,784,756	(15,001,629)	-
Revaluación (a)	<u>217,664,924</u>	<u>203,277,475</u>	-	-	-	<u>420,942,399</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>768,500,498</u>	<u>739,781,431</u>	<u>314,311,836</u>	<u>11,073,609</u>	<u>47,721,165</u>	<u>1,881,388,539</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2023	-	(73,160,296)	(135,817,646)	(7,967,354)	-	(216,945,296)
Gasto de depreciación	-	(37,107,160)	(55,229,545)	(2,741,641)	-	(95,078,346)
Retiros	-	117,855	70,857,653	7,279,987	-	78,255,495
Revaluación	-	<u>72,176,969</u>	-	-	-	<u>72,176,969</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>-</u>	<u>(37,972,632)</u>	<u>(120,189,538)</u>	<u>(3,429,008)</u>	<u>-</u>	<u>(161,591,178)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2023	<u>768,500,498</u>	<u>701,808,799</u>	<u>194,122,298</u>	<u>7,644,601</u>	<u>47,721,165</u>	<u>1,719,797,361</u>

(a) Los terrenos y edificaciones que mantenía la Asociación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están reconocidos a su valor razonable determinado por peritos tasadores externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a DOP492,982,646. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el superávit por revaluación asciende a DOP715,899,662, y se presenta como superávit por revaluación en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan, neto del impuesto diferido por DOP263,430,937.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde a la construcción en proceso de un parqueo de vehículos.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**11 Otros activos**

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros cargos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	34,958,394	20,393,150
Anticipo y saldo a favor de impuestos sobre renta (a)	365,953,329	350,632,985
Otros gastos pagados por anticipado	<u>74,961,181</u>	<u>62,651,271</u>
	<u>475,872,904</u>	<u>433,677,406</u>
Activos intangibles:		
Licencias y programas de computadora (b)	63,356,603	-
Amortización acumulada (c)	<u>(6,335,660)</u>	<u>-</u>
	<u>57,020,943</u>	<u>-</u>
Activos diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	37,150,269	44,460,282
Bibliotecas y obras de arte	1,249,417	1,249,417
Desembolsos para adquisición de programas de computadoras	-	21,468,281
Otros bienes diversos (incluye USD7,883 en el 2024 y USD452 en el 2023)	<u>27,351,367</u>	<u>18,080,555</u>
	<u>65,751,053</u>	<u>85,258,535</u>
	<u>598,644,900</u>	<u>518,935,941</u>

(a) Al 31 de diciembre 2024 y 2023 incluye DOP255,998,152 y DOP292,569,317, respectivamente, correspondientes a anticipos de impuestos pagados durante el año 2021, producto del Acuerdo Compromiso para y que son pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta, firmado en fecha 21 de diciembre de 2020 entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera. Estos anticipos se compensarán en partes iguales en un plazo de 10 años, a partir de la declaración jurada del año 2022.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye DOP16,792,462 y DOP20,990,579, respectivamente, por acuerdos de compromisos para pago a cuenta de impuesto sobre la renta (ISR) entre el Estado dominicano y las entidades de intermediación financieras compensables anualmente en partes iguales en un plazo de 15 años, a partir de la declaración jurada del año 2014.

(b) Corresponde a programa de computadora autorizado por la Superintendencia de Bancos para su implementación y ejecución.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**11 Otros activos (continuación)**

(c) Un movimiento de la amortización acumulada de licencias y programas de computadoras durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Amortización del período y saldo al final del año	<u><u>6,335,660</u></u>
--	-------------------------

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Operaciones contingentes (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2024</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2024	765,115,454	43,973,450	17,848,937	170,536,822	3,857,050	1,001,331,713
Constitución de provisiones	288,960,364	20,557,345	115,662	5,035,253	137,411	314,806,035
Transferencias	7,210,480	4,492,178	418,815	(12,423,942)	302,469	-
Castigos contra provisiones	(335,418,659)	(30,621,888)	-	-	-	(366,040,547)
Retiro de provisión por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	-	-	(1,665,534)	-	(1,665,534)
Efecto de revaluación cambiaria	<u>245,300</u>	<u>64,753</u>	<u>(1,341)</u>	<u>-</u>	<u>44,976</u>	<u>353,688</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	726,112,939	38,465,838	18,382,073	161,482,599	4,341,906	948,785,355
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (b)	<u>(667,947,185)</u>	<u>(38,465,838)</u>	<u>(18,382,073)</u>	<u>(161,482,599)</u>	<u>(4,341,906)</u>	<u>(890,619,601)</u>
Provisiones excedentes al 31 de diciembre de 2024 (c)	<u><u>58,165,754</u></u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u><u>58,165,754</u></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Operaciones contingentes (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2023</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2023	734,189,425	40,590,630	17,130,303	178,040,841	3,824,782	973,775,981
Constitución de provisiones	311,228,857	30,073,209	998,649	3,547,123	1,156,856	347,004,694
Transferencias	12,687,763	(1,272,201)	(280,015)	(10,010,959)	(1,124,588)	-
Castigos contra provisiones	<u>(292,990,591)</u>	<u>(25,418,188)</u>	<u>-</u>	<u>(1,040,183)</u>	<u>-</u>	<u>(319,448,962)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	765,115,454	43,973,450	17,848,937	170,536,822	3,857,050	1,001,331,713
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2023 (b)	<u>(646,432,384)</u>	<u>(43,973,450)</u>	<u>(17,848,937)</u>	<u>(170,536,822)</u>	<u>(3,857,050)</u>	<u>(882,648,643)</u>
Provisiones excedentes al 31 de diciembre de 2023 (c)	<u><u>118,683,070</u></u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u><u>118,683,070</u></u>

(a) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 16 y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos de los estados de resultados no consolidados que se acompañan.

(b) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, siguiendo los lineamientos del REA, así como el tratamiento regulatorio gradual establecido en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y en Circular SB: núm. 006/21 del 31 de marzo de 2021.

(c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el exceso de provisiones sobre la cartera de créditos corresponde a provisiones adicionales registradas por la Asociación, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos a través de sus Circulares núms. 030/20, 001/21 y 007/21 y CSB-REG-202300005, así como otros documentos aclaratorios relacionados. Estas provisiones adicionales fueron constituidas con base en una política interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores. Este exceso de provisiones fue considerado como no deducible para fines de determinación de la renta neta imponible de los años 2024 y 2023 y no fue computado como capital secundario.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Depósitos del público**

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

	2024		2023	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De ahorro	11,973,713,438	0.52 %	12,236,176,554	0.52 %
A plazo	19,352,419,602	9.10 %	16,761,099,959	8.53 %
Intereses por pagar	94,251,320	-	76,918,439	-
	<u>31,420,384,360</u>	<u>5.82 %</u>	<u>29,074,194,952</u>	<u>5.15 %</u>

**b) Por sector**

Público	59,035,687	0.50 %	17,369,940	0.50 %
Privado no financiero	31,267,059,560	5.83 %	28,979,870,742	5.15 %
No residente	37,793	4.75 %	35,831	5.75 %
Intereses por pagar	94,251,320	-	76,918,439	-
	<u>31,420,384,360</u>	<u>5.82 %</u>	<u>29,074,194,952</u>	<u>5.15 %</u>

**c) Por plazo de vencimiento**

	2024		2023	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De 0 a 15 días	11,973,713,439	0.52 %	12,236,176,554	0.52 %
De 16 a 30 días	466,645,944	7.24 %	403,661,681	7.08 %
De 31 a 60 días	251,391,179	8.60 %	332,500,698	10.01 %
De 61 a 90 días	1,183,000,052	8.65 %	1,084,652,997	9.35 %
De 91 a 180 días	8,244,724,574	10.10 %	5,323,903,605	9.28 %
De 181 a 360 días	7,868,680,028	8.67 %	7,137,111,828	8.35 %
Más de un año	1,337,977,824	6.66 %	2,479,269,150	7.13 %
Intereses por pagar	94,251,320	-	76,918,439	-
	<u>31,420,384,360</u>	<u>5.82 %</u>	<u>29,074,194,952</u>	<u>5.15 %</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**13 Depósitos del público (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación mantenía depósitos del público por DOP1,736,707,923 y DOP1,595,173,986, respectivamente, las cuales se encontraban restringidas por embargos de terceros, afectadas en garantías, inactivas y/o de clientes fallecidos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas, según el siguiente detalle:

	Inactivas de 3 años hasta 10 años	Abandonadas de 10 años o más	Total DOP
<b>2024</b>			
De ahorro	<u>202,896,053</u>	<u>22,327,350</u>	<u>225,223,403</u>
<b>2023</b>			
De ahorro	<u>210,373,491</u>	<u>4,102,646</u>	<u>214,476,137</u>

**14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior**

Los depósitos de entidades financieras del país y del exterior se detallan como siguen:

**a) Por tipo**

	2024		2023	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De ahorro	159,319,716	0.59%	129,163,488	0.56 %
A plazo	2,374,361,122	12.16%	938,061,221	10.59 %
Intereses por pagar	12,104,313	-	5,911,009	-
	<u>2,545,785,151</u>	<u>11.43 %</u>	<u>1,073,135,718</u>	<u>9.38 %</u>

**b) Por plazo de vencimiento**

De 0 a 15 días	159,319,716	0.59 %	129,163,488	0.56 %
De 16 a 30 días	24,226,076	10.31 %	58,360,624	9.82 %
De 31 a 60 días	38,898,469	10.50 %	67,955,441	9.72 %

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)**

**b) Por plazo de vencimiento (continuación)**

	2024		2023	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De 61 a 90 días	455,700,857	11.98 %	136,999,333	8.03 %
De 91 a 180 días	1,767,631,520	12.44 %	592,611,591	11.53 %
De 181 a 360 días	85,631,160	8.71 %	80,190,325	9.40 %
De más de un año	2,273,040	8.97 %	1,943,907	9.17 %
Intereses por pagar	12,104,313	-	5,911,009	-
	<u>2,545,785,151</u>	<u>11.43 %</u>	<u>1,073,135,718</u>	<u>9.38 %</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación mantenía depósitos de entidades financieras del país y del exterior por DOP662,544,140 y DOP129,290,828, respectivamente, los cuales están restringidos por embargos, pignorados, inactivos y/o abandonados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de entidades financieras del país, con plazo de 3 a 10 años, es de DOP1,006,654 y DOP1,015,082, respectivamente.

**15 Fondos tomados a préstamo**

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta como sigue:

**31 de diciembre de 2024**

Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa promedio ponderada anual		Plazo	Saldo DOP
			anual	Plazo		
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Notas y letras del Banco Central	3.00 %	720 días		567,557,045
Intereses por pagar						<u>1,418,893</u>
						<u>568,975,938</u>
Banco Central de la República Dominicana	Pacto de recompra	Notas y letras del Banco Central	7.50 %	14 días		205,004,509
Intereses por pagar						<u>84,248</u>
						<u>205,088,757</u>
						<u>774,064,695</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**15 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa promedio ponderada anual	Plazo	Saldo DOP
<b>31 de diciembre de 2023</b>					
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Notas y letras del Banco Central	3.00 %	1,095 días	866,740,544
Intereses por pagar					<u>2,241,213</u>
					<u>868,981,757</u>

**16 Otros pasivos**

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	2024	2023
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones financieras a la vista (incluye USD53,927 en el 2024 y USD53,734 en el 2023) (a)	287,580,259	230,221,295
Partidas no reclamadas por terceros	32,548,951	31,228,891
Tarjetas prepagadas (b)	<u>1,191,999,439</u>	<u>865,996,924</u>
Subtotal	<u>1,512,128,649</u>	<u>1,127,447,110</u>
<b>Cuentas por pagar y provisiones:</b>		
Acreedores diversos (incluye USD487,167 en el 2024 y USD479,712 en el 2023) (c)	378,002,247	222,540,636
Otras retenciones de impuestos por pagar	52,812,040	56,529,422
Impuesto sobre la renta diferido (nota 29)	83,662,510	73,283,349
Provisión para operaciones contingentes (incluye USD20,589 en el 2024 y USD18,617 en el 2023) (nota 20)	4,341,906	3,857,050
Provisión para bonificaciones	37,958,825	15,479,048
Partidas por imputar (incluye USD5 en el 2023) (d)	6,014,269	4,247,043
Comisiones y cargos diferidos (e)	84,606,407	-
Otros créditos diferidos (f)	56,694,811	61,461,221
Otras provisiones (incluye USD153,957 en el 2024 y USD145,161 en el 2023) (g)	<u>62,500,739</u>	<u>71,880,762</u>
Subtotal	<u>766,593,754</u>	<u>509,278,531</u>
<b>Total</b>	<u><b>2,278,722,403</b></u>	<u><b>1,636,725,641</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**16 Otros pasivos (continuación)**

- a) Corresponde a obligaciones financieras que la Asociación ha contraído y que son exigibles a la vista e incluyen cheques certificados y de administración, entre otros.
- b) Corresponde a saldos pendientes de utilización por parte de los tarjetahabientes beneficiarios del programa de asistencia social "Supérate", provistos por el Estado dominicano.
- c) Corresponde a honorarios por pagar, acreedores por adquisición de bienes y servicios, aportes patronales por pagar, aportes laborales retenidos, primas de seguros retenidas por pagar, servicios cobrados por cuenta de terceros y acreedores varios.
- d) Corresponde a saldos acreedores de las operaciones que, por razones operativas internas o de características de la operación, no son posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas.
- e) Corresponde a comisiones y cargos cobrados a los clientes al momento de otorgamiento de los créditos (préstamos y tarjetas) que son diferidos conforme al tratamiento contable establecido en el Manual de Contabilidad y especificado en la circular SB: Núm. 019/22 (Nota 3).
- f) Corresponde a montos recibidos como pagos anticipados de cuotas de préstamo por parte de los clientes deudores de los mismos.
- g) Corresponde a provisiones por litigios, por programa de fidelidad, por fondos de contingencia y consolidación bancaria, y para auditoría externa.

**17 Obligaciones asimilables de capital**

Un resumen de las obligaciones asimilables de capital al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

**i) Obligaciones subordinadas**

Deuda subordinada (a)	1,000,000,000
Costo de transacción pendientes de amortizar (b)	<u>(587,679)</u>
	999,412,321
Intereses por pagar	<u>33,869,864</u>
	<u><b>1,033,282,185</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**17 Obligaciones asimilables de capital (continuación)**

- (a) La deuda subordinada corresponde a bonos emitidos el 8 de septiembre de 2017 en el mercado de la República Dominicana, a una tasa fija anual de 10.75 %, con vencimiento el 8 de septiembre de 2024. Estos intereses son pagaderos semestralmente. Esta obligación consta de 10 emisiones por DOP100 millones cada una. Durante el año 2024, la deuda subordinada fue pagada a su fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2023, la deuda subordinada no forma parte del capital secundario de la Asociación.
- (b) Corresponde a los costos incurridos en la emisión de bonos, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

**18 Patrimonio neto**

**18.1 Reservas patrimoniales**

Las reservas patrimoniales consisten en los importes no distribuidos de las utilidades y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a otras reservas obligatorias. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las reservas patrimoniales ascienden a DOP2,235,657,093 y DOP2,182,412,003, respectivamente.

**18.2 Superávit por revaluación**

Durante el año 2023, la Asociación revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados por revaluación fue de DOP492,982,646.

La Asociación, conforme a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el superávit por revaluación acumulada asciende a DOP715,899,662.

**18.3 Resultados acumulados de ejercicios anteriores**

Conforme al artículo No. 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas, hasta que el fondo alcance la quinta parte del total de los ahorros captados por esta. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación aumentó la reserva legal por un monto de DOP53,245,090 y DOP51,147,969, respectivamente, totalizando por este concepto de reserva legal un monto de DOP837,214,326 y DOP783,969,236, respectivamente.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Según normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
<b>2024</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	2,758,349,522	2,810,763,077
Índice de solvencia (a)	10 %	21.34 %
Patrimonio técnico	3,236,184,973	6,830,978,603
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	2,049,293,581	588,530,708
Sin garantías reales	1,024,646,790	50,350,000
Créditos a partes vinculadas	3,415,489,302	1,041,798,315
Créditos a funcionarios y empleados	683,097,860	433,212,185
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	1,243,013,117	-
Entidades no financieras	621,506,559	3,940,292
Entidades de apoyo y servicios conexos	1,243,013,117	184,846,201
Propiedad, muebles y equipos	6,830,978,603	1,751,481,780
Financiamiento en moneda extranjera	1,243,013,117	-
Contingencias	<u>20,492,935,809</u>	<u>1,880,230,115</u>
<b>2023</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	2,427,185,147	2,687,604,665
Índice de solvencia (a)	10 %	16.95 %
Patrimonio técnico	3,664,613,752	6,211,299,941
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	1,863,389,982	457,310,074
Sin garantías reales	621,129,994	50,350,000
Créditos a partes vinculadas	3,105,649,971	1,064,508,422
Créditos a funcionarios y empleados	621,129,994	463,352,041
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	1,137,061,448	-
Entidades no financieras	568,530,724	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	1,137,061,448	184,846,201
Propiedad, muebles y equipos	6,211,299,941	1,719,797,361
Financiamiento en moneda extranjera	1,137,061,448	-
Contingencias	<u>18,633,899,823</u>	<u>1,639,494,458</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**19 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, la Asociación evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

El patrimonio técnico está compuesto por las reservas patrimoniales que incluyen la reserva legal, superávit por revaluación y la deuda subordinada autorizada por la Superintendencia de Bancos para computar como capital secundario. Para ambos períodos, la Asociación mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>2023</u>
Total activos ponderados menos deducciones	23,552,375,724	21,707,192,747
Total operaciones contingentes menos deducciones	485,684,424	370,635,573
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>8,323,789,585</u>	<u>15,188,318,766</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u><b>32,361,849,733</b></u>	<u><b>37,266,147,086</b></u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Reservas voluntarias no distribuidas	5,372,526,750	4,811,417,687
Reserva legal	<u>837,214,326</u>	<u>783,969,236</u>
Subtotal capital primario	6,209,741,076	5,595,386,923
Ajuste por revaluaciones de activos fijos	<u>621,237,527</u>	<u>615,913,018</u>
Total patrimonio técnico	<u><b>6,830,978,603</b></u>	<u><b>6,211,299,941</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Compromisos y contingencias**

En el curso normal de los negocios, la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

**(a) Operaciones contingentes**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Líneas de crédito de utilización automática (incluye USD10,195,638 en el 2024 y USD9,070,325 en el 2023)	<u>1,880,230,115</u>	<u>1,639,494,458</u>

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la Asociación mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP4,341,906 y DOP3,857,050, respectivamente (ver nota 16).

**(b) Demandas**

La Asociación ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, la Asociación, basada en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en su posición financiera; no obstante, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ha registrado una provisión por la suma de DOP6,435,191 y DOP1,243,721, respectivamente, para cubrir alguna eventual pérdida que pudiera surgir en el caso que la resolución de estos procesos no le sea favorable. Estas provisiones se incluyen dentro de los otros pasivos en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan.

**(c) Líneas de crédito**

La Asociación tiene líneas de crédito aprobadas en instituciones financieras del país por DOP1,050 millones y DOP1,000 millones, las cuales no están utilizadas al 31 de diciembre 2024 y 2023, respectivamente.

**(d) Contratos de arrendamiento**

La Asociación mantiene contratos de arrendamiento de locales en los que operan varias sucursales y centros de servicios con vigencia entre 5 y 10 años. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto ascendió a DOP125,024,409 y DOP109,411,383, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados no consolidados de esos años que se acompañan.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Compromisos y contingencias (continuación)**

**(e) Cuota Superintendencia de Bancos**

Mediante la Resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/6 del 1 % del total de activos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto fue de DOP73,928,223 y DOP73,574,961, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados no consolidados de esos años que se acompañan.

**(f) Fondo de Contingencia**

El artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto fue de DOP33,601,915 y DOP22,155,504, respectivamente, el cual se encuentra incluido en el renglón de gastos operativos del estado de resultados no consolidado de ese año.

**(g) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó en el año 2004, el Fondo de Consolidación Bancaria (en lo adelante "FCB") con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Estos aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima de 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El artículo No. 6 de dicha ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones desde la aprobación de esta ley, iguale o supere el 10 % de los fondos aportados por el Estado dominicano al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese Fondo; en ese caso, el Banco Central determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**20 Compromisos y contingencias (continuación)**

**(g) Fondo de Consolidación Bancaria (continuación)**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto fue de DOP54,558,245 y DOP48,389,570, respectivamente, el cual se encuentra incluido en el renglón de gastos operativos de los estados de resultados no consolidados de ese año que se acompañan.

**(h) Licencias de tarjetas de crédito**

La Asociación mantiene un contrato para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y MasterCard, crédito y débito. La Asociación no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación mantiene un depósito en dólares estadounidenses (USD) en una cuenta corriente, como garantía de este contrato, por USD3,000,693 y USD2,945,539, respectivamente, el cual se presenta en el renglón de bancos del exterior en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto incurrido por las operaciones relacionadas con este contrato asciende a DOP178,615,714 y DOP117,149,903, respectivamente, el cual se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados no consolidados de esos años que se acompañan.

**(i) Contrato de procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito**

La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito de las marcas Visa y MasterCard con vigencia de un año, sujeto al derecho de renovación cada año por parte de la Asociación. Las obligaciones de la Asociación con relación a este contrato implican cargos mensuales en función a la tarifa aprobada por volumen de transacciones procesadas. El gasto por este concepto, por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de DOP38,369,145 y DOP39,076,009, respectivamente, y se incluye en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados no consolidados de esos años que se acompañan. La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de pagos electrónicos de transacciones realizadas a través de subagentes bancarios con vigencia indefinida, sujeto al derecho de ambas partes de terminar el mismo después de la firma del contrato, y con cargos anuales en función a una tarifa aprobada por volumen de transacciones procesadas.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**21 Cuentas de orden**

Las cuentas de orden consisten en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Garantías recibidas (a)	63,864,470,430	50,293,855,087
Créditos castigados	1,403,704,582	2,678,457,780
Rendimientos en suspenso	4,174,668,163	8,763,957,699
Operaciones de reporto	269,807,923	-
Activos y contingentes ponderados	47,697,396,709	43,672,198,378
Títulos valores autorizados	1,500,000,000	1,500,000,000
Créditos aprobados pendientes desembolso	1,792,998,059	2,514,269,756
Otras cuentas	<u>3,480,631,947</u>	<u>3,170,658,362</u>
	<b><u>124,183,677,813</u></b>	<b><u>112,593,397,062</u></b>

(a) Corresponde a los activos que han sido entregados a la Asociación en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia y los bienes embargados por esta a terceros por incumplimiento de obligaciones, se encuentran en su poder.

**22 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presentan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Créditos comerciales	917,352,013	700,973,776
Créditos de consumo	870,787,812	873,435,142
Créditos hipotecarios para la vivienda	2,517,800,493	2,207,127,264
Programas de fidelidad	<u>(12,973,239)</u>	<u>(13,777,914)</u>
Subtotal	<u>4,292,967,079</u>	<u>3,767,758,268</u>
Por inversiones:		
Por inversiones a negociar	-	7,192
Por inversiones disponibles para la venta	411,254,115	283,357,097
Por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	47,876,615	88,529,442
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	11,610,623	4,335,037
Ganancias en venta de inversiones	<u>30,350,052</u>	<u>39,635,549</u>
Subtotal	<u>501,091,405</u>	<u>415,864,317</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**22 Ingresos y gastos financieros (continuación)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros ingresos financieros:		
Por disponibilidades	130,324,866	76,918,448
<b>Total</b>	<b><u>4,924,383,350</u></b>	<b><u>4,260,541,033</u></b>
Gastos financieros:		
Por captaciones -		
Por depósitos del público	<u>(1,789,711,048)</u>	<u>(1,344,950,695)</u>
Por financiamiento:		
Por financiamientos obtenidos	(36,511,141)	(19,209,636)
Por obligaciones subordinadas	<u>(73,924,658)</u>	<u>(107,794,521)</u>
Subtotal	<u>(110,435,799)</u>	<u>(127,004,157)</u>
Otros gastos financieros -		
Pérdida en venta de inversiones	<u>(1,993,956)</u>	-
<b>Total</b>	<b><u>(1,902,140,803)</u></b>	<b><u>(1,471,954,852)</u></b>

**23 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio**

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencias de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Ingresos por diferencias de cambio:</u>		
Por cartera de créditos	334,728,030	473,171,896
Por inversiones	645,994	-
Por disponibilidades	77,810,369	37,645,246
Por cuentas por cobrar	2,527,045	1,677,357
Por otros activos no financieros	194,017	-
Ajustes por diferencias de cambio	<u>5,737,543</u>	<u>7,952,192</u>
Subtotal	<u>421,642,998</u>	<u>520,446,691</u>
<u>Gastos por diferencias de cambio:</u>		
Por otros pasivos	(6,017,089)	(4,764,216)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(425,543,693)</u>	<u>(520,052,782)</u>
Subtotal	<u>(431,560,782)</u>	<u>(524,816,998)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(9,917,784)</u></b>	<b><u>(4,370,307)</u></b>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**24 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros ingresos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por giros y transferencias	24,899,316	20,956,990
Por cobranzas	1,511,007	16,025,893
Por tarjetas de crédito	104,770,019	98,564,038
Por servicios de remesas	669,720	827,360
Por intercambio	236,903,022	291,358,427
Por mora de préstamos	74,030,925	75,035,567
Por gastos legales (a)	20,031,182	103,298,124
Mantenimiento de tarjetas de débito	5,087,310	4,683,930
Manejo de cuenta	20,728,640	19,612,801
Otras comisiones cobradas (a)	<u>50,274,819</u>	<u>55,334,312</u>
Subtotal	<u>538,905,960</u>	<u>685,697,442</u>
<u>Comisiones por cambio:</u>		
Ganancia por cambio de divisas al contado	<u>99,673,071</u>	<u>72,688,985</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Otros diversos	<u>1,200,759</u>	<u>3,829,115</u>
<b>Total</b>	<b><u>639,779,790</u></b>	<b><u>762,215,542</u></b>
Otros gastos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por servicios de intermediación de valores	(7,224,955)	(7,813,777)
Por otros servicios bancarios	(5,843,017)	(2,331,023)
Por tarjetas de crédito	(189,302,225)	(128,396,190)
Por otros servicios	<u>(11,316,387)</u>	<u>(14,203,030)</u>
Subtotal	<u>(213,686,584)</u>	<u>(152,744,020)</u>
<u>Gastos diversos:</u>		
Por cambio de divisas	(33,517,057)	(18,537,299)
Por amortización costo de emisión obligaciones subordinadas	<u>(587,679)</u>	<u>(783,572)</u>
Subtotal	<u>(34,104,736)</u>	<u>(19,320,871)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(247,791,320)</u></b>	<b><u>(172,064,891)</u></b>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**24 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

(a) Para los años 2024 y 2023 corresponde a comisiones por retiro de ATH, por tarjetas, cancelaciones anticipadas y comisiones por créditos, respectivamente. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 incluye ingreso correspondiente a comisiones diferidas de créditos y tarjetas de crédito por un monto de DOP36,392,365 (ver nota 3).

**25 Remuneraciones y beneficios sociales**

Las remuneraciones y beneficios al personal consisten en:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios al personal (a)	972,628,766	915,834,447
Seguros sociales	73,635,174	73,008,741
Contribuciones sociales (nota 26)	52,261,201	51,711,404
Otros gastos de personal (b)	<u>320,430,770</u>	<u>295,139,693</u>
	<u><b>1,418,955,911</b></u>	<u><b>1,335,694,285</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número promedio de empleados fue de 901 y 912, respectivamente.

(b) Incluye gastos de directores, comisarios y funcionarios correspondientes a regalía pascual, bono por adquisición de vehículos y bonificación.

***Política de compensación, beneficios y derechos de los miembros de la Junta de Directores***

La Asociación retribuye a los miembros de la Junta de Directores con base en tres componentes: i) compensación fija, ii) compensación variable y iii) beneficios adicionales. El monto total de retribuciones por período es informado al mercado por medio del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Asociación, luego de su conocimiento por la Asamblea General Anual de Asociados. Esta política asegura que las pautas de compensación de sus miembros sean claras, precisas, equilibradas, transparentes y alineadas a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)**

***Política de compensación, beneficios y derechos de los miembros de la Junta de Directores (continuación)***

La adopción y modificación de la política de compensación, beneficios y derechos de los miembros de la Junta de Directores, la cual es aprobada por esta a solicitud del Comité de Apoyo de Nombramientos y Remuneraciones, previa revisión y comentarios del Comité de Apoyo de Gestión Integral de Riesgos, todo esto de conformidad con los artículos Nos. 28 y 31 del Reglamento de Gobierno Corporativo (RGC). Su implementación es revisada por el Comité de Apoyo de Auditoría, conforme al artículo No. 27 de este reglamento. A su vez, esta política y sus modificaciones son informadas a la Asamblea General de Asociados, observando las disposiciones del párrafo incluido en el artículo No. 29 del RGC.

***Reglamento Compensación y Beneficios a Colaboradores de la Asociación***

Este reglamento se apoya en las disposiciones establecidas en la normativa vigente del Código de Trabajo de la República Dominicana, respecto a compensaciones legales más otros beneficios adicionales establecidos por la Asociación con la aprobación de la Junta de Directores. Estos lineamientos de compensación y beneficios son aplicables a todos los colaboradores de la Asociación, incluyendo los puestos de la alta gerencia (ejecutivos), con la finalidad de contribuir, atraer y retener a colaboradores idóneos dentro de la organización.

Además de los beneficios establecidos en ley, donde quedan cubiertas las compensaciones monetarias, descansos, licencias, así como también, la seguridad social. En este mismo sentido, la Asociación ofrece a sus colaboradores beneficios adicionales, los cuales incluyen:

- ◆ Compensaciones monetarias para el disfrute en el período de descanso y por desempeño.
- ◆ Planes médicos, de vida y últimos gastos.
- ◆ Facilidades crediticias para vivienda, educación y consumo.
- ◆ Subsidio de almuerzo y transporte (para el personal que aplique).
- ◆ Días adicionales por cumpleaños y de descanso por vacaciones.
- ◆ Horario flexible.

Adicional a lo indicado, para los ejecutivos se extienden los beneficios con planes médicos internacionales, asignación de equipos para comunicación, asignación de vehículos, anualidad para clubes y establecimientos para mejora de su salud física.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**25 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo de la Asociación, se presentan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Miembros del Consejo de Administración	35,142,938	46,251,347
Alta Gerencia	<u>118,629,786</u>	<u>151,603,896</u>
	<u><b>153,772,724</b></u>	<u><b>197,855,243</b></u>

**26 Fondo de pensiones y jubilaciones**

La Asociación aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley No. 87-01 de Seguridad Social (nota 2.14.2). Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, los aportes realizados por la Asociación al sistema de pensiones ascienden a DOP52,261,201 y DOP51,711,404, respectivamente.

**27 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	49,238,771	73,417,913
Ganancia por venta de bienes	69,132,587	21,426,074
Comisiones por intermediación de pólizas de seguros	258,365,480	258,631,945
Arrendamientos	8,118,383	7,005,475
Ganancia por venta de cartera de crédito castigada	105,702,667	-
Otros ingresos no operacionales (a)	<u>90,879,388</u>	<u>131,410,016</u>
Subtotal	<u>581,437,276</u>	<u>491,891,423</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,204,495)	(6,102,819)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(90,373)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(41,117,895)	(35,318,752)
Donaciones	(131,360)	(984,174)
Otros gastos no operacionales (b)	<u>(13,304,987)</u>	<u>(17,482,074)</u>
Subtotal	<u>(59,758,737)</u>	<u>(59,978,192)</u>
<b>Total</b>	<u><b>521,678,539</b></u>	<u><b>431,913,231</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**27 Otros ingresos (gastos) (continuación)**

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen otros ingresos no operacionales tales como ingresos por comisión de intermediación de ventas de marbetes, reclamaciones de seguros por siniestro y consultas a buro de créditos.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar por DOP4,715,705 y DOP13,549,945, respectivamente.

**28 Resultados contabilizados por el método de participación**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en el estado de resultados no consolidado fueron reconocidos como ingresos por participación de la Asociación en los resultados de empresas subsidiarias y asociadas, según el detalle siguiente:

<u>Entidades</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	(420,449)	(178,453)
Fiduciaria La Nacional, S. A.	15,075,125	8,311,873
CMP, S. A. (Portal)	<u>14,873,278</u>	<u>8,439,206</u>
	<u><b>29,527,954</b></u>	<u><b>16,572,626</b></u>

**29 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros no consolidados y la renta neta imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>723,144,940</u>	<u>730,469,013</u>
Diferencias permanentes:		
Pérdida por eventos de riesgo operacional	41,117,895	35,318,752
Impuestos no deducibles	45,037,221	30,008,680
Donaciones no admitidas	50,000	239,186
Ajuste por inflación de activos no monetarios	(5,637,189)	(12,056,167)
Ingresos exentos provenientes de bonos	(61,178,473)	(50,348,978)
Resultados exentos por participación en otras sociedades	(29,527,954)	-
Otras partidas	<u>12,219,037</u>	<u>21,791,785</u>
	<u>2,080,537</u>	<u>24,953,258</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Diferencias temporales:		
Provisión para cartera de créditos e inversiones	(60,517,318)	12,289,443
Provisión para contingencias	484,854	32,268
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(9,054,223)	(7,504,018)
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	5,522,045	7,679,293
Otras partidas	<u>6,172,051</u>	<u>(14,527,418)</u>
	<u>(57,392,591)</u>	<u>(2,030,432)</u>
Renta neta imponible	<u><b>667,832,886</b></u>	<u><b>753,391,839</b></u>

Un resumen del impuesto determinado sobre la base de la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Renta neta imponible	667,832,886	753,391,839
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado	<u><b>180,314,879</b></u>	<u><b>203,415,796</b></u>

Una conciliación entre el impuesto determinado y el impuesto por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	180,314,879	203,415,796
Anticipos pagados	(189,550,582)	(215,341,297)
Saldo a favor del período anterior	(37,073,089)	-
Retenciones entidades del Estado dominicano	(701,050)	(628,481)
Retención Norma 13-11	(5,383,591)	(4,067,142)
Compensable 1 % sobre activos productivos (i)	(4,198,118)	(4,198,115)
Compensable acuerdo COVID-19 (ii)	<u>(36,571,164)</u>	<u>(16,253,850)</u>
Saldo a favor (iii)	<u><b>(93,162,715)</b></u>	<u><b>(37,073,089)</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Impuesto sobre la renta (continuación)**

- (i) El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, la Asociación se comprometió a realizar un pago de impuesto por DOP62,971,732, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014.

Esta deducción se hace en proporción de un 16.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto pendiente de deducir asciende a DOP16,792,462 y DOP20,990,579, respectivamente, y se incluye como parte de los otros activos en los estados financieros no consolidados a esas fechas que se acompañan.

- (ii) El 22 de diciembre de 2020, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc. (ABA) y la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Prestamos, Inc. (LIDAAPI), firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, la Asociación se comprometió a realizar un pago de impuesto anticipado por DOP325,077,017, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 10 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2022.

Esta deducción se hace en proporción de un 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031 y un 5 % anual para el año 2023. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto pendiente de deducir asciende a DOP255,998,152 y DOP292,569,317, respectivamente, y se incluye como parte de los otros activos en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan.

- (iii) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo a favor se incluye en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan.

El gasto de impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023 está compuesto es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Corriente	180,314,879	203,415,796
Diferido	<u>10,379,161</u>	<u>15,573,527</u>
	<u><b>190,694,040</b></u>	<u><b>218,989,323</b></u>

65

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**29 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Un movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Saldo al inicio	Reconocido en los resultados del año	Reconocido en el patrimonio	Saldo al final
<b>2024</b>				
Propiedad, muebles y equipos	105,694,482	6,492,628	-	112,187,110
Provisión para cartera de créditos	32,044,428	(16,339,675)	-	15,704,753
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	46,044,942	(2,444,640)	-	43,600,302
Provisión para operaciones contingentes y otras	4,097,317	1,647,770	-	5,745,087
Provisión para honorarios profesionales	2,266,419	264,756	-	2,531,175
Revaluación de activos	<u>(263,430,937)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(263,430,937)</u>
	<b><u>(73,283,349)</u></b>	<b><u>(10,379,161)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(83,622,510)</u></b>
<b>2023</b>				
Propiedad, muebles y equipos	117,954,514	(12,260,032)	-	105,694,482
Provisión para cartera de créditos	28,726,279	3,318,150	-	32,044,429
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	48,071,027	(2,026,085)	-	46,044,942
Provisión para operaciones contingentes y otras	9,171,213	(5,073,896)	-	4,097,317
Provisión para honorarios profesionales	1,798,082	468,336	-	2,266,418
Revaluación de activos	<u>(130,246,409)</u>	<u>-</u>	<u>(133,184,528)</u>	<u>(263,430,937)</u>
	<b><u>75,474,706</u></b>	<b><u>(15,573,527)</u></b>	<b><u>(133,184,528)</u></b>	<b><u>(73,283,349)</u></b>

**30 Gestión de riesgos financieros**

La Asociación está expuesta a riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros.

El Directorio de la Asociación es responsable de establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de la Asociación. El Directorio ha creado el Comité de Gestión Integral de Riesgos, el cual es responsable del desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de la Asociación. Este comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

66

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

Las políticas de gestión de riesgo de la Asociación son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Asociación, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Asociación. La Asociación, a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Asociación supervisa la manera en que la gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgos de la Asociación y revisa si el marco de gestión de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Asociación. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de gestión de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Los riesgos a los que está expuesta la Asociación son los siguientes:

**(a) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se refiere a las fluctuaciones en los precios dentro del mercado, tales como las variaciones en las tasas de cambio de divisas y las tasas de interés, que pueden impactar los ingresos de la Asociación o el valor de los instrumentos financieros que esta posea. El objetivo de gestionar el riesgo de mercado consiste en administrar y controlar las exposiciones a dicho riesgo dentro de parámetros aceptables, al mismo tiempo que se optimiza el retorno de la inversión.

La Asociación gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros de acuerdo con políticas, procedimientos, límites y controles diseñados para garantizar la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de dichos riesgos. Esto se realiza con el fin de mantener niveles adecuados de exposición conforme a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. Asimismo, el proceso incluye la consideración de factores internos y externos que puedan influir en el valor de las posiciones debido a las fluctuaciones en los precios del mercado, tales como las tasas de interés y de rendimiento, los tipos de cambio y los precios de los activos, entre otros.

La medición y monitoreo de los riesgos asociados a los instrumentos financieros se lleva a cabo mediante indicadores y límites de exposición, calculados con una frecuencia diaria y mensual. El monitoreo de los riesgos de mercado se realiza diariamente, utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Administración y los niveles de exposición se reportan con mayor frecuencia cuando las circunstancias lo requieren.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*i) Composición del portafolio*

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Medición del riesgo de mercado			Medición del riesgo de mercado		
	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,455,562,243	-	3,455,562,243	3,294,319,249	-	3,294,319,249
Inversiones disponibles para la venta	3,999,043,305	-	3,999,043,305	3,859,195,911	-	3,859,195,911
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	375,361,981	-	375,361,981	630,979,575	-	630,979,575
Cartera de créditos	33,710,706,774	-	33,710,706,774	30,798,589,773	-	30,798,589,773
Cuentas por cobrar	240,214,272	-	240,214,272	266,938,976	-	266,938,976
Participaciones en otras sociedades	<u>280,127,440</u>	<u>-</u>	<u>280,127,440</u>	<u>267,958,899</u>	<u>-</u>	<u>267,958,899</u>
<b>Pasivos sujetos al riesgo de mercado:</b>						
Depósitos del público	31,420,384,360	-	31,420,384,360	29,074,194,952	-	29,074,194,952
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	2,545,785,151	-	2,545,785,151	1,073,135,718	-	1,073,135,718
Fondos tomados a préstamo	774,064,695	-	774,064,695	868,981,757	-	868,981,757
Obligaciones subordinadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,033,282,185</u>	<u>-</u>	<u>1,033,282,185</u>

*ii) Exposición a riesgo de mercado*

La exposición al riesgo de mercado de la Asociación consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<b>2024</b>			
Riesgo de tipo de cambio	2,324,248	2,693,507	1,754,073
Riesgo de tasa de interés	<u>1,094,030,668</u>	<u>1,573,131,186</u>	<u>829,394,005</u>
<b>Total DOP</b>	<u><b>1,096,354,916</b></u>	<u><b>1,575,824,693</b></u>	<u><b>831,148,078</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*ii) Exposición a riesgo de mercado (continuación)*

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<b>2023</b>			
Riesgo de tipo de cambio	2,318,330	2,883,774	2,027,488
Riesgo de tasa de interés	<u>1,554,972,864</u>	<u>1,680,427,896</u>	<u>1,356,443,458</u>
<b>Total DOP</b>	<u><b>1,557,291,194</b></u>	<u><b>1,683,311,670</b></u>	<u><b>1,358,470,946</b></u>

*iii) Riesgo de tasas de interés*

Para la identificación del riesgo de tasa de interés se clasifican los productos del estado de situación no consolidado según sus características financieras, tales como tasas de referencia, frecuencia de pago, tasa fija o variable, período de reprecio o vencimiento, así como determinar los factores de sensibilidad relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance que afectan el comportamiento de las tasas de interés.

La medición del riesgo de tasa de interés estructural se realiza utilizando el modelo definido en la normativa local.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	<u>0 - 15 días</u>	<u>16 - 30 días</u>	<u>31 - 60 días</u>	<u>61 - 90 días</u>	<u>91 - 180 días</u>	<u>181 - 360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Mayores a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2024 DOP</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en el Banco Central	2,078,988,658	-	-	-	-	-	-	-	2,078,988,658
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	518,582,268	-	-	-	-	-	-	-	518,582,268
Créditos vigentes	265,477,627	195,753,406	799,256,233	323,023,520	982,276,757	2,468,783,830	10,514,675,105	17,821,296,949	33,370,543,427
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	61,083	99,895	194,098	176,038	566,008	1,035,553	4,559,483	4,454,980	11,147,138
Créditos reestructurados vigentes	45,364	104,980	152,385	154,454	476,067	941,745	7,898,037	6,956,450	16,729,482
Inversiones disponibles para la venta	-	71,368,193	-	155,949,694	38,862,281	164,701,009	2,852,498,355	711,723,481	3,995,103,013
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>15,000,000</u>	<u>81,476,288</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>244,346,594</u>	<u>24,697,863</u>	<u>-</u>	<u>365,520,745</u>
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<u><b>2,878,155,000</b></u>	<u><b>348,802,762</b></u>	<u><b>799,602,716</b></u>	<u><b>479,303,706</b></u>	<u><b>1,022,181,113</b></u>	<u><b>2,879,808,731</b></u>	<u><b>13,404,328,843</b></u>	<u><b>18,544,431,860</b></u>	<u><b>40,356,614,731</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

**iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)**

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2024 DOP (continuación)</b>									
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	695,951,928	11,714,910,621	3,293,055,503	2,149,277,412	5,518,865,745	4,656,006,603	3,390,502,511	1,814,037	31,420,384,360
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	305,352,821	320,557,115	439,750,165	509,179,106	970,945,944	-	-	-	2,545,785,151
Fondos tomados a préstamo	26,480,962	231,035,712	74,014,223	40,144,430	402,389,368	-	-	-	774,064,695
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>1,027,785,711</b>	<b>12,266,503,448</b>	<b>3,806,819,891</b>	<b>2,698,600,948</b>	<b>6,892,201,057</b>	<b>4,656,006,603</b>	<b>3,390,502,511</b>	<b>1,814,037</b>	<b>34,740,234,206</b>
<b>Brecha</b>	<b>1,850,369,289</b>	<b>(11,917,700,686)</b>	<b>(3,007,217,175)</b>	<b>(2,219,297,242)</b>	<b>(5,870,019,944)</b>	<b>(1,776,197,872)</b>	<b>(10,013,826,332)</b>	<b>(18,542,617,823)</b>	<b>5,616,380,525</b>
<b>2023 DOP</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en Banco Central	1,839,188,847	-	-	-	-	-	-	-	1,839,188,847
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	834,113,509	-	-	-	-	-	-	-	834,113,509
Créditos vigentes	968,323,442	1,538,136,209	1,530,006,031	1,838,627,472	4,647,921,933	3,350,953,201	10,925,884,687	5,318,449,252	30,118,302,227
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	1,058,170	924,512	1,651,921	1,059,924	3,345,034	1,796,247	6,603,643	4,412,195	20,851,646
Créditos reestructurados vigentes	1,417,860	88,359	1,193,860	78,073	865,435	5,893,332	-	-	9,536,919
Inversiones disponibles para la venta	31,232,604	19,593,501	73,646,832	27,755,505	22,186,987	171,551,895	2,934,728,233	578,500,354	3,859,195,911
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	149,212,385	6,263,624	8,947,186	11,152,180	50,416	276,227,124	179,126,660	-	630,979,575
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>3,824,546,817</b>	<b>1,565,006,205</b>	<b>1,615,445,830</b>	<b>1,878,673,154</b>	<b>4,674,369,805</b>	<b>3,806,421,799</b>	<b>14,046,343,223</b>	<b>5,901,361,801</b>	<b>37,312,168,634</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	1,023,585,009	1,455,307,869	2,066,917,654	2,317,696,077	5,005,277,717	4,756,475,616	11,543,196,622	905,738,388	29,074,194,952
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	129,163,488	64,271,633	67,955,441	136,999,333	592,611,591	80,190,325	1,943,907	-	1,073,135,718
Fondos tomados a préstamo	-	2,071,459	-	-	262,538	351,699,481	514,948,279	-	868,981,757
Obligaciones subordinadas	-	-	-	33,869,863	-	999,412,322	-	-	1,033,282,185
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>1,152,748,497</b>	<b>1,521,650,961</b>	<b>2,134,873,095</b>	<b>2,488,565,273</b>	<b>5,598,151,846</b>	<b>6,187,777,744</b>	<b>12,060,088,808</b>	<b>905,738,388</b>	<b>32,049,594,612</b>
<b>Brecha</b>	<b>2,671,798,320</b>	<b>43,355,244</b>	<b>(519,427,265)</b>	<b>(609,892,119)</b>	<b>(923,782,041)</b>	<b>(2,381,355,945)</b>	<b>1,986,254,415</b>	<b>4,995,623,413</b>	<b>5,262,574,022</b>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

**iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)**

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2024 USD</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	20,203,476	-	-	-	-	-	-	-	20,203,476
Créditos vigentes	-	43,115,602	-	-	-	-	-	9,413,302	52,528,904
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	89,086	-	-	-	-	-	-	89,086
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	3,940,292	3,940,292
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>20,203,476</b>	<b>43,204,688</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13,353,594</b>	<b>76,761,758</b>
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Brecha</b>	<b>20,203,476</b>	<b>43,204,688</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13,353,594</b>	<b>76,761,758</b>
<b>2023 USD</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	339,965,705	-	-	-	-	-	-	-	339,965,705
Créditos vigentes	-	49,798,129	-	-	-	-	-	13,387,847	63,185,976
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	503,206	-	-	-	-	-	-	503,206
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>339,965,705</b>	<b>50,301,335</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13,387,847</b>	<b>403,654,887</b>
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Brecha</b>	<b>339,965,705</b>	<b>50,301,335</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13,387,847</b>	<b>403,654,887</b>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con los contratos establecidos entre las partes.

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Moneda nacional %	Dólares estadounidenses %	Moneda nacional %	Dólares estadounidenses %
<b>Activos:</b>				
Depósitos en el Banco Central	4.50	-	8.32	-
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	10.07	-	7.64	-
Créditos vigentes	18.17	59.40	13.99	58.05
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	17.86	-	34.26	-
Créditos reestructurados vigentes	15.74	-	13.74	-
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	18.00	-
Inversiones disponibles para la venta	9.67	-	8.93	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10.50	-	9.79	-
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>12.36</b>	<b>59.40</b>	<b>13.59</b>	<b>58.05</b>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Moneda nacional %	Dólares estadounidenses %	Moneda nacional %	Dólares estadounidenses %
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos del público	5.82	-	5.31	-
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	11.43	-	5.31	-
Fondos tomados a préstamo	4.19	-	3.00	-
Obligaciones subordinadas	-	-	10.75	-
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>7.15</b>	<b>-</b>	<b>5.72</b>	<b>-</b>
<b>Brecha</b>	<b>5.21</b>	<b>59.40</b>	<b>7.87</b>	<b>58.05</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos con tasa de interés variables ascienden a DOP27,511,687,852 y DOP26,242,720,604, y representan el 68.04 % y 64.65 %, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP12,921,688,637 y DOP11,407,595,849, y representan el 31.96% % y 28.10 %, respectivamente, del total de activos. Los pasivos con tasa de interés variables ascienden a DOP21,756,374,599 y DOP17,781,990,628, y representan el 62.63% % y 52.79 %, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP12,983,859,607 y DOP14,232,080,586, y representan el 37.37% % y 42.25 %, respectivamente, del total de pasivos.

*iv) Riesgo de tipo de cambio*

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Importe en moneda extranjera USD	Total en DOP	Importe en moneda extranjera USD	Total en DOP
<b>Activos:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,915,406	360,203,297	6,432,691	371,980,006
Inversiones negociables y vencimiento	62,768	3,822,083	-	-
Cartera de créditos	1,007,274	61,335,346	1,122,276	64,897,293
Cuentas por cobrar	239,242	14,568,023	213,383	12,339,192
Otros activos	7,883	480,010	-	-
<b>Total activos</b>	<b>7,232,573</b>	<b>440,408,759</b>	<b>7,768,350</b>	<b>449,216,491</b>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Importe en moneda extranjera USD	Total en DOP	Importe en moneda extranjera USD	Total en DOP
<b>Pasivos:</b>				
Otros pasivos	(715,640)	(43,577,036)	(697,229)	(40,318,313)
Posición larga de moneda extranjera	<b>6,516,933</b>	<b>396,831,723</b>	<b>7,071,121</b>	<b>408,898,178</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP60.8924 y DOP58.8265, respectivamente.

**Límites y técnicas de mitigación del riesgo de tipo de cambio**

Según establece la Superintendencia de Bancos, el nivel de exposición por riesgo de cambio se medirá a partir del indicador conocido como valor en riesgo. Este indicador estima la máxima pérdida que podría sufrir la Asociación producto de variaciones en los tipos de cambios. El valor en riesgo de tipo de cambio no está sujeto a límites específicos; sin embargo, su estimación será considerada en la determinación del índice de solvencia.

Los pasos que la gerencia de Riesgo Mercado y Liquidez deberá tener presente dentro del proceso de análisis y gestión de riesgo de tipo de cambio son los siguientes:

- ◆ Verificar la calidad y confiabilidad de los datos utilizados en el procesamiento y determinación del valor en riesgo de tipo de cambio.
- ◆ Evaluar el comportamiento histórico del valor en riesgo de tipo de cambio en un horizonte de al menos tres meses, con el objetivo de determinar el comportamiento tendencial o, en su defecto, establecer las razones de la variación que se produzca por encima del 8 %. Será necesario documentar adecuadamente los justificantes de estas variaciones al tiempo que se informan al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta de Directores.
- ◆ Comparar el nivel de exposición de la institución con el sector en el cual se desarrolla.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

**Límites y técnicas de mitigación del riesgo de tipo de cambio (continuación)**

- ◆ Determinar a partir del análisis de la volatilidad de la tasa de cambio y el comportamiento del mercado en cuanto a la fijación de los precios presentes y futuros.
- ◆ Determinar, a partir de los componentes del cálculo del valor en riesgo, los factores que están produciendo los mayores niveles de exposición.

En caso de que el valor en riesgo de tipo cambio repercuta negativamente sobre el índice de solvencia, la Asociación podrá:

- ◆ Incrementar de manera proporcional el patrimonio técnico en búsqueda de mantener el índice en el mismo nivel. Esto significa que el capital técnico deberá incrementarse la misma cantidad de pesos dominicanos (DOP) que el incremento en el valor en riesgo del tipo de cambio.
- ◆ Identificar los factores que han producido el incremento en la exposición. Una vez identificados y en la medida de lo posible, se deberán aplicar las siguientes medidas correctivas:
  - Identificar los factores detonantes.
  - Presentar un informe ante el Comité de Gestión Integral de Riesgos, en donde se indique, al menos, comportamiento tendencial, porcentaje de crecimiento, factores detonantes y una explicación sobre el efecto, de corto y mediano plazo, que estos produjeron y, finalmente, recomendaciones para su adecuada corrección.
  - Discutir en el seno del Comité de Gestión Integral de Riesgos los alcances del informe presentado por la gerencia de Riesgos de Mercado y Liquidez, sus efectos y posibles mecanismos de corrección.
  - Presentar un informe ante la Junta de Directores donde se expongan las conclusiones y recomendaciones del Comité de Gestión Integral de Riesgos como resultado del análisis realizado.

La Asociación tiene definidas políticas enfocadas en la gestión de la posición neta en moneda extranjera, asegurando que se mantengan niveles apropiados de concentración en los activos y pasivos en moneda extranjera.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(a) Riesgo de mercado (continuación)**

*iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

**Límites y técnicas de mitigación del riesgo de tipo de cambio (continuación)**

Dichas políticas se encuentran contenidas en el Manual de Riesgo de Mercado y Liquidez y establecen que la Asociación dará cumplimiento a los límites establecidos en el artículo núm. 20 del Reglamento Cambiario relativos a la posición neta en moneda extranjera. El límite permitido para la posición corta es de un 40 % del capital pagado y reservas legales, y para la posición larga es de 50 %. Los aumentos de la posición no deben exceder el 25 % del capital pagado y las reservas legales en promedio de cinco días. Además, se establece que diariamente el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) conocerá el cierre de la posición en moneda extranjera para velar por el cumplimiento de los riesgos aceptados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene una posición larga de 17.75 % y 18.93 %, respectivamente.

**(b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere a la eventualidad de que la Asociación no sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras conforme a los plazos establecidos. La política de la Asociación en relación con la gestión del riesgo de liquidez consiste en garantizar, en todo momento, la disponibilidad de suficiente liquidez para hacer frente a todos los pasivos en la fecha de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en escenarios de crisis económica, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni comprometer la reputación de la Asociación.

La Asociación realiza la medición del riesgo de liquidez utilizando modelos definidos en función de la normativa vigente. Los indicadores principales establecidos son: razón y posición de liquidez ajustada a distintos plazos, brecha de liquidez, ratio de cobertura de liquidez e índice interno de control de liquidez. Estas métricas permiten a la Asociación identificar situaciones potenciales de liquidez, así como, de ser necesario, ajustar las estrategias, políticas y planes de contingencia para la gestión del riesgo de liquidez en diferentes plazos, considerando factores contractuales y estimados.

*(i) Exposición al riesgo de liquidez*

Los vencimientos de los activos y pasivos mencionados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones de la Asociación con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante indicada es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que vencen. Sin embargo, el mayor de dichos fondos es reinvertido en la Asociación y, por tanto, la posición neta generalmente es positiva.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

*(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)*

La razón de liquidez de la Asociación consiste en:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<b>2024</b>			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	115.27 %	100 %	80.00 %
A 30 días ajustada	129.44 %	1,215.71 %	80.00 %
A 60 días ajustada	160.64 %	1,215.71 %	70.00 %
A 90 días ajustada	177.13 %	1,215.71 %	70.00 %
Posición:			
A 15 días ajustada	139,659,580	5,915,406	N/D
A 30 días ajustada	998,980,022	6,037,063	N/D
A 60 días ajustada	2,316,257,051	6,037,063	N/D
A 90 días ajustada	3,200,962,837	6,037,063	N/D
Global (meses)	35.88	0.25	N/D

**2023**

Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	177.80 %	100 %	80.00 %
A 30 días ajustada	188.81 %	1,342.31 %	80.00 %
A 60 días ajustada	224.58 %	1,342.31 %	70.00 %
A 90 días ajustada	254.90 %	1,342.31 %	70.00 %

Posición:			
A 15 días ajustada	792,791,765	6,442,034	N/D
A 30 días ajustada	2,450,478,667	6,773,652	N/D
A 60 días ajustada	3,881,240,451	6,786,996	N/D
A 90 días ajustada	4,914,474,382	6,786,996	N/D
Global (meses)	32.95	0.02	N/D

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez, ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior a 80 %, y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las razones de liquidez mantenidas por la Asociación son superiores a las requeridas.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

*(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un resumen del vencimiento de los activos y pasivos se presenta como sigue:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Vencimiento activos y pasivos:</b>									
<b>2024</b>									
<b>Activos:</b>									
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,455,562,243	-	-	-	-	-	-	-	3,455,562,243
Inversiones	15,000,000	161,663,058	-	155,949,695	38,862,281	409,047,604	2,877,196,217	717,709,091	4,375,427,946
Cartera de créditos	637,779,234	607,400,053	745,112,454	302,574,338	1,127,946,738	2,148,981,680	10,581,209,226	18,324,281,828	34,475,285,551
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	-	297,486,853	297,486,853
Cuentas por cobrar (a)	-	146,989,366	20,118,956	73,105,950	-	-	-	-	240,214,272
<b>Total activos</b>	<b>4,108,341,477</b>	<b>916,052,477</b>	<b>765,231,410</b>	<b>531,629,983</b>	<b>1,166,809,019</b>	<b>2,558,029,284</b>	<b>13,458,405,443</b>	<b>19,339,477,772</b>	<b>42,843,976,865</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	11,973,713,439	466,645,944	345,642,499	1,183,000,052	8,244,724,574	7,868,680,028	1,337,977,824	-	31,420,384,360
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	159,319,716	36,330,389	38,898,469	455,700,857	1,767,631,520	85,631,160	2,273,040	-	2,545,785,151
Fondos tomados a préstamos	205,088,757	-	-	-	-	-	568,975,938	-	774,064,695
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos (b)	-	517,966,137	-	1,177,570,903	-	358,221,635	-	-	2,053,758,675
<b>Total pasivos</b>	<b>12,338,121,912</b>	<b>1,020,942,470</b>	<b>384,540,968</b>	<b>2,816,271,812</b>	<b>10,012,356,094</b>	<b>8,312,532,823</b>	<b>1,909,226,802</b>	<b>-</b>	<b>36,793,992,881</b>
<b>Brecha o GAP de vencimiento</b>	<b>(8,229,780,435)</b>	<b>(104,889,993)</b>	<b>380,690,442</b>	<b>(2,284,641,829)</b>	<b>(8,845,547,075)</b>	<b>(5,754,503,539)</b>	<b>11,549,178,641</b>	<b>19,339,477,772</b>	<b>6,049,983,984</b>
<b>2023</b>									
<b>Activos:</b>									
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,294,319,249	-	-	-	-	-	-	-	3,294,319,249
Inversiones	439,515,745	1,973,269,517	404,283,141	253,068,224	120,490,376	762,405,357	537,143,126	-	4,490,175,486
Cartera de créditos	666,654,465	634,377,551	324,724,083	342,224,710	801,284,412	1,739,723,162	10,015,688,147	16,273,913,243	30,798,589,773
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	-	267,958,899	267,958,899
Cuentas por cobrar (a)	-	132,541,811	19,742,068	90,657,821	-	-	-	23,997,276	266,938,976
<b>Total activos</b>	<b>4,400,489,459</b>	<b>2,740,188,879</b>	<b>748,749,292</b>	<b>685,950,755</b>	<b>921,774,788</b>	<b>2,502,128,519</b>	<b>10,552,831,273</b>	<b>16,565,869,418</b>	<b>39,117,982,383</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	12,236,176,554	480,580,120	332,500,698	1,084,652,997	5,323,903,605	7,137,111,828	2,479,269,150	-	29,074,194,952
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	129,163,488	64,271,633	67,955,441	136,999,333	592,611,591	80,190,325	1,943,907	-	1,073,135,718
Fondos tomados a préstamos	-	2,241,213	-	262,487	351,630,613	514,847,444	-	-	868,981,757

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

*(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un resumen del vencimiento de los activos y pasivos se presenta como sigue:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Vencimiento activos y pasivos:</b>									
<i>(continuación)</i>									
<b>2023 (continuación)</b>									
Obligaciones subordinadas	33,869,863	-	-	-	999,412,322	-	-	-	1,033,282,185
Otros pasivos (b)	-	981,455,837	-	196,982,484	-	458,658,695	-	-	1,637,097,016
<b>Total pasivos</b>	<b>12,399,209,905</b>	<b>1,528,548,803</b>	<b>400,456,139</b>	<b>1,418,897,301</b>	<b>7,267,558,131</b>	<b>8,190,808,292</b>	<b>2,481,213,057</b>	<b>-</b>	<b>33,686,691,628</b>
<b>Brecha o GAP de vencimiento</b>	<b>(7,998,720,446)</b>	<b>1,211,640,076</b>	<b>348,293,153</b>	<b>(732,946,546)</b>	<b>(6,345,783,343)</b>	<b>(5,688,679,773)</b>	<b>8,071,618,216</b>	<b>16,565,869,418</b>	<b>5,431,290,755</b>

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para la Asociación.

*(iii) Reserva de liquidez*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes en libros que se esperan recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	<b>Importe en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>2024</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	265,887,050	265,887,050
Depósitos en el Banco Central	2,078,988,658	2,078,988,658
Depósitos en otros bancos	<u>1,110,686,535</u>	<u>1,110,686,535</u>
	3,455,562,243	3,455,562,243
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	1,488,931,416	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas	<u>30,000,000</u>	N/D
	1,518,931,416	

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(b) Riesgo de liquidez (continuación)**

*(iii) Reserva de liquidez (continuación)*

	<b>Importe en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>2024</b>		
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>1,050,000,000</u>	N/D
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u>6,024,493,659</u></b>	
<b>2023</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	277,520,435	277,520,435
Depósitos en el Banco Central	1,839,188,847	1,839,188,847
Depósitos en otros bancos	<u>1,174,079,214</u>	<u>1,174,079,214</u>
	3,290,788,496	3,290,788,496
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	4,464,985,052	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas	<u>25,190,434</u>	N/D
	4,490,175,486	
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>1,000,000,000</u>	N/D
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b><u>8,780,963,982</u></b>	

N/D: No disponible

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito**

*Activos financieros cedidos como colateral*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por la entidad es de DOP500,000,000.

*(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito*

**Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos**

La constitución de provisiones específicas y genéricas para cubrir los riesgos de los activos se realiza en el mismo mes que se originen, considerando el resultado de la evaluación y la clasificación de los deudores de la Asociación, la segmentación de los mismos y su nivel de exposición de riesgo, con el propósito de reservar los recursos contables para hacer frente a pérdidas esperadas asociadas a la cartera de créditos, inversiones en valores, otros activos, así como a las operaciones contingentes.

Los porcentajes de provisiones requeridos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y la cartera de inversiones contabilizada a costo amortizado son los contemplados en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Las provisiones de rendimiento de carácter genérico deberán aplicarse sobre los saldos de rendimientos por cobrar de los créditos e inversiones. Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial no formarán parte del requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de autoevaluación. Las provisiones de cartera de créditos deberán cubrir por lo menos en 100 % la cartera vencida.

A raíz de la ocurrencia o que se prevean escenarios adversos, eventos internos y/o externos que pudieran afectar la cartera de créditos, se podrá realizar la recomendación al Comité de Gestión Integral de Riesgos de contemplar provisiones anticíclicas para su evaluación y decisión.

**Políticas de reestructuración de la cartera de créditos**

Las reestructuraciones pueden implicar para la aprobación, la inclusión de diversas flexibilidades, tales como aumento de plazo, disminución de tasa de interés y condonación de intereses, entre otros.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

*(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)*

**Políticas de reestructuración de la cartera de créditos (continuación)**

Antes de realizar una reestructuración, se valida si el cliente presenta condiciones como morosidad en la Asociación o en el sistema financiero, igual o mayor a 60 días, y si el monto de la deuda que presenta la morosidad en el sistema financiero, incluyendo la Asociación, representa más del 10 % de la deuda consolidada; además, si su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados en caso de préstamos comerciales medianos y mayores deudores, o si sus fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

Los clientes con préstamos a reestructurar deberán pasar por un análisis crediticio para la evaluación de su capacidad de pago con base en sus ingresos actuales contra los nuevos compromisos que asumirá con el nuevo crédito.

De igual modo, para el otorgamiento de los préstamos reestructurados las decisiones serán tomadas en función de que no exista un aumento del nivel de exposición de la Asociación que no sean liberadas las garantías que avalan la facilidad inicial, las condiciones de la facilidad propuesta sean razonables, se cuente con evidencias de ingresos sostenidos para el repago de la deuda y que exista un compromiso de parte del cliente de normalizar su situación con la Asociación.

- Clasificación de riesgo de créditos reestructurados

Para asignar la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados se deberá considerar la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con la tabla No. 4 del REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado debe ser la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Los créditos reestructurados podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de, al menos, tres cuotas en los tiempos estipulados, conforme a las condiciones pactadas en el contrato crediticio o pagará y podrá seguir mejorando una clasificación a la vez hasta la clasificación 'A' en la medida en que se mantenga este comportamiento.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

**Políticas de reestructuración de la cartera de créditos (continuación)**

En los casos en que se verifique que el deudor, en el mismo período, presenta una mayor utilización de las líneas de crédito o la obtención de nuevos créditos con la entidad, se considerará este aspecto como determinante para no mejorar la clasificación de riesgo del deudor.

**Política de castigo de la cartera de créditos**

Los castigos serán considerados como partidas irre recuperables a ser eliminadas del balance y llevados sólo a cuentas de orden.

La gerencia de Cobros generará mensualmente del Core Bancario todos los créditos que aplican para castigo según la altura de mora definida en el Manual Análisis, Monitoreo y Normalización de Créditos, atendiendo a las siguientes características: Créditos de consumo y comerciales sin garantía real, los créditos deberán estar en calificación E con una altura de mora mayor a 270 días, estar provisionados en un 100% y que los clientes no estén en proceso de reestructuración.

No aplicarán para ser castigados los créditos con las siguientes características: si poseen garantías reales, si pertenecen a colaboradores, ejecutivos de la Asociación, si son de personas vinculadas por gestión o miembros de la Junta de Directores, incluyendo a sus cónyuges o concubinos, si es de un cliente que ha realizado pago al crédito que será objeto de castigo en los últimos sesenta (60) días, si es de un cliente con acuerdo de pago vigente o realizando abonos a su deuda.

No aplicarán para castigo ni bloqueo o cancelación, las tarjetas combustibles o empresariales de clientes que tengan un préstamo castigado en la Asociación, ya que las mismas, aunque estén a nombre del cliente, están bajo la responsabilidad de una empresa.

- Sobre la aprobación del castigo de créditos

El Vicepresidente Legal someterá a la decisión de la Junta de Directores a través del vicepresidente ejecutivo, para aprobación o rechazo, el listado de créditos que aplican para ser castigados atendiendo a que los mismos cumplan con la clasificación, altura de mora y provisión correspondiente.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

**Políticas de reestructuración de la cartera de créditos (continuación)**

Todos los clientes cuyos créditos fueron castigados serán incluidos en la lista de clientes restringidos mediante un proceso automático que se ejecutará mensualmente en el Core Bancario.

**Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda y por contraparte**

La concentración de créditos de deudores que posean tanto créditos con garantía como sin garantía, se determina si exceden o no, los límites establecidos por la Asociación, de acuerdo a la declaración de apetito contenida en el Manual Declaración Apetito de Riesgos, donde se estipulan igualmente las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar los mismos, de ser necesario, como también un conjunto de métricas e indicadores con los que mide y monitorea el perfil de riesgo de esta entidad en materia de concentración de créditos.

La concentración es considerada tanto a nivel de los deudores (clientes) como de los empleados y sus vinculados, grupos de riesgo y por líneas de negocios, entre otras consideraciones.

**Políticas de recuperación de la cartera de créditos**

La gestión de cobranza a los clientes de la Asociación es para aquellos que incurran en impago de su producto (préstamo hipotecario, préstamo de consumo, préstamo comercial y tarjeta de crédito).

Se gestionan por tramo de acuerdo con la antigüedad de mora (1-30 días, 31-60 días, sucesivamente) y por producto para estos fines los productos hipotecario, consumo, pyme y tarjeta de 1-30 días se gestionan por los canales alternos (turbo cobros), y desde 1-90 días se agrega a la gestión telefónica de los gestores de cobros, envío de cartas de cobros, y gestión del equipo de canales de ventas (gerentes y ejecutivos); asimismo, a partir de los 91 días de atraso, se apoderan a las oficinas de abogados externos; en adición, los de préstamos de consumos son enviados a notificar a partir de 31 días de atraso (dos cuotas). Actualmente, las gestiones se realizan con el apoyo del aplicativo Collector, además de las cartas, notificaciones, llamadas telefónicas, visitas a casos puntales e IVR (llamadas Turbo Cobros).

Con relación a los mayores deudores, estos, primeramente, son gestionados por el Área de Negocios Comerciales y a partir de los 60 días por el Área de Cobros.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

**Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente respecto a la normativa vigente**

Las políticas internas de gestión del riesgo de crédito se apoyan en las disposiciones establecidas en la normativa vigente para la adecuada gestión de riesgo crediticio, tales como la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 de fecha 21 de noviembre de 2002, Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgo, el Reglamento de Evaluación de Activos de la Superintendencia de Bancos, así como de los demás reglamentos y normas complementarias que le sean aplicables.

La gestión del riesgo de crédito está incorporado y alineado al plan estratégico, presupuesto, evaluación del desempeño de la cartera de crédito y en las operaciones del día a día. Por lo cual, el Comité de Gestión Integral de Riesgos evalúa en forma regular el cumplimiento de las políticas, lineamientos y procedimientos, así como el estado actual y tendencias del riesgo de crédito.

De igual forma, evalúa las amenazas para el logro de los objetivos de la Asociación, salvaguardando a esta de posibles pérdidas financieras, debido al incumplimiento del deudor en operaciones directas e indirectas, que conlleva el no pago, el pago parcial o el atraso en el pago de las obligaciones contractuales, bien sea dentro o fuera de balance.

**Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías e información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas**

La Asociación establece en la Política Creación, Formalización, Control y Mantenimiento de Garantías, la responsabilidad de realizar la evaluación de los bienes a ser recibidos en garantía de acuerdo con su naturaleza, tipo, carácter y adecuación con la finalidad de determinar su efectividad para mitigar el riesgo asociado a las operaciones que respaldarán.

De modo que determina los valores de los bienes recibidos en garantía que respaldan las operaciones de crédito mediante informes de tasaciones realizados por tasadores autorizados por la Asociación, los cuales han sido depurados en cuanto a su formación, profesionalidad, idoneidad, independencia y experiencia para su aceptación.

Durante el proceso de evaluación del crédito, se asegura de que exista una correlación entre la calidad crediticia del deudor y el valor de la garantía, además del cumplimiento de los criterios de admisibilidad establecidos en las políticas de los productos de acuerdo con la normativa vigente.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

**Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía**

El reconocimiento de las provisiones es realizado siguiendo los lineamientos de las normativas vigentes como el reglamento de evaluación de activos, resoluciones y circulares de los organismos reguladores o cualquier otra aplicable.

(ii) *Información sobre las garantías*

En tal sentido, la Asociación posee créditos hipotecarios ascendentes a DOP399,571,816, asociados a la Novena Resolución de la Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019 y Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 27 de junio de 2019, sobre liberación de encaje legal a las EIF a ser canalizados a los sectores: exportación, manufactura, agropecuario, adquisición de viviendas hasta DOP3.5 millones, viviendas nuevas terminadas hasta DOP8 millones, comercio, pequeñas y medianas empresas, así como préstamos de consumos personales, incluyendo vehículos.

De acuerdo con esa resolución, los créditos hipotecarios acogidos a la misma tendrán cero requerimientos de provisiones mientras se mantenga vigente esta resolución, cuya duración es de seis años y vencerá el 30 de junio de 2025. En ese mismo orden, la Asociación posee inversiones en títulos de renta fija emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda por un valor de DOP4,570,200,389, de los cuales el valor contable asignado a las provisiones es cero de acuerdo al artículo No. 81, párrafo I del REA donde se establece que "Los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, conforme lo establece la Ley de Crédito Público, así como las inversiones en los títulos emitidos por el Banco Central y por el Ministerio de Hacienda, serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión."

En el caso de deudores que posean créditos se monitorean los límites de créditos a partes vinculadas, así como los créditos con garantía, sin garantía o una combinación de ambos, ya sea a nivel individual o global, como parte de un grupo de riesgo, parte de un sector económico como construcción o a nivel de exposición por producto. La Asociación monitorea la concentración de estos casos para determinar si exceden o no los límites establecidos en el Reglamento de Créditos a Partes Vinculadas, Reglamento de Concentración de Riesgos, así como en el Manual de Declaración Apetito de Riesgos, y Manual de Análisis Decisión Monitoreo y Normalización de Créditos, donde igualmente se estipulan las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar los mismos, de ser necesario.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

*(iii) Concentración de préstamos*

**Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones de sectores comerciales e industriales y regiones geográficas)**

La concentración de créditos cuantificada a nivel individual o por grupos de riesgos y vista por zona geográfica como provincias, regiones y sucursales, entre otras, es monitoreada periódicamente para garantizar el cumplimiento de los límites de concentración indicados en el Manual de Declaración Apetito de Riesgos y las regulaciones vigentes. En la Política de Riesgo de Crédito como en el Procedimiento de Identificación, Creación y Registro de Grupo de Riesgo se establecen los criterios para la determinación, conformación y reporte de los Grupos de Riesgo, tanto como parte de los requerimientos de información a la Superintendencia de Bancos como para uso interno.

*(iv) Exposición al riesgo de crédito*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un detalle de los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<b>Inversiones</b>						
<i>Sector financiero:</i>						
Clasificación A	361,254,802	-	361,254,802	605,789,141	-	605,789,141
<i>Sector privado no financiero:</i>						
Clasificación B	15,129,839	(1,022,660)	14,107,179	25,190,434	(755,713)	24,434,721
<b>Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones</b>	<b>376,384,641</b>	<b>(1,022,660)</b>	<b>375,361,981</b>	<b>630,979,575</b>	<b>(755,713)</b>	<b>630,223,862</b>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

*(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)*

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<b>Cartera de créditos</b>						
<i>Mayores deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	50,988,040	(509,880)	50,478,160	137,916,641	(1,379,166)	136,537,475
Clasificación B	1,889,224,255	(21,204,238)	1,868,020,017	1,401,214,032	(15,962,806)	1,385,251,226
Clasificación C	1,236,886,507	(12,368,865)	1,224,517,642	125,250,000	(1,289,711)	123,960,289
Clasificación E	51,941,335	(51,941,335)	-	51,941,335	(20,776,534)	31,164,801
	<u>3,229,040,137</u>	<u>(86,024,318)</u>	<u>3,143,015,819</u>	<u>1,716,322,008</u>	<u>(39,408,217)</u>	<u>1,676,913,791</u>
<i>Medianos deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	141,171,817	(1,411,718)	139,760,099	52,435,085	(524,351)	51,910,734
Clasificación B	30,465,564	(326,430)	30,139,134	-	-	-
Clasificación E	30,152,682	(30,152,682)	-	31,575,725	(13,484,116)	18,091,609
	<u>201,790,063</u>	<u>(31,890,830)</u>	<u>169,899,233</u>	<u>84,010,810</u>	<u>(14,008,467)</u>	<u>70,002,343</u>
<i>Menores deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	3,602,001,180	(36,019,418)	3,565,981,762	3,452,380,531	(35,259,680)	3,417,120,851
Clasificación B	60,116,741	(1,348,682)	58,768,059	49,504,898	(1,203,810)	48,301,088
Clasificación C	34,189,404	(4,824,315)	29,365,089	29,420,948	(5,300,712)	24,120,236
Clasificación D1	58,426,528	(19,086,883)	39,339,645	44,979,883	(17,843,429)	27,136,454
Clasificación D2	38,251,972	(18,990,603)	19,261,369	62,966,172	(28,347,466)	34,618,706
Clasificación E	66,006,613	(59,199,601)	6,807,012	54,869,311	(37,476,359)	17,392,952
	<u>3,858,992,438</u>	<u>(139,469,502)</u>	<u>3,719,522,936</u>	<u>3,694,121,743</u>	<u>(125,431,456)</u>	<u>3,568,690,287</u>
<i>Créditos de consumo - préstamos personales:</i>						
Clasificación A	3,797,680,307	(37,976,801)	3,759,703,506	4,097,705,473	(41,072,576)	4,056,632,897
Clasificación B	80,284,198	(1,843,627)	78,440,571	99,763,641	(2,657,520)	97,106,121
Clasificación C	35,916,620	(6,407,167)	29,509,453	46,727,118	(9,106,708)	37,620,410
Clasificación D1	80,523,768	(34,833,224)	45,690,544	107,157,792	(45,009,029)	62,148,763
Clasificación D2	80,081,961	(45,403,401)	34,678,560	83,470,810	(48,323,084)	35,147,726
Clasificación E	76,914,362	(73,550,441)	3,363,921	39,065,497	(36,822,184)	2,243,313
	<u>4,151,401,216</u>	<u>(200,014,661)</u>	<u>3,951,386,555</u>	<u>4,473,890,331</u>	<u>(182,991,101)</u>	<u>4,290,899,230</u>
<i>Créditos de consumo - tarjetas de crédito:</i>						
Clasificación A	459,290,877	(4,592,911)	454,697,966	447,984,424	(4,479,848)	443,504,576
Clasificación B	7,918,827	(237,565)	7,681,262	11,980,078	(359,403)	11,620,675
Clasificación C	4,385,311	(877,062)	3,508,249	5,923,265	(1,184,653)	4,738,612
Clasificación D1	23,317,467	(11,861,601)	11,455,866	20,583,336	(10,691,300)	9,892,036
Clasificación D2	11,093,504	(7,338,872)	3,754,632	14,097,578	(9,677,986)	4,419,592
Clasificación E	-	-	-	6,135,529	(6,135,529)	-
	<u>506,005,986</u>	<u>(24,908,011)</u>	<u>481,097,975</u>	<u>506,704,210</u>	<u>(32,528,719)</u>	<u>474,175,491</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

**(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<i>Créditos hipotecarios:</i>						
Clasificación A	21,277,897,532	(208,903,987)	21,068,993,545	19,272,787,679	(189,565,302)	19,083,222,377
Clasificación B	899,415,456	(11,333,215)	888,082,241	616,381,829	(9,157,512)	607,224,317
Clasificación C	143,371,982	(6,244,119)	137,127,863	130,975,107	(7,174,356)	123,800,751
Clasificación D1	54,611,601	(5,225,403)	49,386,198	134,297,752	(24,499,128)	109,798,624
Clasificación D2	62,665,528	(12,234,171)	50,431,357	59,658,938	(16,789,487)	42,869,451
Clasificación E	90,093,612	(38,330,560)	51,763,052	109,439,366	(48,852,089)	60,587,277
	<u>22,528,055,711</u>	<u>(282,271,455)</u>	<u>22,245,784,256</u>	<u>20,323,540,671</u>	<u>(296,037,874)</u>	<u>20,027,502,797</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<b><u>34,475,285,551</u></b>	<b><u>(764,578,777)</u></b>	<b><u>33,710,706,774</u></b>	<b><u>30,798,589,773</u></b>	<b><u>(690,405,834)</u></b>	<b><u>30,108,183,939</u></b>

**(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	47,084,131	319,028,211	377,896,075	84,222,601	317,547,307	485,807,539
Cartera en cobranza judicial	-	5,676,146	6,118,768	-	2,217,131	4,212,789
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	16,511,214	84,656,854	121,654,461	42,557,883	104,236,561	156,609,251
Cartera de créditos castigada	320,966,235	771,567,339	985,094,397	285,546,186	701,267,734	1,167,325,061
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b><u>384,561,580</u></b>	<b><u>1,180,928,550</u></b>	<b><u>1,490,763,701</u></b>	<b><u>412,326,670</u></b>	<b><u>1,125,268,733</u></b>	<b><u>1,813,954,640</u></b>
<b>Cartera de créditos bruta</b>	<b><u>10,247,995,924</u></b>	<b><u>22,749,335,928</u></b>	<b><u>27,637,968,292</u></b>	<b><u>10,095,294,608</u></b>	<b><u>20,759,328,854</u></b>	<b><u>25,016,938,369</u></b>
<b>Tasa histórica de impago %</b>	<b><u>4%</u></b>	<b><u>5%</u></b>	<b><u>5%</u></b>	<b><u>4%</u></b>	<b><u>5%</u></b>	<b><u>7%</u></b>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

**(vi) Cobertura de las garantías recibidas**

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto
<b>Cartera de créditos</b>						
<i>Mayores deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	50,988,040	-	50,988,040	137,916,641	23,845,050	114,071,591
Clasificación B	1,889,224,255	1,813,310,672	75,913,583	1,401,214,032	1,303,680,779	97,533,253
Clasificación C	1,236,886,507	1,236,886,507	-	125,250,000	125,054,153	195,847
Clasificación E	51,941,335	51,941,335	-	51,941,335	51,941,335	-
Subtotal	<u>3,229,040,137</u>	<u>3,102,138,514</u>	<u>126,901,623</u>	<u>1,716,322,008</u>	<u>1,504,521,317</u>	<u>211,800,691</u>
<i>Medianos deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	141,171,817	108,210,756	32,961,061	52,435,085	35,563,919	16,871,166
Clasificación B	30,465,564	29,376,870	1,088,694	-	-	-
Clasificación E	30,152,682	30,152,682	-	31,575,725	31,575,725	-
Subtotal	<u>201,790,063</u>	<u>167,740,308</u>	<u>34,049,755</u>	<u>84,010,810</u>	<u>67,139,644</u>	<u>16,871,166</u>
<i>Menores deudores comerciales:</i>						
Clasificación A	3,602,001,180	1,152,339,420	2,449,661,760	3,452,380,531	1,172,086,707	2,280,293,824
Clasificación B	60,116,741	22,741,020	37,375,721	49,504,898	17,762,780	31,742,118
Clasificación C	34,189,404	10,597,715	23,591,689	29,420,948	4,077,162	25,343,786
Clasificación D1	58,426,528	15,863,714	42,562,814	44,979,883	5,347,085	39,632,798
Clasificación D2	38,251,972	7,987,382	30,264,590	62,966,172	21,831,671	41,134,501
Clasificación E	66,006,613	22,849,147	43,157,466	54,869,311	26,316,001	28,553,310
Subtotal	<u>3,858,992,438</u>	<u>1,232,378,398</u>	<u>2,626,614,040</u>	<u>3,694,121,743</u>	<u>1,247,421,406</u>	<u>2,446,700,337</u>
<i>Créditos de consumo préstamos personales:</i>						
Clasificación A	3,797,680,307	1,071,217,212	2,726,463,095	4,097,705,473	859,711,888	3,237,993,585
Clasificación B	80,284,198	27,740,227	52,543,971	99,763,641	27,709,644	72,053,997
Clasificación C	35,916,620	3,838,349	32,078,271	46,727,118	1,256,396	45,470,722
Clasificación D1	80,523,768	50,993	80,472,775	107,157,792	2,838,268	104,319,524
Clasificación D2	80,081,961	8,586,826	71,495,135	83,470,810	7,979,769	75,491,041
Clasificación E	76,914,362	4,772,403	72,141,959	39,065,497	3,237,917	35,827,580
Subtotal	<u>4,151,401,216</u>	<u>1,116,206,010</u>	<u>3,035,195,206</u>	<u>4,473,890,331</u>	<u>902,733,882</u>	<u>3,571,156,449</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

**(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto
<b>Cartera de créditos (continuación)</b>						
<b>Créditos de consumo</b>						
<i>tarjetas de crédito:</i>						
Clasificación A	459,290,877	-	459,290,877	447,984,424	-	447,984,424
Clasificación B	7,918,827	-	7,918,827	11,980,078	-	11,980,078
Clasificación C	4,385,311	-	4,385,311	5,923,265	-	5,923,265
Clasificación D1	23,317,467	-	23,317,467	20,583,336	-	20,583,336
Clasificación D2	11,093,504	-	11,093,504	14,097,578	-	14,097,578
Clasificación E	-	-	-	6,135,529	-	6,135,529
Subtotal	<u>506,005,986</u>	<u>-</u>	<u>506,005,986</u>	<u>506,704,210</u>	<u>-</u>	<u>506,704,210</u>
<b>Créditos hipotecarios:</b>						
Clasificación A	21,277,897,532	18,951,514,471	2,326,383,061	19,272,787,679	15,777,634,146	3,495,153,533
Clasificación B	899,415,456	782,462,441	116,953,015	616,381,829	516,467,321	99,914,508
Clasificación C	143,371,982	118,054,091	25,317,891	130,975,107	108,789,761	22,185,346
Clasificación D1	54,611,601	45,453,968	9,157,633	134,297,752	94,710,947	39,586,805
Clasificación D2	62,665,528	52,020,490	10,645,038	59,658,938	47,441,564	12,217,374
Clasificación E	<u>90,093,612</u>	<u>68,710,365</u>	<u>21,383,247</u>	<u>109,439,366</u>	<u>80,982,793</u>	<u>28,456,573</u>
Subtotal	<u>22,528,055,711</u>	<u>20,018,215,826</u>	<u>2,509,839,885</u>	<u>20,323,540,671</u>	<u>16,626,026,532</u>	<u>3,697,514,139</u>
<b>Total exposición de riesgo crédito de la cartera de crédito</b>	<u><b>34,475,285,551</b></u>	<u><b>25,636,679,056</b></u>	<u><b>8,838,606,495</b></u>	<u><b>30,798,589,773</b></u>	<u><b>20,347,842,781</b></u>	<u><b>10,450,746,992</b></u>

**(vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito**

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bienes inmuebles	15,301,954	41,607,883
Bienes muebles	<u>1,209,261</u>	<u>950,000</u>
	<u><b>16,511,215</b></u>	<u><b>42,557,883</b></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**30 Gestión de riesgos financieros (continuación)**

**(c) Riesgo de crédito (continuación)**

**(vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito  
(continuación)**

La administración de los bienes recibidos como pagos de deudas se formalizan siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, la Asociación ha establecido criterios claros para la realización oportuna del registro de bienes en cartera de bienes adjudicados, así como también, lo concerniente al mantenimiento, publicación y venta de dichos activos. Está definido un modelo de valor de publicación para la determinación y el proceso de recepción de ofertas, aprobación y venta.

**(viii) Créditos recuperados sin garantías**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de DOP49,238,771 y DOP73,417,913, respectivamente.

**(d) Exposición a otros riesgos**

La Asociación analizó y consideró que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no está expuesta a otros riesgos significativos.

**31 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más significativos con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas en el contexto de los estados financieros no consolidados tomados en su conjunto para el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	<u>Créditos vigente</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<u>Vinculados a la administración</u>				
31 de diciembre de 2024	<u>1,040,691,753</u>	<u>1,106,562</u>	<u>1,041,798,315</u>	<u>1,227,830,374</u>
31 de diciembre de 2023	<u>1,045,147,383</u>	<u>1,823,935</u>	<u>1,046,971,318</u>	<u>1,251,307,510</u>

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**31 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

De conformidad con la política de incentivos al personal de la Asociación, los créditos vinculados a la administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen DOP433,212,185 y DOP472,476,508, respectivamente, los cuales fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados a tasas de interés más favorables que aquellas otorgadas a partes no vinculadas. Estos montos son por créditos hipotecarios y de consumos. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas a aquellas con partes no vinculadas.

Debido a su naturaleza, las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Los principales saldos y operaciones con vinculados identificada por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen lo siguiente:

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>2024</b>					
<b>Activos</b>					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	49,616,174	10,840,218	974,599,746	1,035,056,138
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	91,729	-	5,166,589	5,258,318
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	871,590	239,295	-	1,110,885
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	-	-	372,974	372,974
		<u>50,579,493</u>	<u>11,079,513</u>	<u>980,139,309</u>	<u>1,041,798,315</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	1,421,187	79,171	4,547,138	6,047,496
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	13,330	-	227,023	240,353
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	49,068	14,039	-	63,107

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**31 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>2024</b>					
<u>Rendimientos por cobrar (continuación)</u>					
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	-	-	459	459
		<u>1,483,585</u>	<u>93,210</u>	<u>4,774,620</u>	<u>6,351,415</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>10,056,427</u>	-	-	<u>10,056,427</u>
<b>Pasivos</b>					
<u>Depósitos de ahorro:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>178,571,800</u>	-	-	<u>178,571,800</u>
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>798,953,433</u>	<u>34,000,000</u>	<u>18,104,595</u>	<u>851,058,028</u>
<b>2023</b>					
<b>Activos</b>					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	59,397,753	13,420,737	968,260,519	1,041,079,009
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	121,542	117,912	3,555,455	3,794,909
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	1,061,503	196,296	692,639	1,950,438
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	-	-	123,770	123,770
Vinculados a la administración	Reestructurados vencidos (más de de 90 días)	-	-	23,192	23,192
		<u>60,580,798</u>	<u>13,734,945</u>	<u>972,655,575</u>	<u>1,046,971,318</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**31 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>2023</b>					
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	1,394,157	84,471	5,653,506	7,132,134
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	9,328	4,384	180,546	194,258
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	178,812	9,705	22,448	210,965
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	-	-	1,158	1,158
Vinculados a la administración	Reestructurados vencidos (más de 90 días)	-	-	22,028	22,028
		<u>1,582,297</u>	<u>98,560</u>	<u>5,879,686</u>	<u>7,560,543</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>2,459,407</u>	-	-	<u>2,459,407</u>
<b>Pasivos</b>					
<u>Depósitos de ahorro:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>166,949,652</u>	-	-	<u>166,949,652</u>
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>884,627,270</u>	<u>42,079,673</u>	<u>18,104,595</u>	<u>944,811,538</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**31 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>			
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos	77,829,794	-
Vinculados a la administración	Servicios contratados - subsidiaria	4,048,595	-
Vinculados a la administración	Ingreso por arrendamiento - subsidiaria	8,118,383	-
Vinculados a la administración	Cargos y otros - subsidiaria	208,737	-
Vinculados a la administración	Intereses cuentas corriente y ahorro	-	1,362,867
Vinculados a la administración	Remuneraciones y beneficios sociales	-	<u>1,418,955,911</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>			
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos	80,277,420	-
Vinculados a la administración	Servicios contratados - subsidiaria	4,048,595	-
Vinculados a la administración	Ingreso por arrendamiento - subsidiaria	7,005,475	-
Vinculados a la administración	Cargos y otros - Subsidiaria	7,200	-
Vinculados a la administración	Intereses cuentas corriente y ahorro	-	1,381,463
Vinculados a la administración	Remuneraciones y Beneficios Sociales	-	<u>1,335,694,285</u>

**32 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Castigo de cartera de créditos	335,418,659	292,990,591
Castigo de rendimientos por cobrar	30,621,888	25,418,188
Castigo de bienes en recuperación de créditos	1,665,534	1,040,183
Transferencia de provisión de cartera de créditos	7,210,480	12,687,763
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar	4,492,178	(1,272,201)
Transferencia de provisión de inversiones	418,815	(280,015)
Transferencia de provisión otros activos	(12,423,942)	(10,010,959)
Transferencia de provisión de operaciones contingentes	302,469	(1,124,588)
Transferencias de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	16,511,215	42,980,808
Ganancia en amortización de prima y descuento sobre inversiones	25,331,769	10,370,948
Ganancia en participación en otras sociedades	29,527,954	16,572,626

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

**32 Transacciones no monetarias (continuación)**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses reinvertidos en captaciones	639,349,735	450,383,265
Transferencia a otras reservas patrimoniales voluntarias	460,331,721	517,811,128
Transferencia a otras reservas patrimoniales	<u>53,245,090</u>	<u>51,147,969</u>

**33 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros no consolidados de las entidades de intermediación financiera deben incluir. Las notas siguientes no se incluyen porque no aplican o resultan ser no relevantes:

- ♦ Fondos interbancarios.
- ♦ Operaciones de derivados.
- ♦ Contratos de compraventa al contado.
- ♦ Contratos de préstamo de valores.
- ♦ Aceptaciones bancarias.
- ♦ Derechos en fideicomiso.
- ♦ Valores en circulación.
- ♦ Reservas técnicas.
- ♦ Responsabilidades.
- ♦ Reaseguros.
- ♦ Hechos posteriores al cierre
- ♦ Fideicomisos.
- ♦ Agente de garantías.
- ♦ Patrimonios separados de titularización.
- ♦ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados.
- ♦ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio.
- ♦ Valor razonable de los instrumentos financieros.
- ♦ Utilidad por acción.
- ♦ Información financiera por segmentos.
- ♦ Combinaciones de negocios.
- ♦ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros.
- ♦ Operaciones descontinuadas.
- ♦ Otras revelaciones:
  - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones.
  - Reclasificación de pasivos de importancia material.
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
  - Pérdidas originadas por siniestros.
  - Efectos de contratos, tales como arrendamientos, publicidad, servicios y otros.

**CONCEPTUALIZACIÓN Y COORDINACIÓN**  
Gerencia de Reputación y Sostenibilidad

**EDICIÓN Y DISEÑO**  
Curado - Comunicación & Cultura

**FOTOGRAFÍAS**  
Víctor Santana  
Gregory Martínez  
Jose Francisco Bonilla  
Virgilio de Jesús

**PUNTOS DE ATENCIÓN**  
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos  
Av. 27 de Febrero No. 218. Edificio Dr. Freddy A. Reyes Pérez  
El Vergel, Santo Domingo, República Dominicana  
Teléfonos: 809-688-66631 / 829-688-6631  
[www.asociacionlanacional.com.do](http://www.asociacionlanacional.com.do)



ASOCIACION

**La Nacional**®

DE AHORROS Y PRESTAMOS